

MEMORIA ANUAL 2022



Febrero - 2023



MEMORIA ANUAL 2022



Índice

PRESENTACIÓN	7
Cobertura de población	8
Créditos y ejecución presupuestal Año 2022	11
• Programas y Proyectos presupuestales de INAU	14
Recursos Humanos	15
LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS Y PRINCIPALES RESULTADOS	17
Lineamiento Estratégico 1: Profundizar la Adecuación del Sistema de Protección Especial (24 hs) hacia modelos de Base Familiar y Comunitaria	18
• Sistema Protección Especial (SPE) y SPE Especializado (SPEE)	18
• Acogimiento Familiar	22
• Adopciones	23
Lineamiento Estratégico 2: Fortalecer el Sistema de Atención en Centros de Tiempo Parcial	26
• Primera Infancia	26
• Infancia	30
• Adolescencias	32
• División Promoción Ciudadana y Egreso	34
Lineamiento Estratégico 3: Fortalecer el Sistema de Respuestas a toda forma de Violencia hacia Niños, Niñas y Adolescentes	35
• SIPIAV	35
• LÍNEA AZUL	36
• CONAPEES	38
• Mecanismo para Recepción y Abordaje de situaciones de Violencia Institucional (MERA VI)	40
Lineamiento Estratégico 4: Fortalecer la Rectoría y el Vínculo con la Sociedad	42
• Auditoria Interna De Gestion	42
• PROPIA	42
• Comunicación Institucional	45
• Departamento de Espectáculos Públicos	47
• Departamento de Inspección Laboral del Trabajo Infantil y Adolescente	48
• CENFORES	49
• Gestión y Desarrollo Humano	51
• Asuntos Internacionales y Cooperación	52

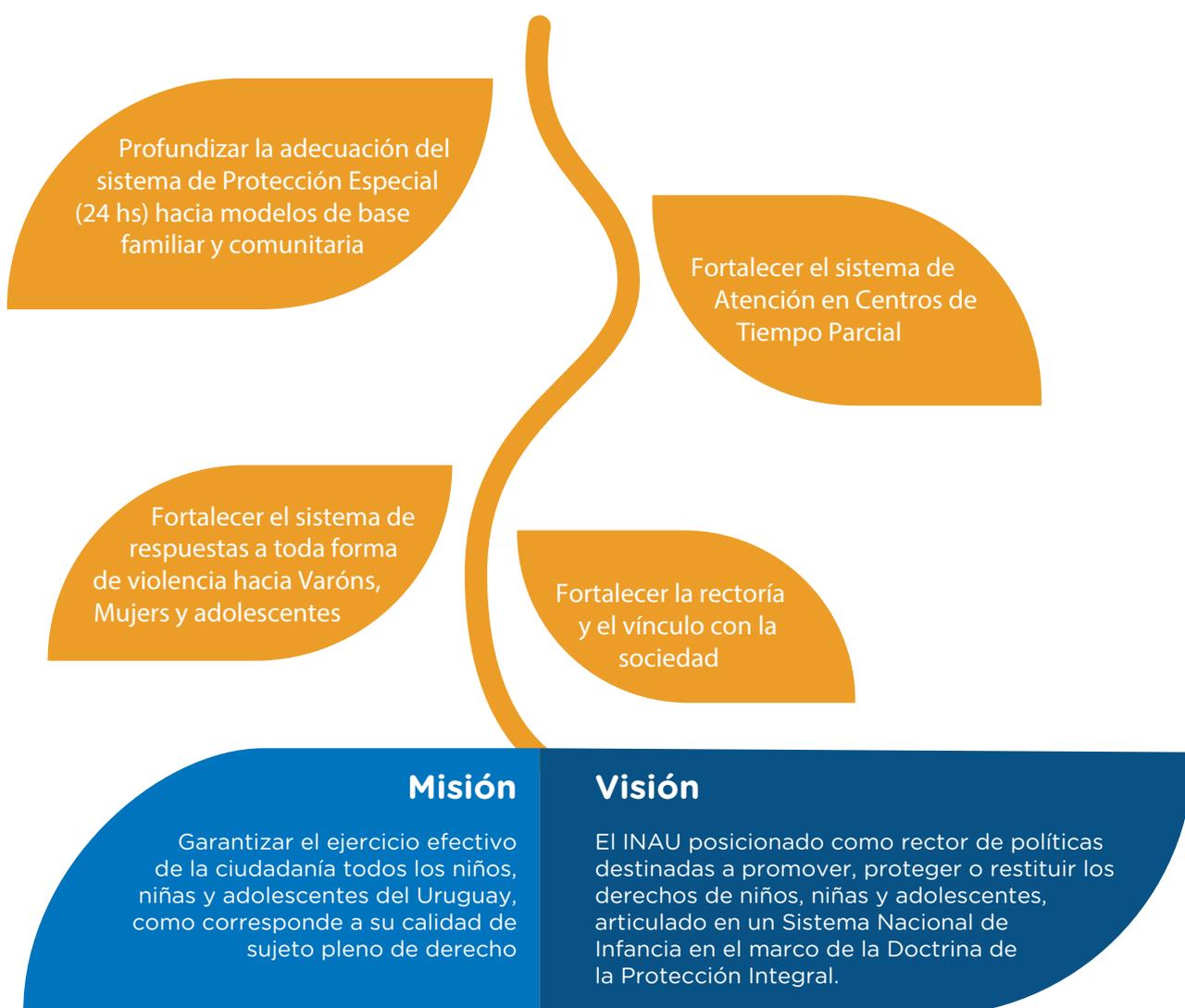
• Asesoría de Planeamiento Estratégico y Presupuestal.....	55
• Consejos Consultivos Honorarios Departamentales	56
• División Jurídica	56
• Inspección General de Servicios	57
ANEXO	59
MEMORIAS DEPARTAMENTALES.....	59
• Presentación	61
• Mapa	62
• Artigas.....	63
• Canelones	66
• Cerro Largo.....	70
• Colonia.....	72
• Durazno	76
• Flores.....	80
• Florida.....	83
• Lavalleja.....	86
• Maldonado.....	89
• Montevideo	92
• Paysandú.....	98
• Río Negro.....	101
• Rivera.....	104
• Rocha	106
• Salto.....	109
• San José	111
• Soriano.....	114
• Tacuarembó	117
• Treinta y Tres	121
Referencias.....	125
Propuestas de Atención	127
Glosario.....	131

Presentación institucional

PRESENTACIÓN

El presente documento institucional contiene la información más relevante del Instituto correspondiente al año 2022.

En el mismo se expresan, a modo de síntesis, los resultados de la gestión del ejercicio 2022 de cada una de las líneas programáticas definidas por el Directorio como prioritarias para llevar adelante la política de infancia y adolescencia en el período 2020-2024; traducidas en su Plan Estratégico y Presupuestal.



COBERTURA DE POBLACIÓN

Al mes de diciembre del 2022, el INAU atendió a 99.617 niños, niñas y adolescentes en todo el país a través de las diferentes modalidades de abordaje que constituyen la actual oferta de prestaciones.

Gráfico 1. Evolución del total de población tendida al 1° de cada mes. Año 2022



Fuente: SIPI - TIC - INAU

Al analizar la población atendida durante todo el año, el Instituto registró **un total de 141.065 niños, niñas y adolescentes atendidos, lo cual representó un aumento de 4 % con respecto al Año 2021.**

El siguiente cuadro muestra la cantidad de población atendida por el Instituto de acuerdo a la etapa de desarrollo y sexo.

Cuadro 1. Cantidad de población (acumulada) atendida por etapa de desarrollo, según sexo. Año 2022

Sexo	Primera infancia	Infancia	Adolescencia	Juventud	Juventud y adultez	Total
Varón	48074	13150	8883	994	349	71450
Mujer	47180	12690	8530	959	256	69615
Total	95254	25840	17413	1953	605	141.065

Fuente SIPI - TIC - INAU

En función de los requerimientos de atención de la población atendida por el INAU, en ocasiones se genera la necesidad de realizar la atención simultánea de un niño, niña o adolescente en más de una propuesta de atención; las que se denominan vinculaciones. A continuación se exponen la cantidad de niños, niñas y/o adolescentes atendidos en relación al número de vinculaciones que mantuvo durante el año 2022.

Cuadro 2. Cantidad de población (acumulada) atendida por sexo, según cantidad de vinculaciones. Año 2022

Vinculaciones	Mujer	Varón	TOTAL
1	58430	60305	118735
2	8067	8177	16244
3	1999	1925	3924
más de 4	1119	1043	2162
Total	69615	71450	141065

Fuente SIPI - TIC - INAU

Considerando las atenciones simultáneas que pueden recibir un mismo niño, niña o adolescente, el instituto registro un total de 173.205 vinculaciones.

En los cuadros 3 y 4 se presenta información referida a la cantidad de vinculaciones según propuesta de atención considerando sexo y etapa de desarrollo.

Cuadro 3. Cantidad de vinculaciones por sexo, según propuesta de atención. Año. 2022

Propuesta de Atención	Mujer	Varón	Total
Centros de Primera Infancia	48798	49253	98051
CAIF	45403	45956	91359
CAPI	1439	1267	2706
CCEI (Nuestros Niños)	1043	1056	2099
Espacio de Cuidado y Educación / Liceos	120	112	232
Casas Comunitarias	167	173	340
SIEMPRE	626	689	1315
Club de Niños	7958	8357	16315
Centro Juvenil	4810	5548	10358
Centros para atención a niños, niñas, adolescentes y sus familias	12991	12035	25026
Centros de promoción de autonomía y ciudadanía	2055	2243	4298
Centros para atención a la discapacidad	705	1238	1943
Centros para situaciones de calle	537	690	1227
Centros para maternidades y paternidades adolescentes	143	49	192
Centros para atención en situaciones de violencia	1068	514	1582
Centros para atención en situaciones de consumo problemático	46	132	178
Centros de medidas socio - educativa alternativa a la privación de libertad	39	365	404
Acogimiento Familiar Tiempo parcial	24	17	41
Sistema de Protección Especial	6864	6726	13590
Protección Especial y Especializada	4388	4265	8653
Dispositivos Familiares / Acogimiento Familiar	1754	1832	3586
Área de Adopciones	722	629	1351
TOTAL	86038	87167	173205

Fuente SIPI - TIC - INAU

Se destaca que el **56.6 %** de las vinculaciones corresponden a Centros de Primera Infancia y el **7.8 %** al Sistema de Protección Especial.

Cuadro 4. Cantidad de vinculaciones por etapa de desarrollo, según propuesta de atención. Año. 2022

Propuesta de Atención	Primera Infancia	Infancia	Adolescencia	Juventud	Juventud y Adulthood	Total
Centros de Primera Infancia	97736	315	0	0	0	98051
CAIF	91348	11	0	0	0	91359
CAPI	2658	48	0	0	0	2706
CCEI (Nuestros Niños)	2098	1	0	0	0	2099
Espacio de Cuidado y Educación / Liceos	166	66	0	0	0	232
Casas Comunitarias	340	0	0	0	0	340
SIEMPRE	1126	189	0	0	0	1315
Club de Niños	2145	13746	424	0	0	16315
Centro Juvenil	0	1890	7939	529	0	10358
Centros para atención a niños, niñas, adolescentes y sus familias	6504	11085	7143	274	20	25026
Centros de promoción de autonomía y ciudadanía	57	813	2441	906	81	4298
Centros para atención a la discapacidad	217	882	744	89	11	1943
Centros para situaciones de calle	134	604	469	20	0	1227
Centros para maternidades y paternidades adolescentes	84	0	97	11	0	192
Centros para atención en situaciones de violencia	191	735	617	38	1	1582
Centros para atención en situaciones de consumo problemático	0	2	171	5	0	178
Centros de medidas socio - educativa alternativa a la privación de libertad	0	0	329	70	5	404
Acogimiento Familiar Tiempo parcial	12	22	7	0	0	41
Sistema de Protección Especial	2765	5032	4759	520	514	13590
Protección Especial y Especializada	1309	2747	3637	451	509	8653
Dispositivos Familiares / Acogimiento Familiar	910	1665	940	67	4	3586
Área de Adopciones	546	620	182	2	1	1351
TOTAL	109845	35126	25140	2462	632	173205

Fuente SIPI - TIC - INAU

Al considerar todas las propuestas de atención, el tramo de edad de Primera Infancia (0 a 5 años) representa un **63.4 %** de las vinculaciones, el de Infancia (6 a 12 años) un **20,3 %**, Adolescencia (13 a 17 años) un **14.5 %**, Juventud (18 a 20 años) un **1.4 %** y Juventud y Adulthood (21 años y más) un **0.4 %**.

CRÉDITOS Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

A continuación, se presenta un resumen de los créditos y ejecución total del Organismo durante el ejercicio 2022.

Cuadro 5. Créditos y Ejecución Presupuestal. Año 2022

Fuente de Financiación 1,1, 1,2 y 2,1, Créditos 0, 1, 2, 3 y 4

	CONCEPTO	PROG.	PROY.	FINAN.	CRÉD.	CRÉD. TOTAL (VIGENTE)	EJECU.TOTAL (OBLIGADO)	SUPERÁVIT O DÉFICIT	%EJEC. S/CRÉDITO (TOTAL)
RETRIBUCIONES	Retribuciones (SPE y Adm)	400-815	000	1.1	0,3,4	4.605.444.710	4.479.646.837	125.797.873	97%
	Retribuciones (SPE y Adm) F1.2	400	000	1.2	0, 2	66.045.154	26.358.891	39.686.263	40%
	Retribuciones - Acogimiento 035	400	132	1.1	0	28.021.063	24.986.148	3.034.915	89%
	Retribuciones - TP	340	102	1.1	0,3,4	515.286.511	505.886.834	9.399.677	98%
	Retribuciones - TP F1.2	340	102	1.2	2	1.804.000	1.544.304	259.696	86%
	Retribuciones - (Supervisión)	341	000	1.1	0,3,4	199.977.901	196.363.531	3.614.370	98%
	Retribuciones - (Supervisión) F1.2	341	000	1.2	2	420.000	381.421	38.579	91%
	Retribuciones - (Form y Cap)	343	000	1.1	0,4	52.251.434	46.280.473	5.970.961	89%
	Retribuciones - (Form y Cap) F1.2	354-343	102-000	1.2	2	519.117	43.792	475.325	8%
	Retribuciones - (Salud)	440	000	1.1	0,3,4	368.761.711	364.089.787	4.671.924	99%
	Retribuciones - (Salud) F1.2	440	000	1.2	2	1.061.000	954.957	106.043	90%
Total Retribuciones					5.839.592.601	5.646.536.975	193.055.626	97%	

	CONCEPTO	PROG.	PROY.	FINAN.	CRÉD.	CRÉD. TOTAL (VIGENTE)	EJECU.TOTAL (OBLIGADO)	SUPERÁVIT O DÉFICIT	%EJEC. S/CRÉDITO (TOTAL)
TRANSFERENCIAS	Transferencias OSC - (SPE)	400	000-133	1.1	0 y 3	1.748.053.219	1.710.597.345	37.455.874	98%
	Transferencias OSC - (TP)	340	000-133	1.1	0 y 3	7.547.641.173	7.468.722.731	78.918.442	99%
	Transferencias OSC - (PI)	404	133	1.1	0	203.000.000	144.476.335	58.523.665	71%
	Subsidios - 569 (SPE)	400	000-133	1.1	0 y 3	13.758.904	13.566.241	192.663	99%
	Subsidios - 569 (SPE)	400	000	1.2	0 y 3	335.200	0	335.200	0%
	Subsidios - 569 (TP)	340	000-133	1.1	0 y 3	10.615.152	10.415.260	199.892	98%
	Subsidios - 569 (PI)	404	133	1.1	0	127.000.000	127.000.000	0	100%
	Transf. Acogimiento 578 y 579	400	132	1.1	0 y 3	423.992.504	418.747.636	5.244.868	99%
	Transferencias - Otros 500	400	000	1.1	0 y 3	3.052	0	3.052	0%
	Transferencias - Otros 500	400	000	1.2	0 y 3	4.169.160	1.084.000	3.085.160	26%
Total Transferencias					10.078.568.364	9.894.609.548	183.958.816	98%	

	CONCEPTO	PROG.	PROY.	FINAN.	CRÉD.	CRÉD. TOTAL (VIGENTE)	EJECU.TOTAL (OBLIGADO)	SUPERÁVIT O DÉFICIT	%EJEC. S/CRÉDITO (TOTAL)
FUNCIONAMIENTO	Funcionamiento	400	000	1.1	0 y 3	959.590.675	954.612.923	4.977.752	99%
	Funcionamiento	400	000	1.2	0 y 3	19.154.519	18.308.760	845.759	96%
	Funcionamiento - (TP)	340	000	1.1	0 y 3	72.968.000	71.285.060	1.682.940	98%
	Funcionamiento - (Fort PI)	403	129	1.1	0 y 3	1.832.129	1.800.375	31.754	98%
	Funcionamiento - (Fort PI)	403	129	2.1	0 y 3	11.500.000	7.025.884	4.474.116	61%
	Funcionamiento - (PI)	404	145	1.1	0	24.500.000	20.309.298	4.190.702	83%
Total Funcionamiento					1.089.545.323	1.073.342.300	16.203.023	99%	

	CONCEPTO	PROG.	PROY.	FINAN.	CRÉD.	CRÉD. TOTAL (VIGENTE)	EJECU.TOTAL (OBLIGADO)	SUPERÁVIT O DÉFICIT	%EJEC. S/CRÉDITO (TOTAL)
SUMINISTROS	Suministros	400	000	1.1	0 y 3	133.758.925	133.745.311	13.614	100%
	Suministros - (TP)	340	000	1.1	0 y 3	33.975	30.160	3.815	89%
Total Suministros					133.792.900	133.775.471	17.429	100%	

	CONCEPTO	PROG.	PROY.	FINAN.	CRÉD.	CRÉD. TOTAL (VIGENTE)	EJECU.TOTAL (OBLIGADO)	SUPERÁVIT O DÉFICIT	%EJEC. S/CRÉDITO (TOTAL)
SALUD	Salud	440	000	1.1	0 y 3	914.449.487	912.479.483	1.970.004	100%
	Total Salud					914.449.487	912.479.483	1.970.004	100%

	CONCEPTO	PROG.	PROY.	FINAN.	CRÉD.	CRÉD. TOTAL (VIGENTE)	EJECU.TOTAL (OBLIGADO)	SUPERÁVIT O DÉFICIT	%EJEC. S/CRÉDITO (TOTAL)
INVERSIONES	Inversiones	400	704 a 974	1.1	3	148.680.000	139.064.171	9.615.829	94%
	Inversiones - (TP)	340	705	1.1	3	6.820.000	5.008.214	1.811.786	73%
	Inversiones - (PI)	404	830	1.1	3	434.500.000	432.034.754	2.465.246	99%
	Total Inversiones					590.000.000	576.107.139	13.892.861	98%

TOTAL INAU						18.645.948.675	18.236.850.916	409.097.759	98%
-------------------	--	--	--	--	--	-----------------------	-----------------------	--------------------	------------

Fuente: Área de Planificación y Gestión Presupuestal e Inversiones (INAU)

Notas:

(1) Se recibieron en el ejercicio 2022 refuerzos presupuestales para gastos de funcionamiento Tipo de Crédito 3, fuente de financiamiento 11 Rentas Generales por la suma de \$246.949.487. Incluyen \$179.949.487 en el programa 440, que corresponden a gastos de la población atendida en centros de agudos, que aún permanece en la órbita de INAU en proceso de pasaje a ASSE, según lo dispuesto por art N° 579 de la Ley 19.924 no contando con dichos créditos en el presupuesto quinquenal.

(2) Se recibieron en el ejercicio 2022 ajustes presupuestales por la suma de \$567.805.737 correspondiente al ajuste de Unidades Reajustables de los créditos presupuestales con destino a las transferencias de las OSC, según lo establecido en el art N° 582 de la Ley 19355 y sus modificativos.

(3) Se ejecutaron en el ejercicio 2022 por concepto de Donaciones Financiación 33, la suma de \$7.313.303

(4) Se gestionaron trasposiciones de crédito con cargo al Inciso 24 en el marco de lo establecido en la Ley 19670 art 320°, para dar cumplimiento con las obligaciones de los contratos por construcción de los Centros CAIF a través del Instrumento de Participación Público Privada (PPP) y se ejecutaron créditos por \$ 81.532.753

(5) Se transfirieron en el ejercicio 2022 créditos presupuestales al MIDES por la suma de \$85.903.151 en el marco de lo dispuesto en el Acuerdo Marco firmado entre los Organismos el 23/07/2021, para el traspaso del alojamiento y atención de la población adulta en situación de discapacidad a la órbita del MIDES.

Cuadro 6. Resumen de Ejecución Presupuestal
Fuente de Financiación 1.1, 1.2 y 2.1, Créditos 0, 1, 2, 3 y 4

	CREDITO TOTAL (VIGENTE)	EJECUCIÓN TOTAL (OBLIGADO)	SUPERÁVIT O DEFICIT	% EJEC S/CREDITO TOTAL
Total Retribuciones	5.839.592.601	5.646.536.975	193.055.626	97%
Total Transferencias	10.078.568.364	9.894.609.548	183.958.816	98%
Total Funcionamiento	1.089.545.323	1.073.342.300	16.203.023	99%
Total Suministros - INAU	133.792.900	133.775.471	17.429	100%
Total Salud - INAU	914.449.487	912.479.483	1.970.004	100%
Total Inversiones	590.000.000	576.107.139	13.892.861	98%

TOTAL INAU	18.645.948.675	18.236.850.916	409.097.759	98%
-------------------	-----------------------	-----------------------	--------------------	------------

Fuente: Área de Planificación y Gestión Presupuestal e Inversiones (INAU)

Programas y Proyectos presupuestales de INAU

Programas Fuente: Área de Planificación y Gestión Presupuestal e Inversiones (INAU)

- 340 Acceso a la Educación
- 341 Calidad de la Educación
- 343 Formación y Capacitación
- 344 Educación Inicial
- 354 SNIC- Formación y Servicios para la infancia
- 403 SNIC -Protección Social
- 400 Políticas Transversales de Desarrollo Social
- 404 Atención Integral a la Primera Infancia
- 440 Atención Integral a la Salud
- 815 Personal Excedentario de ejercicios anteriores

Proyectos Fuente: Área de Planificación y Gestión Presupuestal e Inversiones (INAU)

- 000 General (Funcionamiento)
- 102 Centros Diurnos de Primera Infancia
- 103 Centros Sindicatos - Empresas
- 104 Formación Cuidados
- 129 Fortalecimiento Capacidades Institucionales
- 130 CAIF Primera Infancia (Transferencias)
- 131 Casas de Cuidados Comunitarios
- 132 Familias y Cuidados Parentales (Acogimiento- Cuidadoras)
- 133 Transferencias a las OSC (Transferencias)
- 704 Equipamiento y mobiliario de centros (Inversiones)
- 705 Equipamiento y mobiliario de centros de Tiempo Parcial (Inversiones)
- 831 CAIF Primera Infancia (Inversiones)
- 832 Centros Diurnos de Primera Infancia (Inversiones)
- 888 Fondo de Infraestructura Educativa INAU
- 971 Equipamiento y mobiliario de oficinas (Inversiones)
- 972 Informática (Inversiones)
- 973 Inmuebles (Inversiones)
- 974 Vehículos (Inversiones)

RECURSOS HUMANOS

El INAU cuenta con 5.201 vínculos laborales para el cumplimiento de sus cometidos en todo el territorio nacional. Del total, 4.474 funcionarios y funcionarias pertenece a distintos escalafones y el resto, 727, corresponden a otros vínculos.

En los siguientes cuadros se detallan la cantidad de funcionarios de acuerdo a los vínculos laborales y escalafones. En los mismos se puede observar que del total de funcionarios, 4.090 son presupuestados lo cual representa el 91%.

Cuadro 7. Cantidad de vínculos laborales de funcionarios por tipo de vínculo, según escalafón. Año 2022

Escalafón	Contratos eventuales	Contratos Función Públ. o Permanen.	Doc Cont Función Públ. o Permanen.	Docentes Presup.	Presup.	Provisorio INAU Ley N° 19.535 Art.197	Total
Ley 19.355 Art. 580	0	0	0	0	2	0	2
A	0	1	0	0	544	4	549
AI	1	24	0	0	2562	126	2713
B	0	0	0	0	120	0	120
C	0	0	0	0	461	1	462
CO	0	0	0	0	4	0	4
D	0	7	0	0	202	7	216
E	0	7	0	0	171	21	199
F	0	0	0	0	15	0	15
J	0	0	5	179	6	0	190
P	0	0	0	0	3	0	3
R	0	1	0	0	0	0	1
Total	1	40	0	0	4090	159	4474

Fuente: Departamento de Personal, División Gestión y Desarrollo Humano-INAU

Cuadro 8 Cantidad de otros vínculos laborales según tipo de vínculo. Año 2022

Otros Vínculos	Cant.	Otros Vínculos	Cant.
Asistente Apoyo Directorio Art 577 Ley N° 19.355	8	Horas Docentes CENFORES Ley 19438 Art 124 (No Esc)	85
Asistente Directorio Eassd (Contrato de Arrendamiento de Servicio - Artículo 23 Ley N° 17556)	2	Contrato de Arrendamientos de Servicios PNUD - Ley N° 15.957	18
Bec Form Prof (INAU) - Ley 19133	88	Contratos de Arrendamientos de Servicios INAU-SNIC-PBID3706 OC-UR Arrendamientos de Servicios	7
Bec Form Prof (INAU) - Ley 19133 Con Ext	16	Tallerista Ley 19438 Art/123 Acompañamiento Hosp.	1
Contrato de Taller Educador Art 123 - Ley 19.438	277	Talleristas INAU	16
Contrato de Taller Psicologo L.19438 Art 123	28	Talleristas Ley 19438 Art 123	29
Contrato Taller Trabajador Social 19438 Art 123	25	Talleristas Ley 19438 Art 123 Adopciones	6
Cuidador Alternativa Familiar - Decreto 580/87	73	Voluntariado Social - Ley 18885	4
Funcionario de otro organismo	44		
Total general			727

Fuente: Departamento de Personal, División Gestión y Desarrollo Humano-INAU

Lineamientos Estratégicos y Principales Resultados



El presente presupuesto quinquenal fue elaborado en base a 4 Lineamientos Estratégicos (LE) que se enuncian a continuación.

- **LE 1 Profundizar la adecuación del Sistema De Protección Especial (24 hs) hacia modelos de base familiar y comunitaria**
- **LE 2 Fortalecer el sistema de atención en Centros de Tiempo Parcial**
- **LE 3 Fortalecer el sistema de respuestas a toda forma de violencia hacia niños, niñas y adolescentes**
- **LE 4 Fortalecer la rectoría y el vínculo con la sociedad**

Para su cumplimiento el INAU despliega diferentes Programas y Proyectos según etapa de desarrollo y grado de complejidad, en articulación con las Direcciones Departamentales del Organismo, Organizaciones de la Sociedad Civil, otros Organismos del Estado y Organismos Internacionales.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 1: PROFUNDIZAR LA ADECUACIÓN DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN ESPECIAL (24 HS) HACIA MODELOS DE BASE FAMILIAR Y COMUNITARIA

SISTEMA PROTECCIÓN ESPECIAL (SPE) y SPE ESPECIALIZADO (SPEE)

Las acciones desplegadas y los logros alcanzados en esta LE se enmarcan dentro del objetivo de fortalecer el Derecho a Vivir en Familia y realizar la adecuación del SPE y el SPEE privilegiando las respuestas de base familiar/comunitaria.

La cobertura brindada a las situaciones que requieren Protección Especial o Especializada se realizó a través de 165 Centros Residenciales.

En el total de centros residenciales hubo 8.653 vinculaciones de niños, niñas y adolescentes en el transcurso de todo el año, del cual un 80% correspondió a residencias en protección especial y un 20% a residencias en protección especializada.

Dando continuidad a la reconversión de los centros 24 horas en CAFF, en el año se concretó la apertura de 3 CAFF de gestión por convenio, 2 ubicados en el departamento de Montevideo y 1 en Canelones (Pando). Y se llevaron adelante 3 reconversiones; 2 en el departamento de Canelones (Canelones Ciudad y Las Piedras) y 1 en Colonia. Actualmente se cuenta con un total de **35 CAFF**.

El siguiente cuadro presenta datos sobre cantidad de proyectos y vinculaciones del Sistema de Protección Especial y Especializado así como su tipo de relación institucional según las diferentes propuestas de atención.

Cuadro 9. Proyectos y Vinculaciones del Sistema de Protección Especial y Especializado por relación institucional, según propuesta de atención. Año.2022

PROPUESTA DE ATENCIÓN	GESTIÓN DIRECTA		GESTIÓN POR COVENIOS		TOTALES	
	Proyec.	Vinculac.	Proyec.	Vinculac.	Proyec.	Vinculac.
Protección Especial	80	4502	44	2431	124	6933
En centros de atención integral de 24 horas	60	2742	24	1450	84	4192
En centros de breve estadía	3	561	0	0	3	561
En centros de acogimiento y fortalecimiento familiar (CAFF)	16	1126	19	922	35	2048
En residencias para adolescentes madres	1	73	1	59	2	132
Protección Especializada	2	57	39	1663	41	1720
En residencias para la atención en discapacidad	2	57	14	648	16	705
En residencias para la atención en salud mental	0	0	14	528	14	528
En residencias para situaciones de calle	0	0	3	107	3	107
En residencias para situaciones de consumo problemático	0	0	2	74	2	74
En residencias para situaciones de violencia	0	0	6	306	6	306
TOTAL	82	4559	83	4094	165	8653

Fuente: SIPI - TIC - INAU

Intervenciones Especializadas

A continuación, se presentan las principales acciones desarrolladas por el PIE de acuerdo a sus ejes de trabajo.

Salud Mental

- Participación del grupo de trabajo coordinado por INDDHH “Medicalización y Patologización de las Infancias y Adolescencias”, con elaboración de documento anual.
- Elaboración de documento para nueva Licitación de Proyectos de atención integral en Salud mental (en proceso de aval de las áreas institucionales implicadas)
- Elaboración de documento para Llamado Público a Organizaciones del perfil de atención integral en salud mental de la modalidad de tiempo parcial (en proceso de aval de las áreas institucionales implicadas)
- En el marco normativo nacional e internacional vigente se elaboró en co-diseño con MERAVI, documento que reconoce el derecho al consentimiento informado de los niños, niñas y adolescentes y sus referentes afectivos al ingreso y puesta en marcha de un proceso de atención en salud mental.
- Elaboración de propuesta, cartilla y poster de derechos para los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en Centros de atención integral en salud mental.

- Coordinación finalizada con proyección de ajustes de la Mesa Intergeneracional de Salud Mental. Está es una mesa diseñada y puesta en marcha en el marco del POA 2021 de Salud Mental-PIE con la finalidad de subrayar la voz de los adolescentes en la construcción de políticas públicas.
- Participación del grupo de Trabajo OPS aportando insumos para los Modelos de atención con mirada generacional en el marco de la Ley de Salud Mental.
- Participación en la mesa de trabajo con Unicef por el eje Salud Mental en donde se finalizó el diseño del Curso de Salud Mental y vida cotidiana de niños, niñas y adolescentes en el sistema de protección 24hs y donde se continúa acompañando el proceso del estudio de trayectorias liderado por Unicef.

Niños, niñas y adolescentes en situación de calle y alta vulnerabilidad

- Elaboración de documento sobre el perfil de atención a niños, niñas y adolescentes en situación de calle y alta vulnerabilidad en la modalidad Centro de protección especial especializada (en proceso de aval de diferentes áreas institucionales implicadas)
- Se encuentran en proceso los Lineamientos Conceptuales y Metodológicos para el trabajo en contexto en el marco de las intervenciones especializadas en niños, niñas y adolescentes en situación de alta vulneración de derechos.
- Elaboración de propuesta de modelo de abordaje institucional para la recepción y atención de la demanda que proviene de la comunidad. Este modelo fue elaborado por representantes de las Áreas de Desarrollo Programático de varios Programas de la institución. Luego de la revisión de la SD.G.P. y SD.G.T., se eleva a Directorio para su aprobación.
- Documento finalizado y aprobado institucionalmente sobre Trabajo Infantil que oficia de marco de referencia institucional (jurídica y conceptual). Se elaboró junto con las Áreas de Desarrollo Programático (SD.G.P.) del Programa Infancia, Programa Adolescencia y Programa de Intervenciones Especializadas.
- Acompañamiento programático de modalidad presencial (talleres/conversatorio) y virtual a Centros de protección especial y especializada, con etapas finalizadas en los departamentos de Artigas y Río Negro, y en proceso en los departamentos de San José y Montevideo.

Violencias

- Recorrida a nivel nacional por los Proyectos de Proximidad - Atención a las situaciones de violencia, con la finalidad de conocer necesidades y debilidades de los proyectos con proyección de ajuste del Perfil.
- Aprobación de documento institucional de dos nuevos Perfiles de Atención para el abordaje de la situación de explotación sexual y trata: un perfil de atención integral-protección especial especializada para adolescentes víctimas de ESCYT y un perfil de atención itinerante con anclaje territorial para niños, niñas y adolescentes víctimas de ESCYT. Los llamados públicos se encuentran en proceso.

Discapacidad

- Elaboración de propuesta de nuevo perfil institucional que se enmarca dentro de la legislación internacional y nacional, y el nuevo Paradigma de Discapacidad Modelo Social.

- Elaboración de nuevo modelo de abordaje institucional dirigido a niños y niñas en situación de discapacidad y sus respectivas familias, con el propósito de que puedan compartir espacios universales de convivencia. En etapa de discusión entre Equipo de Desarrollo Programático y Equipo de Dirección del Programa. Modalidad de Club de Niñas y Niños Inclusivo.
- Reconversión del proyecto de tiempo parcial discapacidad CANCADI para pasar a perfil de Club de Niños con abordaje inclusivo.
- Elaboración de propuesta de atención para proyecto Espacio Prado. El mismo se encuentra en etapa de definición de aspectos relativos a los RR.HH. que deben ser contemplados a la hora de conformar el Equipo de Trabajo.
- Se finalizó documento sobre centro de Cottolengo Masculino. En la primera etapa se realizó relevamiento y sistematización de información que surge de la intervención de la Supervisión, del Equipo de Desarrollo Programático y Equipo de Dirección del Programa, en donde se caracteriza la población atendida, se identifican los espacios de residencia de los mismos, y se identifican fortalezas y debilidades de gestión en cuanto a los RR.HH. que desempeñan tareas en el Centro.
- Se firmó Convenio INAU- MIDES para el pasaje de la atención de las personas en situación de discapacidad - Dispositivos de atención a adultos en situación de discapacidad. En este marco se destaca:
 - a. Elaboración y aprobación de hoja de ruta - Primera etapa del Convenio para el pasaje de proyectos.
 - b. Presentación a representantes de las OSC del convenio marco INAU MIDES y su proceso de implementación.
 - c. Presentación de los Proyectos referidos a la Secretaría Nacional de Cuidados y Discapacidad (MIDES), en el marco del convenio interinstitucional que estableció INAU con MIDES, Primera Fase: Proyectos DIES, Shangrila, Canelones, Horneros Montevideo, Alas Multicolores Paysandú.
 - d. Participación en la mesa de trabajo interinstitucional permanente- Convenio Marco MIDES INAU - abordando proceso de pasaje de la atención, coordinaciones y visitas a proyectos y OSC, análisis de situaciones individuales, entre otros.

Consumo de Drogas

- Se encuentra en proceso de elaboración propuesta para la atención de niños, niñas y adolescentes que presentan consumo de drogas en Dispositivos oficiales y/o convenios en sus dos Modalidades (Tiempo Completo y Tiempo Parcial).
- Relevamiento de información del territorio, de alcance nacional, sobre: características del consumo de drogas de niños, niñas y adolescentes, tipos de abordajes especializados, disponibilidad de Dispositivos de atención (local, regional y nacional), respuesta a la demanda, entre otros.

Otros aspectos a destacar de la gestión

- Se encuentra en proceso documento (debido a que el marco conceptual se diseña y revisa según construcción de la demanda con los actores involucrados) realizado en co-producción con el área de desarrollo programática de Familia y Cuidados Parentales para obtener un marco conceptual del acompañamiento programático a centros de protección especial y especial especializado, en las localidades de San José y Montevideo.

- Se finalizó documento elaborado en co-producción con el área de desarrollo programático de Familia y Cuidados Parentales que da marco conceptual al acompañamiento programático a centros de protección especial 24hs (solicitado por Directorio), en las localidades de Artigas y Fray Bentos.
- Documento finalizado, Modelo de trabajo para el fortalecimiento de Capacidades Familiares (ETAF-CAFF). Este modelo tiene como cometido fundamental, el fortalecimiento del cuidado parental de las familias que se encuentran en el ámbito comunitario. El mismo, pretende evitar la interrupción de la convivencia familiar y el desarraigo territorial. Esta propuesta de atención aborda situaciones familiares de vulnerabilidad extrema y fue elaborado con representantes de las Áreas de Desarrollo Programático de varios Programas de la institución. Luego de la revisión de S.G.P. y S.G.T., se eleva a Directorio para su aprobación.
- Elaboración de guía para los supervisores de los Proyectos del Programa que pretende orientar su gestión en distintos niveles (individual, de pares, familiar y/u otros referentes, de Equipo de Trabajo, etc.).

ACOGIMIENTO FAMILIAR

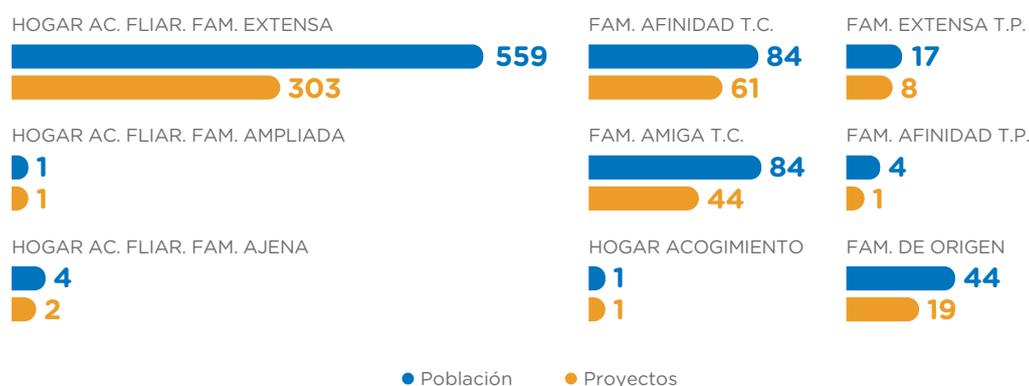
El INAU tiene dentro de sus Metas Presupuestales la creación de 1.000 nuevos cupos de este perfil de atención en el quinquenio. Para el año 2022, la Meta estuvo establecida en 150 cupos, la cual fue cumplida ampliamente, **aumentando 362 cupos**.

A nivel nacional hubo un total de 250 familias que se postularon para incorporarse como Familia Amiga a través del formulario WEB o la línea 0800 2513, quedando seleccionadas 42 familias de este tipo de perfil.

Finalmente, este año, en todos los perfiles, **se incorporaron un total de 438 Unidades de Alternativa Familiar nuevas a las que se vincularon 798 niños, niñas y adolescentes**; lo cual representa un 36% y 44% de incremento respectivamente con respecto al año 2021.

Los gráficos 2 y 3 muestran la cantidad de aperturas de unidades de Alternativa Familiar con sus diferentes perfiles, así como el total de unidades y sus correspondientes vinculaciones.

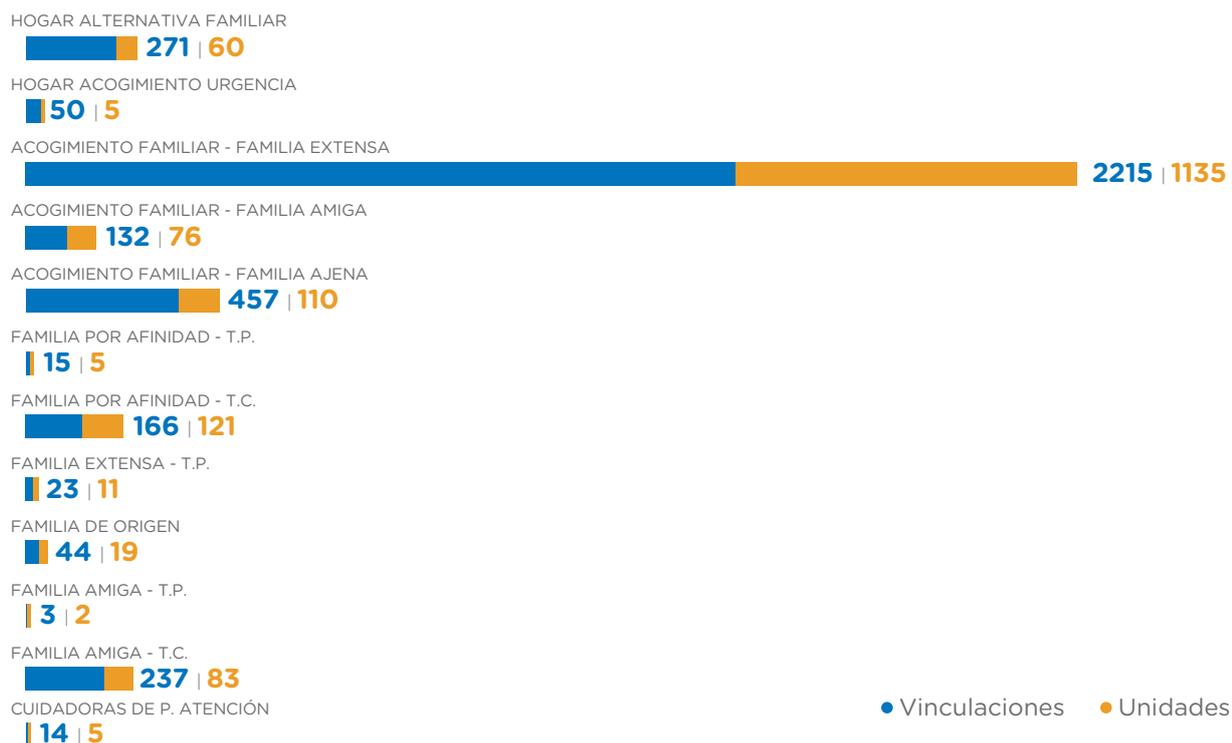
Gráfico 2. Cantidad de aperturas de unidades de Alternativa Familiar y población atendida según perfil. Año.2022



Fuente SIPI - TIC - INAU

Con las aperturas realizadas durante el año 2022 se alcanzó un total de 3627 vinculaciones de niños, niñas y adolescentes en este perfil de atención a través de 1632 unidades.

Gráfico 3. Total de unidades de Alternativa Familiar y población atendida según perfil. Año 2022.



Fuente SIPI - TIC - INAU

En el transcurso del año se implementó la propuesta de prestación económica denominada Familia de Origen. La misma consiste en una apoyatura económica temporal que contribuye al reintegro y/o a la permanencia de los niños, niñas y adolescentes a la convivencia con su familia de origen, cuando los motivos económicos se presentan como limitantes para su sostén.

Al mes de diciembre se brindaron apoyaturas a 19 familias de origen y sus 44 niños, niñas y adolescentes. El apoyo económico temporal, es otorgado por un plazo máximo de 2 años y tiene como destinatarios a los niños, niñas y/o adolescentes atendidos por proyectos de gestión directa de INAU, para fortalecer los procesos de reintegro familiar o evitar la separación de la familia de origen.

Esta prestación es parte de los procesos de acompañamiento y estrategias de recuperación y/o fortalecimiento de las capacidades parentales iniciadas con anterioridad a la solicitud de la prestación, la cual requiere aprobación de Directorio.

A los efectos de continuar con la difusión e implementación de esta propuesta a nivel territorial, se realizó la presentación del Reglamento Específico de Prestación Económica a Familia de Origen a centros/ proyectos que no participaron en el año 2021 y se realizaron instancias de capacitación a las Direcciones Departamentales, junto al área de TIC de nuestro Organismo.

Desde el inicio de su implementación, la prestación a Familia de Origen se orienta a priorizar el eje de la desinternación (pasaje de atención residencial a atención en contexto familiar y fortalecimiento de los contextos, fortaleciendo los procesos de reintegro familiar) y se habilita la presentación por vía de excepción de situaciones en el eje de prevención de la separación familiar.

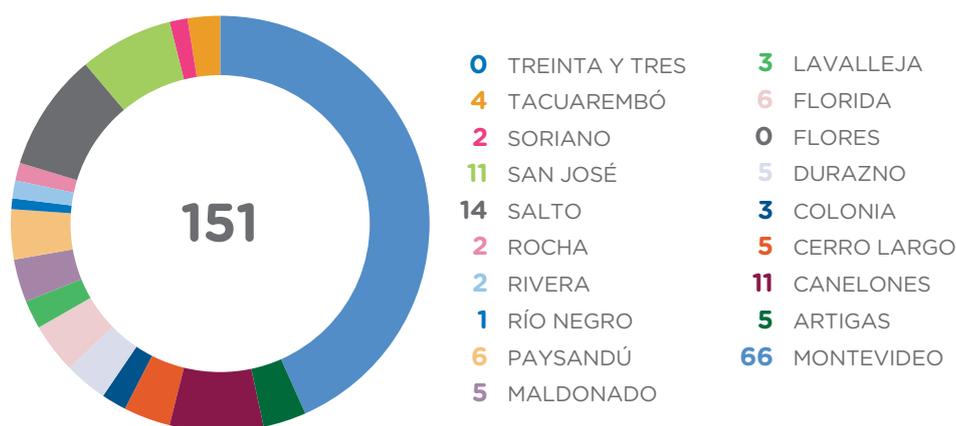
Desde el Programa Familias y Cuidados Parentales y la Comisión se considera este primer año de implementación como experiencia piloto para evaluar y sugerir ajustes o mejoras.

ADOPCIONES

El total de integraciones del año 2022 fueron 151, dentro de las cuales se incluyen 8 al amparo de la Ley N° 19.889. El incremento total de las integraciones con respecto al año 2021 se ubicó en el 21% aproximadamente.

Complementariamente, debe indicarse que las integraciones al amparo de Ley N° 19.889 disminuyeron en valores absolutos más de un 50% y al incrementarse el total de integraciones, con respecto al año anterior, la representación de éstas en el total, también redujeron su participación ubicándose en un 5%

Gráfico 4. Cantidad de integraciones con fines de adopción concretadas según departamento. Año 2022

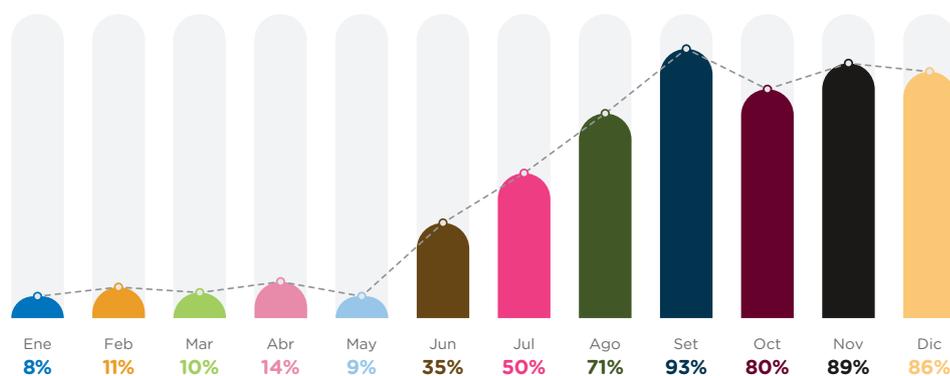


Fuente: Área de Adopciones-INAU

Además, se realizaron 306 valoraciones de familias aspirantes al RUA y el seguimiento de tenencia de 246 familias. De las valoraciones 23 fueron evaluadas como no idóneas y 37 fueron archivadas con trabajo de valoración.

Como resultado de los cambios incorporados en el modelo de gestión, se continúa el proceso de disminución de los tiempos de valoración, observándose un aumento sostenido en el año para el cumplimiento de los plazos establecidos por ley.

Gráfico 5. Porcentaje mensual de cumplimiento de los plazos establecidos por Ley N° 19.889. Año 2022



Fuente: Área de Adopciones-INAU

Para el año 2022, en el Plan Operativo, se estableció la atención del 60% de las situaciones en un plazo menor a los 18 meses.

En relación a este cumplimiento, es de orden destacar que la atención de postulantes al momento de la entrada en vigencia de la Ley N° 19.889 en el mes de julio de 2020, por la que se estableció un plazo de 18 meses para la valoración de las familias postulantes a la adopción, era la siguiente: ingresaban al Registro Único de Aspirantes, postulantes inscriptos en los meses de marzo a junio de 2017, (por lo que la valoración a esa fecha se realizaba en un plazo de 36 a 40 meses).

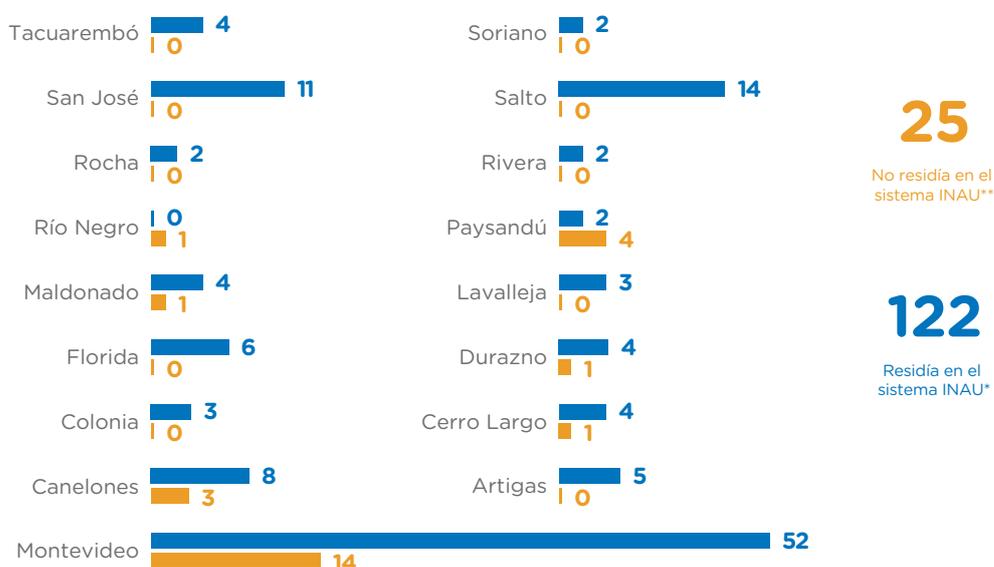
A partir de los cambios de gestión implementados por el Área Adopciones, como la asignación de recursos humanos y la descentralización de la atención entre otros, los plazos comenzaron a reducirse en forma gradual.

Es así, que puede observarse en el gráfico la evolución del porcentaje de casos atendidos en el año 2022, dentro de lo establecido por la ley, alcanzándose la meta planteada a partir del mes de agosto.

Tal como se indica, en el mes de agosto 2022 se supera dicho porcentaje alcanzando el 71% y al mes siguiente se supera la meta proyectada para el año 2023, (80%) manteniéndose dicha situación hasta finalizar el año.

Con los actuales recursos humanos con que cuenta el Área Adopciones y en función de las inscripciones que se vienen registrando, se proyecta que la tendencia de los últimos meses del año 2022 se mantendría durante todo el año 2023, es decir se alcance la meta planteada, por encima del 80%.

Gráfico 6. Cantidad de adopciones por procedencia del niño, niña y adolescente según departamento. Año. 2022



Fuente: Área de Adopciones-INAU

*Se entiende por "Residía en Sistema INAU" a aquellos niños, niñas y adolescentes que se encuentran vinculados a INAU a través del sistema 24 horas.

** Refiere a los que se integran directamente desde el centro hospitalario o maternidad.

Ante dificultades en los procesos adoptivos de niños y niñas en edad escolar y adolescentes se llevaron adelante acciones para visibilizar esta realidad donde se destaca la realización de una campaña de interés público.

Por otra parte, se realizó en forma conjunta con la Agrupación Centro - Sur, una jornada de capacitación sobre el modelo psico-jurídico de los procesos adoptivos y la preparación de los niños, niñas y adolescentes para su tránsito hacia la adopción.

En el marco del cumplimiento de las metas institucionales, se realizaron jornadas de trabajo en el interior del país por parte del equipo de Dirección del Área. Algunas instancias se realizaron por regiones, agrupando a los departamentos que la conforman, en tanto en otras, se concurreó en forma puntual a algunos departamentos dado lo específico de la temática a abordar.

En líneas generales se trabajó sobre los aspectos psicosociales y jurídicos que implican los procesos adoptivos y las complejidades inherentes a un diagnóstico preciso y a tiempo de las condiciones de adoptabilidad.

Se continuó con la capacitación iniciada en 2021 a través del Convenio con EuroSocial+ participando en una actividad conjunta con el Programa Familia y Cuidados Parentales, en una formación con profesionales de diferentes países europeos y latinoamericanos.

Se logró fortalecer al área con nuevos recursos humanos; en el Departamento de Jurídica del Niño, Niña y el Adolescente se incorporaron 2 abogadas y 1 procurador y se contrataron 5 duplas en régimen de contrato de taller con destino al Departamento de Seguimiento en RUA y Tenencia, y 2 trabajadoras sociales con destino al Departamento de Valoración de Idoneidad.

Otro aspecto importante fue la concreción del traslado de la sede del Área Adopciones al nuevo local. Esto ha permitido unificar en un solo lugar físico al Área propiamente dicha, conformada por Jurídica del Niño, Niña y el Adolescente y la División Adopciones, favoreciendo una mayor fluidez en el trabajo, con mejores coordinaciones y abordajes de las diferentes situaciones a la vez que facilitó el acceso de los usuarios y retomar la realización de talleres grupales que anteriormente se realizaba en un local alquilado.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 2: FORTALECER EL SISTEMA DE ATENCIÓN EN CENTROS DE TIEMPO PARCIAL

PRIMERA INFANCIA

El Instituto registró en el año, **109.845 vinculaciones de niños y niñas entre 0-5 años** a través de todas sus propuestas de atención, cifra que representa el **63.4% del total de las vinculaciones registradas**.

El **56.6 % de las vinculaciones** de este tramo etario corresponden a Centros de Primera Infancia (CPI). Alcanzaron un total **98.051 vinculaciones (2721 vinculaciones más que en el año 2021)** en todo el país a través de **563¹ proyectos**.

¹ Este año se definió, no contabilizar los proyectos sustituidos. En el año 2021 se contabilizaron dentro del perfil CAIF 7 proyectos sustituidos, por lo cual, el total de centros CAIF sin los proyectos sustituidos fue de 464 en 2021. Este año, al sumar las 10 aperturas, da un total de 474 CAIF y 563 CPI.

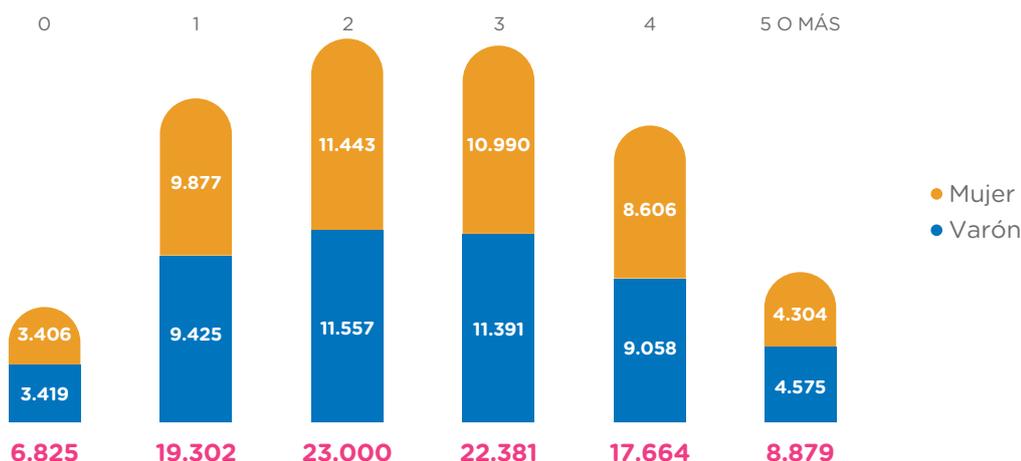
Cuadro 10. Vinculaciones y Proyectos en CPI por Relación Institucional según Perfil de Atención. Año. 2022

PERFIL DE ATENCIÓN	RELACIÓN INSTITUCIONAL				TOTALES	
	Gestión Directa		Gestión por Convenio		Vinc.	Proyec.
	Vinc.	Proyec.	Vinc.	Proyec.		
CAIF	0	0	91359	474	91359	474
CAPI	2706	36	0	0	2706	36
CCEI (Nuestros Niños)	0	0	2099	17	2099	17
Espacio de Cuidado y Educación / Liceos	0	0	232	6	232	6
Casas Comunitarias	0	0	340	17	340	17
SIEMPRE	0	0	1315	13	1315	13
TOTAL	2706	36	95345	527	98051	563

Fuente SIPI - TIC - INAU

De los 563 CPI: **474 son CAIF, 36 CAPI, 17 CCEI (ex Nuestros Niños), 6 Espacios de cuidados para hijos e hijas de estudiantes (Liceos), 17 CCC y 13 SIEMPRE.**

Gráfico 7. Cantidad de Población en CPI por sexo según edad simple. Año.2022



Fuente SIPI - TIC - INAU

Dentro de los principales logros alcanzados en el año se destaca la apertura de **10 CAIF y 1 CCC**, con un **total de 1332 nuevas vinculaciones**. A continuación se presentan la cantidad de aperturas y nuevas vinculaciones.

Gráfico 8. Cantidad de aperturas y nuevas vinculaciones en Proyectos de CPI. Año. 2022



Fuente SIPI - TIC - INAU

También es preciso subrayar el proyecto de ampliación de cobertura aprobada por Directorio (Res. 1242/22) lo cual implicó metas específicas de ampliación de cupos (centros nuevos, ampliaciones de centros existentes, etc.), como cambios en cuanto a la gestión: aprobación de nueva Estructura Organizativa CAIF (“Estructura por UNAT”), cambios relevantes a nivel de SIPI, cambios normativos en cuanto a las posibilidades de gastos con fondos de la partida, contratación de personal de apoyo, entre otros.

En este sentido, el PPI realizó un intenso trabajo, focalizado en analizar los CAIF existentes procurando ampliar cobertura en aquellos CAIF que lo puedan lograr y readecuar la oferta en aquellos CAIF con serias dificultades para alcanzar el cupo vigente.

En el segundo semestre del año el Programa analizó en torno a **170 cambios de Estructura** de CPI. Aunque 11 no resultaron viables por diversas razones, a diciembre se habían enviado expedientes a Directorio concernientes a **72 cambios de modelo de atención de CPI** y se continuaban analizando otras 87.

Entre las **72 propuestas aprobadas**, **25** se concretaron este año con la nueva propuesta de atención (UNAT), **43** aún no pusieron en marcha esta nueva propuesta y **4** esperan el análisis de Directorio

La mayor parte de los cambios de modelo aprobados que aún no iniciaron su implementación corresponden a centros que requieren la implantación de sala móvil y/u otras reformas edilicias.

De las **72 solicitudes aprobadas**, comprenden la implantación de **53 salas móviles** para **36 CAIF**, y la relocalización de **2 CAIF**.

En cuanto al tipo de atención, estos cambios suponen una modificación sustantiva dado que disminuyen significativamente los cupos de atención semanal y se incrementan los cupos de atención diaria.

La modificación a UNAT permitió evitar el desfinanciamiento de los proyectos y la disminución de niños y niñas atendidos respecto a lo que hubieran significado cambios a las Estructuras 2007 y 2015.

Considerando únicamente a los **25 CAIF** que ya implementaron la nueva propuesta de atención, se incrementó la cobertura en **381 niños** respecto a su modelo de gestión anterior.

Se ha valorado muy positivamente las mejoras en la flexibilidad para adecuar la propuesta de atención a las necesidades de cada comunidad y las posibilidades locativas, así como la posibilidad de incorporar la atención diaria de niños de 1 año (**19 de los 25 CAIF** con Estructura UNAT incorporaron al menos una sala de ese tipo de atención).

Por otra parte, en el último trimestre se implementó la evaluación de la calidad del Programa Experiencias Oportunas y las salas de atención diaria de 1 y 2 años, así como de 3 años, mediante los instrumentos de Evaluación de PEO, ITERS-R y ECERS respectivamente.

A tales fines, se elaboraron muestras probabilísticas de centros, procurando que los resultados de las evaluaciones permitan realizar inferencias con una validez externa aceptable (es decir, que sus resultados sean generalizables a fin de obtener información de la calidad de la atención en la generalidad de los CPI).

En lo que refiere a la Supervisión de Centros de Primera Infancia Privados (CPIP), integrados a INAU a partir del 1º de enero de 2021, se constata un total de **323 CPIP habilitados**, de los cuales **24** fueron abiertos en este año. La supervisión se realiza con 5 supervisores provenientes del MEC.

La distribución de los CPIP a supervisar ha estado determinada por los lugares de residencia de los supervisores, lo que ha implicado una distribución desigual (dos supervisoras atienden el **17% de los Centros** y **3 supervisores** asumen el **83% restante**). Esto implica una ratio de 65 CPIP habilitados por supervisor, a lo que se sumó el acompañamiento de **25 CPIP** que se encuentran en proceso de apertura, **44 cierres de CPIP** y **30 denuncias**.

A la fecha se ha solicitado la incorporación de más recursos para supervisión y estaría previsto el cumplimiento de este objetivo para cuando ingresen supervisores según llamado dispuesto y en proceso.

Por otra parte, desde el Área de Desarrollo Programático, el PPI ha brindado oportunidades de fortalecimiento y capacitación a más de **5500 trabajadores de CPI**, supervisores, miembros de OSC y otros actores de la política, tal como detalla a continuación:

- 39 Jornadas sobre Vida Libre de Violencia con 1363 asistentes
- 8 Jornadas del Programa Experiencias Oportunas con 1131 asistentes
- 16 Jornadas de Promoción del lenguaje en tiempo de barreras corporales, visuales y auditivas con 912 asistentes
- 7 Jornadas de Fortalecimiento de salas de 1 año con 613 asistentes
- 2 Jornadas de Acompañamiento Familiar con 529 asistentes
- 4 Jornadas de Inducción a nuevos integrantes con 240 asistentes
- 5 Jornadas de Fortalecimiento interno de supervisores con 158 asistentes
- 5 Jornadas de Lenguajes artísticos con 123 asistentes
- 6 jornadas, Otros fortalecimientos con 523 asistentes

De la misma manera, se avanzó en **3 cursos auto administrados**: Marco de Orientaciones Nutricionales para la Primera Infancia; Educación y Desarrollo y Orientaciones para la realización del proyecto de centro. Se espera que los mismos puedan estar disponibles en 2023.

Por último, se referenciaron las tareas de adaptación y elaboración de la Guía de Vigilancia del Desarrollo (MSP), como instrumento de evaluación del desarrollo de niños y niñas para los CPI, asesorando y monitoreando el proceso a cargo de consultoras contratadas por UNICEF.

A partir de algunas de las metas planteadas en la POA se destaca que:

- Se inició el proceso de ingreso de supervisores, disponiéndose la implementación de un llamado interno.
- Se integraron dos nuevos funcionarios al Área de Administración en el último bimestre
- En el mes de julio se publicó un llamado de **11 nuevos contratos** para personal de apoyo y ya se preseleccionaron los postulantes para las entrevistas
- Se diseñó un llamado a OSC a fin de firmar convenio para coordinar y supervisar la implementación en **6 regiones** de un nuevo dispositivo de apoyo a los equipos de CPI con más dificultades de captación y/o con atención a las familias más vulnerables y/o en la ruralidad. Esta función será llevada a cabo por **56 duplas técnicas** financiadas en el marco del proyecto de ampliación de cobertura.

INFANCIA

Para las infancias, el Instituto registró en el año **35126 vinculaciones** de niños y niñas entre 6-12 años a través de todas sus modalidades.

Las vinculaciones desde los Centros de Atención a la Infancia de Tiempo Parcial correspondientes al perfil Club de Niños fueron **16.315** a través de un total de **164 Clubes de Niños** en todo el país.

En cuanto al aumento de cobertura se concretaron **4 aperturas** de clubes de niños ubicados en los departamentos de Canelones, San José, Montevideo y Colonia, con un aumento total de **230 cupos**.

Del mismo modo, se subraya la reconversión de un centro con perfil Discapacidad al perfil Club de Niños inclusivo. El mismo se encuentra ubicado en la ciudad de Libertad en el departamento de San José y cuenta con **60 cupos**.

El tránsito hacia esta modalidad de atención se realizó en forma coordinada con los equipos de supervisión y de desarrollo programático de ambos programas, (Intervenciones especializadas e Infancia), aportando en diferentes instancias a la conformación y re adecuación del equipo de trabajo.

El aumento de cobertura también responde a las ampliaciones de proyectos existentes. Un total de **21 centros** aumentaron cupos, dentro de los cuales, a su vez, **9 centros** ampliaron el horario de atención (doble turno). Debido al total de ampliaciones se produjo un aumento de 618 cupos.

En suma, los aumentos de cupos de las aperturas, la reconversión y las ampliaciones del Programa generaron un total de **908 cupos** más en el año 2022. Esto se encuentra reflejado en el incremento de las vinculaciones que fue de un **12%** más con respecto al año 2021.

A su vez, se encuentran en diferentes fases del proceso de aperturas **8 clubes** más, ubicados en: Montevideo (4); Treinta y Tres (1); Rivera (1) y Artigas (2)

En este contexto de aumento de cobertura se logró dar continuidad a la supervisión del 100% de los proyectos con una frecuencia mensual.

Para este logro se mantuvieron instancias específicas con los supervisores en relación a los ítems detallados en la planificación del programa, solicitándoles hacer especial foco en las situaciones individuales, generando herramientas para ello, formularios incluidos en ficha de supervisión.

Otro punto importante y singular en la supervisión fue incluir en la medida de lo posible la voz de los niños y niñas que participan en los proyectos, mediante entrevistas, participación en actividades y preguntas sencillas.

Otros aspectos a destacar de la gestión:

- 4 instancias de capacitación sobre el Derecho a Vivir en Familia con especial énfasis en las figuras de familia extensa y familia de tiempo parcial.
- Capacitación en relación a apoyo económico a familia de origen.
- Capacitación SIRC
- Instancia de actualización con DASE y supervisores
- Difusión y acompañamiento de participación de clubes de niñas y niños y el proyecto "Con los ojos bien abiertos" (CLOBA), de realización audiovisual.

- Articulación con INDDHH por la Campaña “No pueden decir no”. Se difundieron documentos y materiales informativos para los centros a través de la supervisión.
- Capacitación al equipo de supervisión en educación inclusiva y protocolo contra las situaciones de discriminación y rechazo en situaciones de discapacidad.
- Experiencia de un Espacio de Formación Integral (EFI), con 7 clubes de niñas y niños y estudiantes avanzadas de psicología. Se trabajan los temas de cognición y alimentación, con el fin de repensar las prácticas, aportar conceptualmente y generar un plan de trabajo replicable a otros centros.
- Presentación de experiencia de EFI en Encuentro Internacional de Psicología y Educación, de la facultad de Psicología UDELAR.
- Seminario Trabajo con Familias. En Dirección Departamental de Durazno, Lavalleja, Canelones, Florida, San José y Flores.
- Exposición sobre educación y protección de las trayectorias educativas de niñas, niños y adolescentes.
- Articulación por implementación de convenio con ISEF para prácticas y pasantías de la carrera de Educación Física en clubes de niños y niñas
- Coordinación con la Cátedra de Fisioterapia de la UDELAR con la finalidad de realizar prácticas durante los meses de febrero y marzo en 7 Clubes de Niños de Montevideo y 4 de Paysandú realizando devolución de la misma al Programa.
- Elaboración en grupo de trabajo de Desarrollos Programáticos de los cinco programas de la SGP, junto a SGGT, de documento de revisión del modelo de atención a familias ETAF, ETAF-CAFF.
- Fortalecimiento de Proyectos de Centro. Se inició un ciclo de trabajo de fortalecimiento de los equipos de los centros, en los distintos niveles de proyección, planificación y evaluación, considerando la profundización en: Elaboración y Evaluación de Proyectos de Centro y Elaboración y Evaluación de Planificación anual.
- En la primera etapa de este ciclo se llevó adelante una primera instancia con referentes de todos los clubes de cada departamento, habiendo realizado jornadas en 11 departamentos, cubriendo el 40% de los centros de todo el país. En el primer semestre de 2023 se completará el resto de los centros del país.
- Este ciclo continúa en dos líneas de trabajo: Acompañamiento por equipo en la revisión o realización del Proyecto de Centro. Segunda etapa de profundización en otros componentes de la pauta de proyecto de centro, incorporando el diseño de líneas de acción en perspectiva de derechos, y una rúbrica para la realización de indicadores cualitativos, para evaluación de procesos.
- Capstone. Referencia por el Programa Infancia en Tesis de Maestría de Educación de estudiantes de la UCU sobre la temática de espacios educativos para la atención en clubes a niños de 4 y 5 años y sobre Buenas prácticas de coordinación entre Clubes de Niños y Escuelas en el territorio.
- Exposición en Seminario de capacitación a educadores/as: Actualización en Infancia. CENFORES. Articulación de distintos espacios educativos.
- TEA-Discapacidad Clubes: participación con Dirección de PIE en cuatro jornadas dictadas por CENFORES en relación a inclusión en Clubes de Niños.
- Piloto Zona Niños- Coeduca. Acompañamiento a proyecto en solicitud de ampliación de cupos para generar la atención en el turno matutino.

- CED-CEPRODE-CRL. Grupo de trabajo para la revisión y unificación de los modelos de atención en territorio.
- Se conformó una mesa de trabajo INAU-ANEP siendo el Programa designado por Directorio, teniendo como finalidad mejorar y protocolizar las coordinaciones entre Clubes de Niños y Escuelas del territorio en relación a la atención de los niños, niñas y familia.
- El Programa fue designado por el Directorio participando y aportando en comisión del MSP sobre obesidad en niños y niñas.
- Trabajo con ASSE, Infancia-Salud Mental realizando acciones conjuntas de prevención y promoción.
- Contribución a la línea Prestaciones Familia de Origen mediante la participación en la comisión evaluación FO, integrada en forma conjunta con Programa de Familia y Cuidados Parentales y Referente territorial
- Se realizaron 6 Jornadas con el equipo de desarrollo del Programa en relación a roles de los equipos de trabajo de Clubes de Niños.
- Documento elaborado por los Programas, RGTP, Seguimiento de familias extensas en TP, Supervisión, ficha de supervisión para TICs.

ADOLESCENCIAS

Para las adolescencias, el Instituto registró en el año **25140 vinculaciones** de adolescentes entre 13-18 años a través de todas sus modalidades.

Las vinculaciones desde los Centros de Atención de Tiempo Parcial correspondientes al perfil Centros juveniles fueron 10358 a través de un total de **118 Centros Juveniles en todo el país.**

Se concretó la **apertura de 6 Centros Juveniles**, ubicados en los departamentos de Paysandú, Florida, Cerro Largo y 3 en Montevideo (Barrios Cruz de Carrasco, Flor de Maroñas y Villa Española). Y **se aumentaron los cupos para la atención de 275 adolescentes en 6 Centros Juveniles del país. Esto produjo un aumento total, entre aperturas (290) y ampliaciones (275) de 565 cupos**, lo que se vio reflejado en el aumento de vinculaciones, con 1015 vinculaciones más que en el año 2021.

Por otra parte, se implementaron 9 llamados públicos y abiertos que están en curso, todos dentro del plan de aperturas coordinadas con las diferentes Direcciones Departamentales que está desarrollando el Programa.

En relación a los convenios:

- Se firmaron 4 convenios para aperturas por designación directa, 3 para Centros Juveniles y 1 para Centro de atención a adolescentes madres o padres y embarazadas cuyas aperturas se prevén para el año 2023.
- Continuación del convenio UTU-INAU (cursos de FPB Comunitario y Rumbo) y se elevó una propuesta de ajuste para este convenio.
- En proceso de elaboración de propuesta de ajuste para el Convenio INJU-INISA-INAU. Se participó en todas las reuniones de los espacios mensuales interinstitucionales entre los Institutos mencionados.

- En el marco del convenio INEFOP-INAU, se participó en la implementación de 3 cursos y en los acuerdos para la implementación de 4 cursos para el primer semestre de 2023.
- Se participó de los procesos de postulación de adolescentes al convenio MVOT-MIDES - INAU y del seguimiento del mismo.
- Se elaboró una propuesta de trabajo con Plan CEIBAL para promover la participación de los Centros Juveniles en Curso de Cine CLOBA.

Acciones y/o actividades interinstitucionales:

- Se representó a la Institución en el Consejo Nacional de Atención Integral VIH-SIDA (CONASIDA), así como también en Mesa de Sanciones No Privativas de Libertad y en las actividades desarrolladas por el CETI.
- Se participó de las actividades del grupo de trabajo sobre el proyecto Si Yo Fuera Jack, que busca la prevención del embarazo no intencional adolescente.
- El Programa participó de la Campaña Ni Silencio Ni Tabú, desarrollada por INJU para implementar las capacitaciones en el uso de los kits para los equipos de todos los centros juveniles del país, se realizaron 4 talleres en el año y se realizó la entrega de cada kit sin costo por parte de INAU.
- Comenzaron las coordinaciones con el Ministerio de Medio Ambiente con el fin de implementar un piloto de capacitaciones a los departamentos del litoral del país, en materia de cambio climático y acciones locales en el marco de campaña, Acción Climática Joven, desarrollada por el mencionado Ministerio y UNICEF.
- Existe representación en el Comité de Erradicación del Trabajo Infantil (CETI) y desde el Instituto se elaboró, en conjunto con otros Programas 2 Documentos sobre Trabajo Infantil, uno especial para los equipos y uno de uso interno de la institución.
- Se continuó participando de la mesa de intercambio con ASSE y programática de INAU. Se participó en representación institucional de la jornada interinstitucional para abordar el embarazo en niñas y adolescentes menores de 15 años para articular acciones y se realizaron aportes a la estrategia desarrollada por ASSE.
- Se concurrió al Seminario Internacional sobre Salud Mental Adolescente desarrollado por AUCI y UNICEF con el objetivo de aportar a la Estrategia Nacional.

Otros aspectos a destacar de la gestión:

Se participó de la Mesa de Salud Mental de INAU y en los grupos de trabajo sobre situaciones complejas en los departamentos.

Como producto final, se elaboró la Guía sobre “Salud Mental” para adolescentes en orientación sobre la temática, para la cual se recabaron insumos documentales y demás aportes de los adolescentes que participaron de la Mesa sobre Salud Integral.

Se realizó una Guía temática sobre “Acompañamiento Familiar” atendiendo al fortalecimiento de las capacidades de cuidado y la promoción del derecho a vivir en familia. Se procura aportar orientaciones e información relevante para que los padres/referentes afectivos adultos puedan acompañar el tránsito de sus hijos por la adolescencia.

Se comenzó a actualizar el marco conceptual sobre adolescencia en Uruguay desde una perspectiva multidimensional con foco en adolescencia temprana y tardía. El

documento contribuirá a fortalecer el posicionamiento programático del Programa Adolescencia a nivel país y, en forma complementaria, ante interlocutores externos públicos y de la Sociedad Civil Organizada.

El mismo surge de recomendaciones realizadas por la Agencia de Evaluación-Oficina de Planeamiento y Presupuesto (AGEV-OPP) en el marco de la consultoría realizada en el año 2018.

Se continúa participando en la Mesa de Centros Juveniles como espacio de reflexión-acción jerarquizado por el Programa desde su inicio, en donde se articula el Área Programática con las ONGs que gestionan Centros Juveniles.

Se realizaron coordinaciones con el Área de Nutrición de INAU para el armado de una Guía sobre elaboración de desayunos/meriendas y almuerzos/cenas para adolescentes que sirva como insumo a los Centros Juveniles.

DIVISIÓN PROMOCIÓN CIUDADANA Y EGRESO

La División fue creada el 23 de junio de 2022 por Resolución de Directorio 1922/22 con dependencia de la Sub Dirección General Territorial.

Su objetivo general es reunir los principales desafíos de promoción ciudadana y educativa para que potencien las acciones y políticas de egreso del Instituto.

La División se integra por las unidades organizacionales ya existentes de: Áreas Pedagógicas; Proyectos educativos; Orientación e inserción laboral y Recreación y Deporte. Al mismo tiempo, se crearon los Departamentos de Cultura y Promoción de Vida Saludable para integrarse a la División.

Principales resultados:

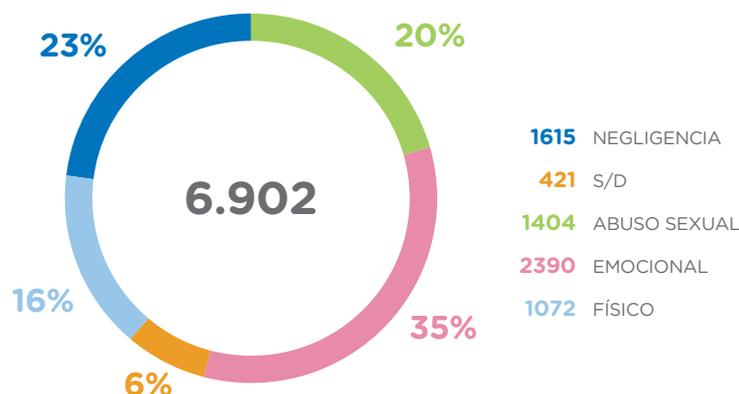
- Departamento de Orientación e Inserción Laboral tuvo 577 becarios.
- Proyectos Educativos tuvo un total de 150 estudiantes de los cuales 76 culminaron sus cursos. Los talleres que se desarrollaron fueron: Joyería, Corte y Diseño, Cerámica, Serigrafía, Electricidad y Gastronomía.
- El Departamento de Recreación Educativa y Deporte atendió un total de 6104 niños, niñas y adolescentes a través de sus diferentes proyectos (Dame Pelota, Entrenamiento Funcional, Piscina, La Montaña, Básquet, Fútbol Femenino, Avistamiento de ballenas, Comparte plástica, actividades institucionales) Y el Campamento Araucaria recibió a 2200 niños, niñas y adolescentes en el transcurso del año.
- Áreas Pedagógicas tuvo un total de 961 estudiantes distribuidos de la siguiente forma entre sus locales: Paso de la Arena con 105 adolescentes; Central con 229, Colonia con 49, Fray Bentos con 117, Maldonado con 83, Mercedes con 149, Tacurú con 99 y Vista Linda con 130.
- El Departamento de Cultura, a pesar de ser un departamento recientemente creado, ha logrado promover la participación en espectáculos culturales tales como SODRE (200 niños, niñas y adolescentes), actividades ANEP, IM. Ha realizado visitas a centros con el objetivo de realizar un diagnóstico de intereses y habilidades de la población vinculados a los centros de gestión directa.
- El departamento de Vida Saludable tiene como objetivo promover estilos de vida saludables y potenciar factores de protección y prevención a la salud de niños, niñas y adolescentes. En esta línea se trabajó en 4 centros de educación formal y 1 centro juvenil, se realizaron talleres con 664 adolescentes. También se trabajó con 186 docentes en talleres.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 3: FORTALECER EL SISTEMA DE RESPUESTAS A TODA FORMA DE VIOLENCIA HACIA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

SIPIAV

Durante el año 2022 se atendieron un total de **6.902 situaciones de niños, niñas y adolescentes vulnerados por algún tipo de violencia o abuso.**

Gráfico. 9. Cantidad de situaciones de violencia hacia niños, niñas y adolescentes por tipo de violencia. Año.2022



Fuente: SIPI -TIC -SIPIAV-INAU

Nota: Este año las situaciones de ESC no se discriminan por separado y están incluidas en ASI

Entre las principales actividades del año se encuentra la elaboración del **Plan de Acción 2022-2024** a través de una consultora de UNICEF, cuya presentación se encuentra prevista para el mes de abril del 2023.

Como todos los años, el 25 de abril se llevó a cabo el acto sobre el “Día mundial contra la violencia hacia niños, niñas y adolescentes” donde se presentó el Informe de Gestión y se llevó a cabo una difusión pública por los diferentes medios de comunicación además de ser transmitido por streaming a todo el país.

También se presentó el documento **“Impacto del femicidio en la vida de niñas, niños y adolescentes. Recomendaciones para un primer abordaje”** y se realizó en el mes de noviembre una conferencia virtual al respecto.

Principales materiales y actividades de difusión:

- Elaboración de material audiovisual para la difusión de los contenidos de la Ley N° 19.747.
- Confección de placa de difusión sobre: *“Vivir sin violencia es su derecho y nuestro compromiso”*, que todos los organismos que integran el SIPIAV colgaron en sus redes y páginas web. Apoyado por UNICEF y coordinado a través de Unidad de Comunicaciones de INAU y las áreas correspondientes de los organismos integrantes del SIPIAV.
- Videos de sensibilización, realizados por parte de la Coordinación del SIPIAV en conjunto con UNICEF, sobre: Maltrato Emocional, Maltrato Físico y Abuso Sexual. Estos materiales se han difundido en redes, y se han colgado en las páginas web de los organismos integrantes del SIPIAV.

2 Los datos corresponden exclusivamente a las situaciones registradas por INAU, por lo tanto, no incluyen los datos del resto de los organismos que integra el SIPIAV, que sí son incorporado en el informe anual de SIPIAV.

Principales jornadas de sensibilización y capacitación:

- Jornadas de Sensibilización en todos los departamentos del país, abordando temas sobre cómo detección y abordaje de situaciones de violencia hacia niñas, niños y adolescente.
- Jornadas interinstitucionales, dirigidas a integrantes de los Comités de Recepción Local del SIPIAV (32 CRL en todo el país, que reunieron un total de 620 técnicos).
- Conjuntamente con UNICEF se organizó y se está llevando a cabo un curso online (formación virtual “*Violencia hacia niños, niñas y adolescentes*”) donde se registró un total 5.075 participantes.

LÍNEA AZUL

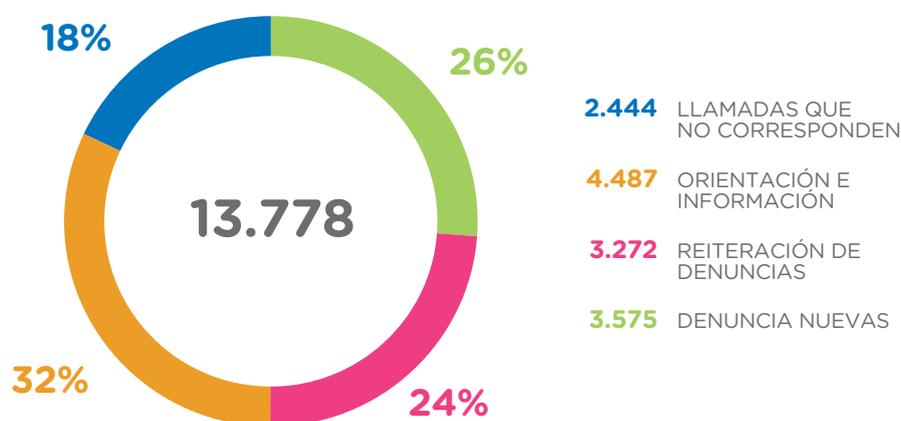
El Departamento de **Línea Azul (LA)**, si bien depende de la Dirección Departamental de Montevideo, es un servicio de alcance nacional.

Durante el año 2022 recibió un total de 13.778 consultas, lo que representa un descenso de un 5.5% con respecto al año 2021.

Cabe destacar que el descenso general no fue homogéneo; por situaciones nuevas se registró un leve descenso de 4%, las situaciones reiteradas crecieron un 6%, las llamadas de información y orientación se incrementaron un 10% y finalmente las llamadas que no corresponden a la Línea Azul disminuyeron un 34%

Los siguientes gráficos muestran las consultas/denuncias recibidas (Gráfico 10) así como la cantidad de consultas/denuncias según tipo de violencia (Gráfico 11) y departamento o servicio donde se radico la consulta/denuncia (Gráfico 12).

Gráfico 10. Cantidad de consultas/denuncias recibidas según categorías. Año. 2022

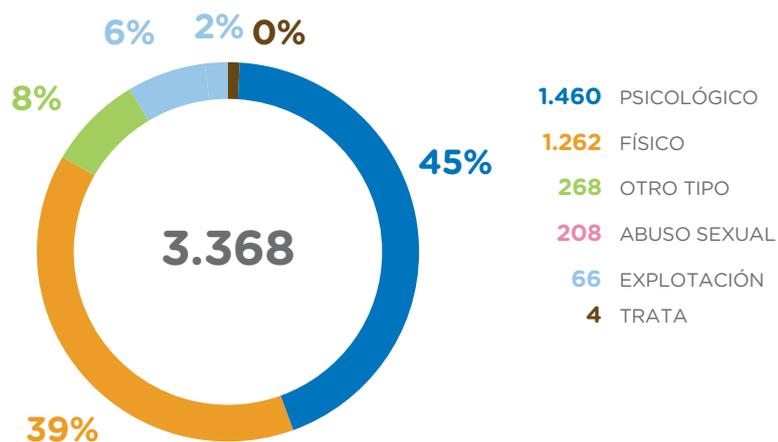


Fuente: Departamento Línea Azul-INAU

Del total de nuevas consultas/denuncias recibidas, 3268 fueron situaciones de violencias.

Al analizar ese total según tipo de violencia se observa que el maltrato psicológico continúa prevaleciendo con un 45% (4% más que en 2021); asimismo el maltrato físico representa un 39% (3% más que el año 2021).

Gráfico 11. Cantidad de consultas/denuncias según tipo de violencia. Año. 2022



Fuente: Departamento Línea Azul-INAU

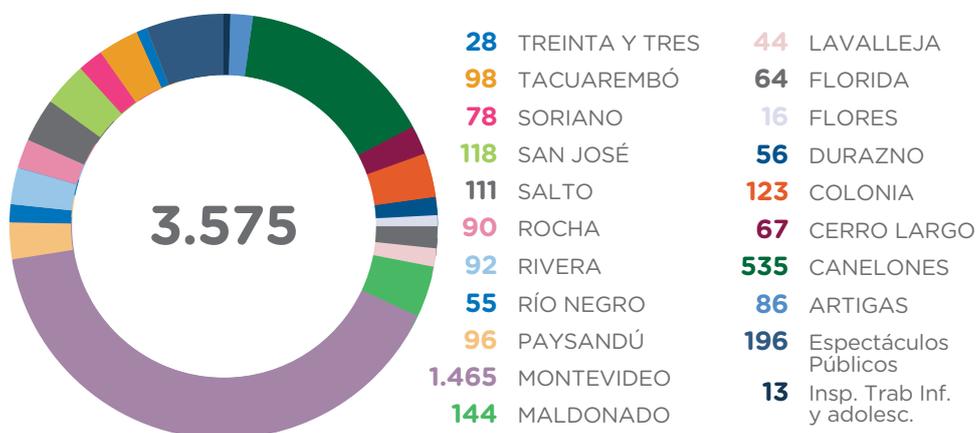
Las situaciones de explotación sexual representaron un 2% del total. El Abuso sexual descendió representando un 6% y en el caso de Otro tipo de maltrato se redujo a un 8%.

Se destaca que la variación interanual de las situaciones de Trata, vuelve a registrar un descenso en valores absolutos pasando de 6 casos denunciados en el año 2021 a 4 casos en el 2022.

A nivel de la distribución en el territorio, en la mayoría de los departamentos los valores se mantuvieron, con variaciones menores al 20%, solo se aprecia:

- Aumento de situaciones nuevas, en Florida mayor al 20% y en el Departamento de Espectáculos Públicos las situaciones se incrementaron un 87%.
- Disminución de situaciones en al menos un 20% en Flores y Treinta y Tres.

Gráfico 12. Cantidad de consultas/denuncias nuevas por departamento o servicio. Año 2022



Fuente: Departamento Línea Azul- INAU

En referencia a las formas de acceso al servicio se debe indicar que la recepción telefónica y la utilización del formulario web vienen mostrando en los últimos años una tendencia a igualarse.

Otros aspectos a destacar de la gestión

Luego de la aprobación por parte de Directorio del Nuevo Modelo de Atención de Línea Azul en febrero de 2022, se creó una Comisión para trabajar sobre su implementación, la cual viene elaborando propuestas para llevarla cabo.

Se continúa trabajando con el Departamento de Desarrollo y Gestión de Sistemas, procurando mejorar el programa existente hasta la implementación del nuevo Programa que se estima estará disponible a mediados del 2023.

También se está valorando la modificación del formulario web, con el objetivo de facilitar al ciudadano el ingreso de la información, dado que esta herramienta de acceso, como ya se señaló, cada año adquiere más relevancia.

En lo que refiere al departamento de Montevideo, se puso en práctica la derivación de situaciones, priorizando la evaluación de riesgo que realiza el equipo de Línea Azul, en vez de considerar exclusivamente si el niño, niña o adolescente está siendo atendido o no, por un equipo territorial.

En cuanto a la dotación de personal, se ha logrado la incorporación de 1 operador al Servicio, no obstante, se continúa trabajando con el apoyo de 4 Licenciados en Psicología pertenecientes a otros Proyectos de la Institución, que cubren diferentes turnos mediante la realización de horario extraordinario.

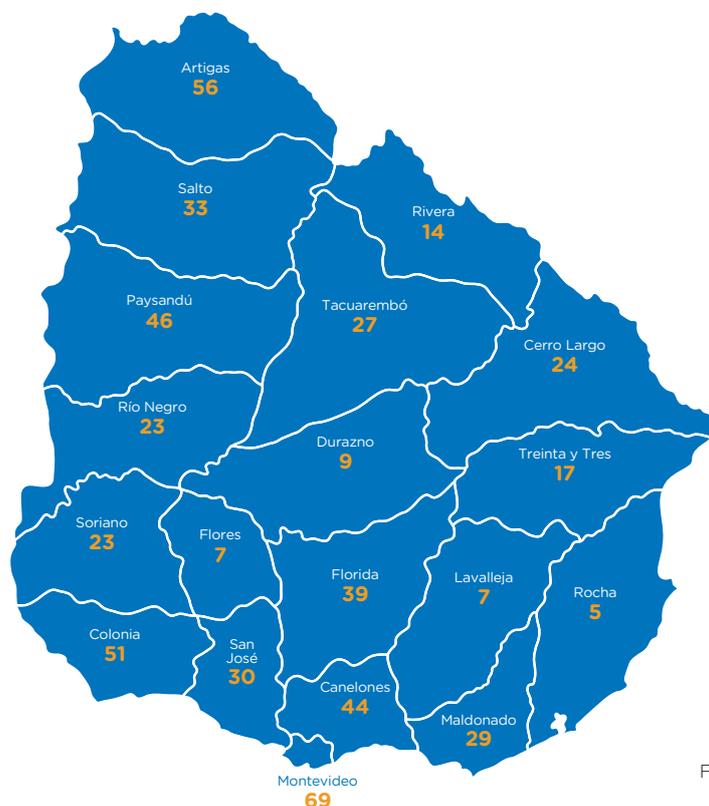
CONAPEES

Durante el 2022 se atendieron un total de **553 situaciones** lo cual representa un incremento de un 11% con respecto al año anterior.

Del total de situaciones, **457 fueron judicializadas** (248 por juzgado de familia especializada, 178 por juzgado de familia especializada y penal y 31 por juzgado penal). De las situaciones restantes, **38 no fueron judicializadas** y en **58 situaciones no hubo datos** respecto a la judicialización.

El siguiente gráfico detalla la cantidad de situaciones atendidas en el año por departamento.

Gráfico 13. Total de situaciones atendidas por Departamento. Año. 2022



Fuente: CONAPEES - INAU

Además de Montevideo (69 situaciones), los departamentos con mayor número de situaciones atendidas fueron Artigas (56), Colonia (51) y Paysandú (46).

En el marco del Decreto 385/04 se llevaron adelante acciones para la elaboración del III Plan Nacional 2023-2028, entre ellas, gestiones y coordinación con UNICEF en el marco del MOU- INAU -UNICEF para la contratación de consultoría de apoyo.

En lo que refiere al eje de Promoción de Derechos y Prevención se destaca la coordinación con el equipo técnico de MINTUR de un calendario anual de actividades tradicionales de todo el país, para realizar intervenciones, sensibilizaciones y capacitaciones acordes a las características de cada una de ellas.

Algunas de las acciones realizadas en este marco fueron: Desfile de carnaval de Artigas y Cerro Largo; Patria Gaucha en Tacuarembó; Minas y Abril; Semana de la cerveza en Paysandú; Festividad de San Cono en Florida; Apertura de temporada turística invernal de región termal- Salto y Paysandú y Apertura de temporada estival en Canelones, Colonia, Maldonado y Rocha.

En el marco del Día Nacional de lucha contra la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes 2022 se realizaron acciones de planificación y coordinación para diferentes intervenciones.

Se subraya reunión con Directores Departamentales de INAU, a fin de presentar el proyecto de acciones a coordinar para ese día. A estos efectos se propusieron una serie de acciones territoriales coordinadas a nivel nacional como, por ejemplo:

- Uso del lazo verde como símbolo internacional de la lucha contra la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes.
- Difusión de la campaña a realizar por INAU “Contra la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes, nos ponemos la camiseta” en redes y medios de comunicación.
- Impresión de remeras con la consigna a ser distribuidas entre autoridades, referentes locales y población,
- Invitación a subir voluntariamente la fotografía con el hashtag de campaña (#Nosponemoslacamiseta).
- Iluminación de fachadas, espacios públicos y letras corpóreas de color verde en coordinación con las Áreas de acondicionamiento urbano.
- Pintura de murales en coordinación con la Escuela de Artes y Oficios Dr. Pedro Figari.
- Reuniones con el Congreso de Intendentes, Municipios y Alcaldes.
- Se enviaron un total de 250 correos a Instituciones, Entes Públicos, Shoppings, Facultades de UDELAR, Intendentes y Municipios, para la coordinación de acciones y solicitudes de iluminación de fachadas.

Para el eje de Protección y Atención se destaca, en coordinación con el PIE, el diseño del proyecto, perfiles y bases del llamado del Especial y Especializado 24 horas y el diseño del proyecto y bases del nuevo llamado a itinerantes a través de convenio con INAU. En cuanto a la creación y sistematización de conocimiento se realizó la actualización de la planilla única de sistematización de datos en conjunto con los actores territoriales (Travesía, El Paso, GGUU) y con la colaboración de OPP para lograr la optimización de la sistematización y lectura de datos.

También se realizó el relevamiento de situaciones a nivel departamental de los años 2019-2020-2021. Y el proyecto de investigación y elaboración del perfil bio- psico- social de niños, niñas y adolescentes que hayan vivido situaciones de ESC en coordinación con equipos técnicos de Travesía y Especializado del departamento de Florida con el apoyo de UDELAR.

En este eje, el equipo de FLACSO Uruguay presentó en una sesión extraordinaria del Comité los resultados de la investigación sobre el diagnóstico del abordaje de las situaciones de explotación sexual hacia niños, niñas y adolescentes en Uruguay.

Otros aspectos a destacar de la gestión:

- Se integra al CONAPEES como miembro invitado al Congreso de Intendentes, representada por la Comisión de Género.
- Apoyo técnico en la intervención del Presidente de INAU en la 73ª sesión del Comité contra la Tortura de ONU (CAT).
- Apoyo técnico en la intervención del Director de INAU en la Convención Internacional para la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas. ONU.
- Participación en Comisión Nacional Honoraria para la regulación del trabajo sexual. En el ámbito del MSP.
- Intervención en las áreas de Prevención y Protección de niños, niñas y adolescentes; Consejo Nacional de Trata; Comisión de Voluntariado; Comisión de ingreso al especializado 24 hs. para atención de adolescentes en situación de explotación sexual.
- Coordinación con el equipo de trabajo de UDELAR de las áreas docente, investigación y extensión.
- Coordinación con Secretaría General de ANEP para formalizar convenio de acciones conjuntas en territorio.
- Reunión con IPRU para coordinación de acciones frente a la construcción de la playa de estacionamiento de ómnibus en Zona de Bajo Valencia (oeste de Montevideo).
- En conjunto con ANEP: Jornada de Educación y Género en territorio- Paso de los Toros.
- Coordinaciones con PIT-CNT por acuerdo facilitador de acciones en territorios.

Por otra parte, INAU cuenta con un proyecto, denominado Travesía, que se especializa en el abordaje de situaciones de explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en el departamento de Montevideo.

En 2022, Travesía recibió 47 situaciones de las cuales se iniciaron procesos de trabajo individual con 9. Esto significa que al recibir las situaciones se van generando diferentes acciones que determina que, con algunas se pueda iniciar el proceso de trabajo individual y con otras se generen otra tipo de estrategias. Además tiene entre 6 y 7 situaciones pendientes para ingresar a trabajar en el primer trimestre de 2023.

En promedio son entre 25 y 30 niños, niñas y adolescentes que reciben atención anual, considerando además que el tiempo de intervención (dada la problemática) no está establecido, y que en promedio la atención y acompañamiento conlleva por lo menos 2 años.

Se subraya que la modalidad que se ha identificado con mayor frecuencia es la de actos sexuales. También en los dos últimos años se ha instalado el uso de la imagen de niños, niñas y adolescentes para la producción pornográfica o grooming.

Las mismas más que una modalidad se identifican como una forma de captación para explotar de otras maneras. Igualmente se continúan identificando situaciones en la modalidad de parejas arregladas que son las más complejas por tener una mayor dificultad de desnaturalizar y visualizar como modalidad de explotación.

Como otros aspectos a destacar se señalan los espacios de trabajo con el PIE para enmarcar la re elaboración del proyecto de centro. La producción y conceptualización sobre niveles de riesgos. Y el trabajo junto con la OPP sobre las diferentes formas de registro del proyecto, con posibilidad de construir indicadores de riesgo y ponderarlos, aspectos que se continuarán trabajando en el 2023 con posibilidades de incluir a los proyectos itinerantes que trabajan en el interior del país.

Para finalizar se destaca la realización de un conservatorio de sensibilización a 4 Centros de 24 horas.

MECANISMO PARA RECEPCIÓN Y ABORDAJE DE SITUACIONES DE VIOLENCIA INSTITUCIONAL (MERA VI)

MERA VI recibe denuncias de parte del Directorio, del Departamento de Asesoría Letrada Jurídica, de Dirección General; de Línea Azul, equipos, personas o particulares. Es interlocutor de la INDDHH de la cual recibe oficios de 3 de sus áreas (Salud Mental, Denuncias, MNP). Al respecto se subraya el contacto fluido que se continúa manteniendo con la INDDHH en sus diferentes áreas, destacándose especialmente la articulación con el Área de Salud Mental.

Del 1 de enero al 1 de diciembre de 2022 se registraron un total de 197 denuncias, proviniendo la gran mayoría de los mecanismos internos, especialmente Línea Azul (83).

Las denuncias involucran en primer lugar a adolescentes (65), seguido del grupo de niños, niñas y adolescentes (41) y en su amplia mayoría corresponden a la modalidad de atención de Tiempo Completo (101).

Los motivos prevaecientes fueron violencia física, psicológica, sexual, por privación o inadecuada atención ante cualquier derecho (particularmente dilación de plazos).

Se continúan recibiendo situaciones de abordajes inadecuados ante conductas sexuales entre pares.

Se realizó seguimiento en las diferentes etapas de los procesos, a su vez, en contacto con los equipos en lo que se entendió necesario, se intercambió sobre los aspectos administrativos, de intervención familiar a los efectos de problematizar y armonizar las respuestas institucionales en la articulación y la aplicación de los reglamentos o protocolos correspondientes.

El trabajo de MERA VI se enmarca en el intercambio y articulación con diferentes actores institucionales y otros organismos; las recomendaciones realizadas a Directorio son objetivos comunes a otros servicios y se ha trabajado en conjunto para reforzar estas líneas.

En este marco se resalta la presentación realizada en conjunto con el Programa de Intervenciones Especializadas del INAU sobre el consentimiento informado, que contempla al ingreso de los usuarios sus derechos y obligaciones en los centros residenciales de atención de 24hs. del SPE.

Se elaboró y aprobó por Resolución de Directorio procedimientos referentes a las prórrogas de atención y procedimientos de egresos voluntarios en trabajo en conjunto con el Programa de Familia y Cuidados Parentales.

En forma transversal se ha promovido en conjunto con los diferentes programas de atención el fortalecimiento de los espacios de escucha y participación de los niños, niñas y adolescentes en los centros de atención 24hs., en particular, en contacto con los equipos de supervisión.

Se mantuvo un intercambio sostenido para el análisis de casos concretos con la Asesoría Jurídica de la División Jurídica con el objetivo de valorar y promover las acciones de protección integral de niños, niñas y adolescentes que participan del procedimiento administrativo.

Desde la Dirección General se emitió una circular que establece la obligación de realizar la comunicación inmediata a SGGT de las denuncias por vulneración de derechos a niños, niñas y adolescentes que se realizan en fiscalía para su abordaje interno.

Otros aspectos a destacar de la gestión

De modo general se visualiza un aumento sensible de las comunicaciones internas realizadas a este servicio, que dan cuenta de un posicionamiento del espacio de trabajo, así como de su incorporación a los procedimientos del Instituto que permite un abordaje con equipos a nivel nacional.

Se entiende necesario continuar trabajando sobre el concepto de violencia institucional para poder afinar criterios y poder acompañar los procesos de mejora de las prácticas para su prevención y tratamiento.

Se ha priorizado el trabajo de seguimiento a través de coordinaciones con los programas de supervisión (SGGT) y referentes territoriales (SGGT) que han permitido un contacto de las situaciones más actualizado logrando generar respuestas más eficaces.

Se entiende prioritario continuar el trabajo sobre la difusión de los procesos administrativos desde un abordaje integral con énfasis en la reparación del daño y prevención.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 4: FORTALECER LA RECTORÍA Y EL VÍNCULO CON LA SOCIEDAD

AUDITORIA INTERNA DE GESTION

Se completaron 14 auditorías, de las 26 solicitudes efectuadas por el Directorio; en estas actuaciones se auditaron 5 de los 10 procesos incluidos en la planificación anual: atención en contexto familiar, atención residencial especializada, modalidad residencial, control financiero y control sobre las transferencias realizadas.

Las auditorías realizadas permitieron dar respuesta al 54% de las actuaciones solicitadas y corresponde al 50% de los procesos previstos en la planificación aprobada.

Se realizaron 2 actividades de consultoría a demanda para la toma de decisiones con respecto a: las rendiciones de cuenta de los fondos transferidos para la gestión de centros y la rendición de cuenta de la partida de mesadas.

Con la finalidad de contar con la formación continua del equipo de trabajo y cumpliendo con las normas de auditoría se realizaron 17 cursos de los 20 propuestos en el plan de capacitación, ellos fueron, 7 cursos de actualización dictado por el Instituto Uruguayo de Auditoría Interna, 3 cursos dictados por el Instituto Nacional de Calidad, 5 cursos dictados por el Instituto Uruguayo de Normas Técnicas y 2 cursos dictados por la Auditoría Interna de la Nación.

En el inicio del año 2022 se celebró un convenio aprobado por Resolución de Directorio 3818/2021, con la Auditoría Interna de la Nación a los efectos de fortalecer la función de la Auditoría Interna como insumo para la mejora continua y el cumplimiento eficaz y eficiente de los cometidos asignados.

PROPIA

Dentro de las principales actividades y/o eventos que realiza el Programa con participación de niños, niñas y adolescentes se subrayan:

- Elecciones del CAC 2022 en 18 departamentos del país. Se realizaron talleres con los postulantes y sus referentes adultos con una participación total de 16.914 niños, niñas y adolescentes.
- “Día de la Participación”. El evento se realizó en el auditorio de la Torre de ANTEL con la participación de 250 niños, niñas y adolescentes de varios departamentos que expusieron creaciones artísticas.
- Capacitación en salud mental para integrantes del CAC Nacional y CAC departamentales a cargo de UNICEF: “Yo apoyo a mis amigos.” Participaron 30 niños, niñas y adolescentes
- Talleres con niños y niñas con el personaje viajero Pepe Walterin, en los departamentos de Artigas, Paysandú, Río Negro, Soriano, Canelones y Montevideo. Con una participación de 1876 niños, niñas y adolescentes.
- XV Congreso Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes en el Anexo del Palacio Legislativo con participación de 120 niños, niñas y adolescentes y autoridades
- FINNA: 180 niños, niñas y adolescentes participaron del Lanzamiento de los Fondos concursables para niños, niñas y adolescentes. En el interior del país se presentaron 192 propuestas y fueron seleccionada para su financiación y ejecución 55, con una participación de 3841 niños, niñas y adolescentes. Las temáticas de las propuestas presentadas fueron recreación y deporte, espacios públicos, arte, cultura y medios de comunicación.

En relación a los Consejos Asesores Consultivos Departamentales (CACD) conformados de acuerdo a la Ley N° 19785, se destaca la participación de 307 adolescentes en los 19 departamentos del país.

El **Consejo Asesor Consultivo de Adolescentes** mantuvo 5 sesiones en el año y participaron de:

- Campaña “Ni silencio ni tabú” sobre salud mental y bienestar psicosocial llevada adelante por el INJU, UNICEF junto a PROPIA, INAU, ASSE, ANEP, MSP, MIDES, Secretaria de deporte, INISA, entre otras.
- Celebración del 95° Aniversario del IIN-OEA como maestros de ceremonia e integrantes de la Red CORIA representando a Uruguay.
- Capacitación “Yo apoyo a mis amigos”
- Capacitación en salud mental para integrantes del CAC Nacional y CAC Departamentales a cargo de UNICEF. Coordinación Equipo Central de PROPIA y equipo de UNICEF.
- Campaña en redes sociales, videos de UNICEF sobre salud mental y bienestar psicosocial.
- Reunión con el Presidente del CODICEN, Dr. Robert Silva junto al CAC Departamental de Montevideo. Se presentó nota con intereses relacionados a la Reforma Educativa entre otras inquietudes.
- Reunión con autoridades e invitación INDDHH para continuar proceso iniciado en 2021 y ver proyecciones para año próximo.

- Reuniones de la REDSURCA en el marco de las actividades de la Comisión Permanente Iniciativa Niñ@Sur del MERCOSUR.
- Exposición de Consejeros en el marco de la campaña llevada adelante por la Plataforma de Infancias y Adolescencias (PIAs)- Mesa “Escenarios, miradas y voces sobre la participación y el protagonismo de las infancias y adolescencias”.
- Cierre de la campaña “Ponete a la Altura” (PIAs) “El Parlamento se pone a la altura”.
- Día Internacional de los Derechos Humanos. Realización de video y participación como expositores en la celebración organizada por la Secretaría de Derechos Humanos de Presidencia de la República.

Campañas de difusión y sensibilización sobre la Participación como Derecho

- Mes de la salud mental: con la Mesa inter de Salud Mental se creó una placa para redes sociales con algunas frases elegidas por los integrantes adolescentes.
- Video de sensibilización contra la violencia. Elaborado por la comisión violencia del CAC
- Placas sobre trabajo adolescente (en edición)
- Campaña Noviazgos libre de violencia. Departamentos de Tacuarembó y Rio Negro participan del cierre de la campaña a nivel departamental.

Otros aspectos a destacar de la gestión:

- En el marco de la Comisión Permanente Niñ@Sur de la Reunión de Altas Autoridades de Derechos Humanos del MERCOSUR, Presidencia Pro Tempore Paraguay se acompañó a los 2 adolescentes delegados del CAC en 2 talleres virtuales preparatorios y 2 reuniones de la RED SURCA, además de la presentación en la instancia intergeneracional de la CP Niñ@Sur.
- En el marco de la Presidencia Pro Tempore Uruguay se participó en la co-organización de las reuniones de la RED SURCA y en el equipo de elaboración del proyecto de fortalecimiento de la misma, en conjunto con Cooperación y Asuntos internacionales de INAU, y el Área de Promoción de Derechos del IIN-OEA. Como logros, se termina de elaborar el Reglamento interno de la RED SURCA (Protocolo) y se presentan aportes a los nuevos ejes temáticos del Plan Bianual 2023-2024 de la Comisión Permanente Niñ@Sur. Se acompaña además la participación de la delegación uruguaya conformada por los adolescentes del CAC y 2 adolescentes de la Plataforma de participación infantil de la Sociedad Civil (ANONG).
- Actividades en coordinación con IIN: CEPIAs - 5 conversatorios de enlaces técnicos de participación infantil y adolescente organizados por el IIN-OEA. En coordinación con el IIN también se acompañó el proceso de integración y participación de dos adolescentes en el grupo temático organizado SIPINNA y se apoyó la realización de la Consulta Regional sobre Violencia a niños, niñas y adolescentes.
- Actividades con niños, niñas y adolescentes migrantes: de acuerdo al proyecto anual, se realizaron contactos y reuniones con referentes en la temática y se planificó un encuentro presencial-taller “Fronteras en movimiento” con participación de 14 niños, niñas y adolescentes migrantes, de Salto, Paysandú, Lavalleja, Rocha y Montevideo. Luego se conformó un grupo virtual con los adolescentes y se realizó un taller abierto en conmemoración del Mes de las Migraciones, “Fronteras en movimiento 2”, con participación de 23 adolescentes. Se lanzó una campaña para

redes sociales con el #derechos de niños, niñas y adolescentes migrantes dirigida a público infantil y adolescente en general.

- Concurso Magistrados “Derechos y Deberes”: Difusión de la propuesta y dos instancias de acompañamiento a los referentes de participación, alcanzando la presentación de 53 videos en todo el país.
- En coordinación con Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo se realizaron consultas en formato taller con el objetivo de visibilizar el acceso de niños, niñas y adolescentes a la educación, la salud y la justicia en el contexto rural y pequeñas localidades, con el fin de detectar vulneraciones y fortalecer las buenas prácticas para el efectivo goce de tales derechos. Las localidades que participaron de la consulta fueron Carlos Reyles (Durazno), Arévalo (Cerro Largo), Constitución (Salto), Achar (Tacuarembó) y José Pedro Varela (Lavalleja).
- Institución Nacional de Derechos Humanos: reuniones de trabajo con el equipo de Mecanismo Nacional de Prevención. Participan dos adolescentes del CAC Departamental de Montevideo en la Consulta a niños, niñas y adolescentes sobre “Estándares de derechos humanos para la evaluación y el cuidado de la salud mental de niños, niñas y adolescentes”.
- América Solidaria: se participó en la comisión de seguimiento del convenio INAU-Fundación América (AS) Solidaria y acompañamos a las referentes de participación en los departamentos a los cuales fue asignado este año la ejecución del proyecto y la coordinación con las voluntarias de AS.
- Mesa inter-generacional e interinstitucional de Salud Mental: se realizaron 8 encuentros virtuales y presenciales con niños, niñas y adolescentes de Hogares 24 hs y Centros especializados de Montevideo, Canelones y Paysandú, una adolescente vinculada al PROPIA en Treinta y Tres, y de centros juveniles de Montevideo y Canelones; para esto se co-coordinó con referentes adultos de ONGs Gurises Unidos y Luna Nueva, INAU (Subdirección Programática - Programa Adolescencias y Programa de Intervenciones Especializadas)
- Espacio de trabajo colectivo para la creación de la campaña NI SILENCIO NI TABÚ. Desde PROPIA se participa en las reuniones de articulación con otros actores como MIDES, MSP, INISA, ANEP, realizadas de manera quincenal con el fin de acompañar el proceso de elaboración y la incorporación de la participación de adolescentes de todo el país. El equipo central de PROPIA, participa de la evaluación y proyección de la campaña a nivel nacional.
- Consejo Nacional Consultivo Honorario Derechos de la Niñez y Adolescencia. Adolescentes provenientes de los CAC Departamentales de Canelones y Montevideo participaron en instancias convocadas por la Comisión de Participación del CNCHDDNNA

COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Dentro del Área de Comunicación Institucional, el equipo de Comunicación Visual y el equipo de Comunicación Educativa se encargan de la elaboración de campañas creativas de difusión e información, trabajando con un enfoque de derechos y pensando en los distintos públicos (tanto niños, niñas y adolescentes como ciudadanía en general).

Las campañas tienen el objetivo de sensibilizar, informar y concientizar a la población sobre temáticas de relevancia para el Instituto: desde cifras anuales, mensajes de sensibilización, difusión de actividades recreativas, hasta consignas interinstitucionales.

Todo mensaje pasa por un cuidadoso proceso creativo, que procura darles voz y participación a niños, niñas y adolescentes de todo el país.

Para eso, se recurre a distintas redes de articulación nacionales, entre las que se destacan los Referentes de Comunicación, Referentes Departamentales de PROPIA y el Área de Recreación de INAU.

Principales Campañas 2022

- Difusión de actividades de verano en INAU, con apoyo del Departamento de Recreación y Deporte del organismo.
- Circuito Seguro - Spot audiovisual para redes sociales.
- “Uruguay se vacuna”. Campaña de difusión de vacunación contra el Covid-19 en niños, niñas y adolescentes.
- “No a la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes”, Campaña de concientización en Desfile de Carnaval (Artigas) y Patria Gaucha (Tacuarembó).
- 8 M - Día Internacional de la mujer.
- 2 de abril - Día mundial de concientización del autismo. Actividades en los diferentes departamentos.
- 6 de abril - Día del Funcionario del INAU
- Día Nacional de la Adopción: placa y actividad con autoridades nacionales.
- Día Internacional de Lucha contra el maltrato y abuso sexual hacia niñas, niños y adolescentes: placa conmemorativa, diseño de Informe de Gestión de SIPIAV 2022.
- Lanzamiento del Plan Invierno 2022 con placa informativa, replicada interinstitucionalmente.
- Día Internacional de la Familia
- Lanzamiento de campaña para postulaciones a los Fondos FINNA 2022
- Día Mundial contra el trabajo infantil. Placas en redes, #SINtrabajoInfantil
- Día mundial contra la trata de personas - placa conmemorativa e informativa junto a CONAPEES.
- Elecciones CAC.
- 18 de octubre - Lanzamiento nacional de la campaña de adopciones de niños y niñas entre 5 y 10 años “Su futuro, depende de tu amor”. Diseño de identidad gráfica, filmación de spot nacional a cargo del equipo de Comunicación, actividad de lanzamiento junto a autoridades nacionales e institucionales, Campaña de Bien Público, placas en redes.
- Trabajo en conjunto con CENFORES para la difusión y el diseño de identidad del Seminario de actualización en temas de primera infancia, placas en redes y página web.
- Octubre. Mes de la Salud Mental. Diseño de placas para la Mesa intergeneracional sobre salud mental en coordinación con PIE. Generación de logo para materiales asociados.
- Actividad con MIDES e INJU en coordinación por la campaña “Ni silencio ni Tabú” de la cual participaron activamente integrantes del CAC.

- Lanzamiento del Mes por los Derechos de niños, niñas y adolescentes, #Abrí la cancha a tus Derechos 2022. Difusión de actividades en todo el país en redes sociales institucionales. Coordinación de actividad central por los derechos en Montevideo (Fundación La Muralla), con intervención artística para niños, niñas y adolescentes. Actividad en la sede de la Institución con autoridades, con motivo del Día Internacional de los Derechos de niños, niñas y adolescentes.
- Vida Libre de Violencias - Realización de Spot con adolescentes del CAC en el marco del Mes por los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes
- Congreso Nacional del CAC. Cambio de autoridades. Cobertura y difusión de nuevas autoridades.
- Generación de la publicación “Resonancias” en el marco de los 15 años de Propia.
- Día nacional de lucha contra la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes: campaña “Nos ponemos la camiseta”. Generación de spot institucional para difusión en redes. Cobertura, transmisión y difusión de la actividad central en Parlamento junto a autoridades institucionales. Difusión de actividades e iluminación de fachadas en todo el país.
- Navidad solidaria de TATA.

Se destaca el trabajo en coordinación con otras instituciones del Estado, replicando en redes sociales materiales de interés común, y del mismo modo se trabaja con organización sociales con las que se comparte la naturaleza del trabajo.

Aunque no responde a campañas, en nuestras redes sociales consignamos, realizando cobertura propia, la inauguración de centros de diferente naturaleza de la institución, y las visitas de autoridades a los diferentes departamentos. También se generan diferentes materiales, los cuales son solicitados por diferentes áreas y departamentos de la institucional.

DEPARTAMENTO DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

En el año 2022, **se registraron un total de 12.243 inspecciones** en todo el país, cifra que representa un incremento aproximado de **53%** respecto a igual período del año anterior, restableciéndose en promedio los valores alcanzados en los años pre-pandemia.

Se emitieron 958 permisos de locales, esta cifra representa aproximadamente el doble con respecto al año anterior. Se emitieron además en todo el país **4158 autorizaciones** a nivel nacional de participación de niños, niñas y adolescentes para realizar actividades escénicas y deportes, casi duplicándose el valor con respecto al año anterior para alcanzar los nuevamente los niveles pre-pandemia.

Se mantiene el Carnaval como el espacio de mayor participación con un 63% aproximadamente del total.

En el siguiente cuadro se presenta información sobre la cantidad de autorizaciones otorgadas por el instituto por grupo de edades, sexo y tipo de actividad.

Cuadro 11. Cantidad de autorizaciones por grupos de edad y sexo, según tipo de actividad. Año. 2022.

TIPO DE ACTIVIDAD	SEXO SEGÚN GRUPO DE EDADES						TOTAL
	Hasta 5 años		6-12 Años		13 Y más		
	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	
Circo - Teatro - Danza - Otros	43	31	449	116	396	101	1136
Carnaval	27	27	692	614	511	752	2623
Deportes	0	0	50	114	37	198	399
TOTAL	70	58	1191	844	944	1051	4158

Fuente: Departamento de EEPP

Se calificaron además un total de 506 espectáculos de Cine y Teatro, duplicándose el valor alcanzado el año anterior.

Otros aspectos a destacar de la gestión:

En el marco de las acciones de fortalecimiento de la gestión institucional y de la planificación estratégica y presupuestal establecida por el INAU al inicio de este quinquenio; se implementaron durante 2022 varios concursos de ingreso destinados a incrementar la dotación de inspectores de espectáculos públicos en diferentes departamentos del país como dispuesto oportunamente por parte del Directorio del Organismo.

Este incremento permitirá mejorar la realización de las distintas actividades del Departamento de Espectáculos Públicos, que trascienden las tareas de fiscalización, acompañando de mejor manera la recuperación del volumen de demanda que vuelve a normalizarse con valores pre-pandemia como ha quedado descrito en los cuadros anteriores.

DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN LABORAL DEL TRABAJO INFANTIL Y ADOLESCENTE

El total de inspecciones realizadas en todo el territorio nacional correspondió a **2070 inspecciones**, registrándose un nuevo incremento respecto al año 2021 de 23%.

Se otorgaron **1666 permisos laborales** lo que representó un aumento del 62% con respecto al año 2021; distribuyéndose de manera prácticamente idéntica entre Montevideo y el resto del país.

El cuadro. 13. Muestra la cantidad de carnets laborales emitidos por instituto discriminado por sexo y Montevideo e interior.

Cuadro 12. Cantidad de Carnets laborales otorgados por sexo, según Montevideo-Interior. Año. 2022

TIPO DE ACTIVIDAD	VARÓN	MUJER	TOTAL
Montevideo	380	449	829
Interior	466	371	837
TOTAL	846	820	1666

Fuente: Departamento de Inspección Laboral del Trabajo Infantil y Adolescente-INAU

Si se discriminan los permisos otorgados por sexo del solicitante, el 49% corresponde a solicitudes femeninas y el 51 % a solicitudes masculinas al igual que el año anterior.

Las ocupaciones predominantes para las cuales estos adolescentes y jóvenes tramitan la obtención del carnet laboral continúan siendo los rubros de actividad rural, comercio y servicios.

Luego del **crecimiento exponencial en el rubro cinematográfico verificado el pasado año**, durante 2022 este continúa siendo un rubro de actividad importante, habiéndose otorgado por excepción **112 autorizaciones** para niños, niñas y adolescentes que se desempeñaron como figurantes y extras, incluyéndose dentro de esa cifra 10 bebés.

La organización de la tarea de inspección abarca además otras actividades, el control de las condiciones de trabajo de los adolescentes que han tramitado su permiso, la investigación de accidentes, seguimiento a las excepciones otorgadas por Directorio del organismo, actividades de sensibilización en la temática Trabajo Infantil y Trabajo Adolescente Protegido y la respuesta a las denuncias recibidas.

Sobre este último aspecto se recibieron en el correr del año un total de 38 denuncias de trabajo infantil y adolescente, un 5% inferior al año anterior, dándose respuesta al 100% de las mismas.

De las 38 denuncias registradas, 18 involucran a menores de 15 años, de los cuales 6 fueron situaciones de Montevideo y 12 del interior del país.

Las denuncias estuvieron referidas a niños, niñas u adolescentes presentes en lugares tales como: vertedero, venta y reparto de volantes en vía pública, cuida-coches, leñeras, cadetes de descarga en ómnibus de línea, almacén, venta en redes sociales

Otros aspectos a destacar de la gestión:

- Participación en el Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil (CETI)
- Talleres en centros educativos formales y no formales, urbanos y rurales, en Montevideo e interior del país.
- Actividades de sensibilización por el Día mundial de la lucha contra el trabajo infantil.
- Presencia en fiestas tradicionales de todo el país, con entrega de folletos informativos.
- Seguimiento a excepciones otorgadas por Directorio de INAU y a beneficiarios del Programa Yo estudio y Trabajo.
- Fiscalización y control de condiciones de trabajo de niños, niñas y adolescentes en 12 películas y 6 obras de teatro, llevadas a cabo en Montevideo, Rocha y San José.
- Investigación de 21 accidentes de trabajo, que implicaban adolescentes.

CENFORES

Al igual que el año anterior nuestra entidad capacitadora y formativa el Centro de Formación y Estudios (CENFORES) mantuvo sus actividades a través sus 3 Programas (Formación Permanente; Educadores en Primera Infancia; Estudios y Apoyo Académico) y el Centro de Documentación y Biblioteca.

a. Programa de Formación Permanente

En el marco de la planificación prevista para este Programa se desarrollaron 30 cursos:

Dos cursos para Directoras/es de Centro, 3 de Formación Básica en Niñez y Adolescencia: Infancia y Adolescencia, 4 Cursos sobre Trastornos del Espectro Autista; correspondientes a la segunda parte de cursos iniciados en 2020-2021. Dos de los Cursos sobre Trastornos del Espectro Autista se realizaron en forma conjunta por este Programa, el Programa de Apoyo Académico y el Centro Hospitalario Pereira Rosell.

Adicionalmente, se realizaron 3 cursos sobre Marco Jurídico, 2 de Caja de Herramienta, 2 de Recursos para la comunicación laboral, 4 Cursos Excel Básicos y 1 Avanzado.

La oferta desde este Programa se completó con 1 Curso de Ofimática, Curso de Adicciones en forma conjunta con Áreas Pedagógicas del INAU y Curso sobre Cuentas Jubilatorias en forma coordinada con los Departamentos de Cuentas Jubilatorias y Personal pertenecientes a la División Gestión y Desarrollo Humano.

Por último, la oferta de este año se completó con la realización de 5 Seminarios de Actualización en Infancia.

b. Programa de Educadores en primera Infancia

Participaron 1831 personas en la Formación Básica para Educadores en Primera Infancia a través de 36 cursos, aprobando 1600 estudiantes aproximadamente en los 3 niveles, egresando 700.

Para cursar la Tecnicatura de Educador en Primera Infancia se inscribieron 268 personas y se contó con 48 Centros de práctica.

En relación a la Tecnicatura de Educador en Primera Infancia a la fecha de elaboración de este informe hubo 54 egresos.

Además de estos resultados en esta área de trabajo se desarrolló el Plan Piloto “Pensar la sala” en 6 departamentos con 56 estudiantes egresados y se dictó el Curso “Casas Comunitarias” con 38 participantes.

c. Programa de Estudio y Apoyo Académico

Desde el Programa de Apoyo Académico se realizaron las actividades y productos que se detallan a continuación.

- Seminario de Actualización con Formación Permanente, Estudio de campo “Buenas prácticas con Familias en Centros de Primera Infancia”.
- 5 Cursos TEA, Introducción en 1ª Infancia, Infancia, Adolescencia.
- 2 Cursos Alteración del Desarrollo y TEA (1ª Infancia. Equipo Hospital Pereira Rosell)
- 6 cursos a Maestros y Psicólogos
- En proceso curso Salud Mental y Vida Cotidiana (CENFORES/PIE/UNICEF) 1500 estudiantes, aproximadamente a la fecha.
- Estudio de Investigación en Centros, “Buenas prácticas con familias en Centros de Primera Infancia”- Culminado, en revisión final.

- Seminarios de Actualización en Infancia con 5 Mesas temáticas y 3924 participantes.

GESTIÓN Y DESARROLLO HUMANO

A diciembre de 2022 el INAU cuenta con 4.474 funcionarios y posee además 727 a través de otros vínculos.

En el presente año la División Gestión y Desarrollo Humano concretó varios logros de gestión que son importantes destacar.

La Unidad de Certificaciones Médicas incorporó el Módulo de Certificaciones Médicas que comenzó a implementarse en el Organismo el día 10 de noviembre, por Resolución de Dirección General N°55770/2022; la adquisición del Módulo y la integración al Sistema SIAP permitió, entre otros aspectos, la sistematización de las licencias médicas, el abandono del formato papel y la implementación de esta nueva funcionalidad de autogestión a nivel país.

Adicionalmente mediante la firma de un convenio con el BPS y el Contrato de Web Service, las certificaciones médicas son realizadas por los prestadores de salud y validadas por el Banco de Previsión Social, quedando sin efecto la contratación de las empresas certificadoras; generándose un ahorro para el Estado y una disminución en el trámite administrativo.

En lo que respecta a las Juntas Médicas de ASSE e Informes Técnicos y la modificación de la Ley N°19996 Art N°17, se aprobó el procedimiento de Juntas Médicas por Resolución de Directorio N°3366/2022.

Se inspeccionaron a los funcionarios certificados, concurriendo a sus domicilios para constatar la permanencia durante la licencia médica, en casos que no fuese permitido salir del domicilio.

Por Resolución 163/2022 de Dirección General, se creó la Comisión de Violencia de Género, la Unidad de Certificaciones Médicas se encarga de la coordinación y convocatoria de la comisión, además de integrarla.

Se llevaron a cabo diversos talleres en Montevideo e Interior con la finalidad de transmitir los procedimientos llevados a cabo por la Unidad de Certificaciones Médicas para lograr una mejora en los procesos.

En otro orden se llevó a cabo por parte de la Unidad de Cuentas Jubilatorias el primer taller a nivel país de acercamiento a la Unidad, con intervención de representantes de la Facultad de Psicología del Uruguay y la Universidad Del Valle de Colombia para abordar los procesos jubilatorios.

Luego de 15 años sin realizar concursos de carrera funcional, se aprobaron las bases de los concursos de ascenso de administrativo por Resolución de Directorio N° 3778/22 y concurso de ascenso de procurador por Resolución de Directorio N° 3792/22, lo que llevó a la elaboración de un nuevo sistema de concurso diseñado por TIC.

Se logró el pasaje de 27 unidades organizacionales a SIAP avanzado, lo que implica la eliminación de dobles registros, la comunicación al Departamento de Sueldos de forma directa y los controles de horario en tiempo real, eliminando el libro de firmas en los edificios centrales.

Aprobación por Resolución de Directorio N° 4212/2022 del primer taller de acercamiento de la División Gestión y Desarrollo Humano dirigido a jefes administrativos y administrativos a nivel nacional junto con CENFORES.

Se realizaron cambios y regularizaciones de vínculos de acuerdo a la normativa vigente según el siguiente detalle:

Cambio de vínculo

- Provisorio a Presupuesto: 260 funcionarios
- Contrato civil a Presupuesto: 30 funcionarios

Regularización vínculo - Provisorio:

a. Talleristas: 134 Total

- 105 Atención Integral
- 7 Acompañante de Hospital
- 2 Asistente Social
- 20 Cocinero.

b. Contrato Eventual: 8 Total.

- 8 Atención Integral

ASUNTOS INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN

a. Cooperación Nacional

1. Convenio Marco entre INAU y Fundación Telefónica MOVISTAR

Objeto Marco: Las partes contratantes elaborarán y ejecutarán de común acuerdo, programas y proyectos que impulsen el desarrollo e innovación educativa, y el intercambio de conocimientos entre otros aspectos.

2. Convenio Específico entre INAU y UDELAR

Objeto: Implementar un régimen de contrato de Primera Experiencia Laboral

3. Convenio Específico entre INAU y Consejo de Formación en Educación

Objeto: Implementar un régimen de contrato de Primera Experiencia Laboral

4. Convenio Específico entre INAU y Presidencia de la República.

Objeto: Implementar un régimen de contrato de Primera Experiencia Laboral.

5. Convenio Específico entre INAU e Intendencia de Montevideo

Objeto: Apoyo al Egreso y la autonomía de adolescentes y jóvenes, mayores de 16 años vinculados/as a los diferentes programas y proyectos de INAU.

6. Convenio Específico entre INAU e Instituto Nacional de Cooperativismo

Objeto: Aunar esfuerzos y generar acciones de capacitación y asistencia técnica de las cooperativas de trabajo que gestionan proyectos en convenio con INAU.

7. Convenio Específico entre INAU, ASSE, MIDES y Fundación Canguro

Objeto: Acompañamiento afectivo de todos los recién nacidos de alto riesgo social y en situación de judicialización que permanecen en centros de salud de ASSE.

8. Convenio Específico entre INAU y SODRE

Objeto: Implementar el Programa *Un Niño Un Instrumento*; garantizar a niños, niñas y adolescentes el ingreso a espectáculos del SODRE y visitas guiadas

9. Cooperación Andina de Fomento

Objeto: Cooperación técnica no reembolsable (USD 35.600), para brindar apoyo y contribuir al mejoramiento del sistema de gestión tecnológica del Programa Primera Infancia.

10. Convenio Específico entre INAU e Intendencia de Canelones

Objeto: Apoyo al Egreso y la autonomía de adolescentes y Jóvenes

11. MIDES/Programa ACCESOS

Objeto: Promover la cooperación, para mejorar el acceso al empleo formal y digno, fundamentalmente en mujeres y jóvenes, en pequeñas localidades rurales del interior del país.

12. Ministerio del Interior, Ministerio de Relaciones Exteriores *“Protocolo para la atención en frontera de Niñas, Niños y Adolescentes extranjeros indocumentados”*.

Objeto: Definir los criterios de actuación que deberán cumplirse cuando se esté en presencia de Niños, Niñas o Adolescentes indocumentados o en situación de documentación irregular o incompleta por parte de cualquier autoridad perteneciente al Ministerio del Interior, Relaciones Exteriores o del INAU

13. Corte Electoral

Objeto: Colaboración para la búsqueda de los orígenes de las personas adoptadas a efectos de dar cumplimiento en forma más eficaz a lo establecido en el Código de la Niñez y la Adolescencia, con las modificaciones introducidas por las Leyes N° 18.590, 19.092 y 19.889.

b. Cooperación Internacional

1. Articulación entre el INAU y el Área de Asistencia al Compatriota del Ministerio de Relaciones Exteriores

Gestión del INAU, en la que la División Asuntos Internacionales y Cooperación (DAIC) como punto focal institucional ante el MRREE, recibe por diferentes vías, situaciones de vulnerabilidad y desamparo de niños, niñas y adolescentes en el ámbito internacional.

Intervenciones realizadas: 20 casos en total, (10 uruguayos, 5 venezolanos, 3 argentinos, 1 cubano y 1 peruano).

c) Asuntos Internacionales

1. Principales Actividades Internacionales:

Se asistió a la Comisión Permanente “Iniciativa Niñ@Sur”: En el marco de la XXXIX RAADDHH bajo la Presidencia pro tempore de Paraguay

Uruguay asume la Presidencia pro tempore del MERCOSUR en el marco de la XL Reunión de Altas Autoridades en Derechos Humanos y Cancillerías del Mercosur.

Se participa de la Reunión Plenaria de Altas Autoridades sobre Derechos Humanos y Cancillerías Del Mercosur y Estados Asociados, exponiendo resultados de la Comisión Permanente Niñ@Sur y presentando el *“Protocolo para atención en frontera de niñas, niños y adolescentes extranjeros indocumentados”*.

El Presidente del INAU Dr. Pablo Abdala asistió a las reuniones realizadas en Paraguay en el marco de la 96° Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes de la Organización de los Estados Americanos (IIN - OEA).

En el marco de la Candidatura del Presidente Abdala como Vicepresidente del IIN-OEA (el cual fue electo en forma unánime) se realizaron coordinaciones entre los representantes de los Estados para promover su candidatura.

Se participa de la DAIC en calidad de expositor en el Taller *“Situaciones de vulnerabilidad en contexto de movilidad humana: Documentación, niñez y violencia de género”* organizado por la Dirección de Derechos Humanos y Derecho Humanitario del MRREE y la Organización Internacional de Migración (OIM)

Se integra la Sub Comisión sobre Sistemas de Protección y Promoción Integral de Niñas, niños y Adolescentes del Consejo Nacional Consultivo Honorario de los Derechos del Niño y el Adolescente en conjunto con MIDES, IIN-OEA, CDN, INISA, INDH, ANONG, UNICEF, PJ.

Se participa en el grupo de Conversatorios de enlaces sobre Sistemas Integrales de Promoción y Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la OEA.

En carácter de coorganizador se participa de la XI Consulta Pública “Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes a vivir en familias y alternativas de cuidado. Hacia la construcción de estándares regionales organizado por el Instituto de políticas de Derechos Humanos del Mercosur y el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia. (Argentina)

Se realiza un video con la participación del Dr. Pablo Abdala, Presidente del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay para la reunión del Parlamento Latinoamericano y Caribeño. Tema el impacto de la pandemia de Covid 19.

2. Informes solicitados

a. Por la organización de las Naciones Unidas (ONU)

- Insumos elaborados para el Comité contra la Tortura (CAT), entregados al Presidente del INAU Dr. Pablo Abdala para la defensa oral del informe presentado en Ginebra.

- Insumos elaborados para el Comité de los Derechos Humanos (CDR), entregados al Vicepresidente del INAU Analista de Sistemas, Aldo Velázquez para la defensa oral del informe presentado en Ginebra.
- Insumos elaborados para el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC).
- Insumos elaborados para el Comité contra la Desaparición Forzada

b. Por la Organización de los Estados Americanos (OEA)

- Informe - Protocolo San Salvador
- Nota DG del IIN-OEA 41/22. Ampliación del cuestionario "Estudio Regional de Violencia, Relevamiento de avances y proyecciones regionales en torno a la erradicación de la violencia a niños, niñas y adolescentes".

PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y PRESUPUESTAL

En el marco de la mejora de gestión se ha fortalecido, con el apoyo constante a las diferentes unidades, la planificación y seguimiento de los objetivos y metas establecidas, logrando definición de indicadores alineados al Plan Estratégico del Instituto y la aprobación de las asignaciones presupuestales anuales.

Se implementaron acciones para el monitoreo y evaluación de la gestión presupuestal, así como los procesos de rendición de cuentas.

Se ha colaborado con otras áreas de la institución en el diseño y mejora continua de herramientas como ser:

- Acompañamiento al equipo de investigación sobre "Trayectorias de población víctima de violencia" SIPIAV-EQUIPOS CONSULTORES-UNICEF-INAU.
- Elaboración de fichas de registro y asistencia para la Edición 2022 de PPC y PPC en casa (SEPI).
- Elaboración de cuadro de Dimensiones de Análisis para 2022 del Programa de Parentalidades Comprometidas (SEPI) y se han elaborado documentos para Asuntos Internacionales y Cooperación de INAU

Para el fortalecimiento en la mejora continua, facilitando el desarrollo de nuevos procesos, su racionalización y simplificación, se gestionó la realización de los siguientes cursos a través del convenio realizado con UNIT: Gestión de Calidad y Sistemas Integrados; Manuales y Documentación de Sistemas de Gestión; Atención y Comunicación con el Cliente y Gestión por Procesos y Análisis de Datos.

Se elaboraron instrumentos guía para la priorización de aperturas o ampliaciones de centros de tiempo parcial de INAU, matriz de datos sociodemográficos; definición conceptual y metodológica; construcción de Índices de Priorización Departamental de Infancia y Adolescencia de INAU y Formulario.

Se ajustaron los criterios de categorización y presentación de las distintas propuestas de atención, y sistematización de las modificaciones del Reporte de Población y Proyectos.

Se realizaron indicadores para el Monitoreo del Sistema de Protección Especial, reportes de Acogimiento Familiar, haciendo foco en esta propuesta de atención a nivel nacional y departamental, el reporte del Derecho en vivir en Familia, se centra en los niños, niñas y adolescentes atendidos en 24 horas de INAU, residencias o Acogimientos Familiares, con el objetivo de visibilizar los esfuerzos realizados para priorizar el derecho a vivir en familia.

Se elaboró el relevamiento de egreso de adolescentes del Sistema de Protección Especial, con el objetivo de elaborar un estado de situación, de alcance nacional, acerca de los adolescentes atendidos en el SPE próximos al egreso.

El Instituto, ha participado en diversas actividades en el marco del SINAIE, que permitió, entre otros aspectos, la construcción de documentos con orientaciones que incorporan criterios de atención de niños, niñas y adolescentes en la gestión integral de riesgos y emergencias.

CONSEJOS CONSULTIVOS HONORARIOS DEPARTAMENTALES

Se destaca en este año la consolidación de los Consejos Consultivos Honorarios Departamentales, cumpliendo las Direcciones Departamentales con sus respectivas planificaciones operativas anuales y realizando las sesiones propuestas como metas, así como la priorización de temáticas, elaboración de planes y comisiones que permiten dar continuidad al trabajo intersectorial establecido para estos espacios.

DIVISIÓN JURÍDICA

Entre otros aspectos a destacar se encuentran los resultados obtenidos por las actividades desarrolladas por esta División de los cuales a continuación se enumeran algunos. Desde el Departamento Notarial se aportó para la implementación de firma de un convenio con la Fiscalía Gral. de la Nación en el cual se estableció un Acuerdo de Protección en el proceso Acusatorio.

En otro orden del análisis de las actuaciones judiciales referidas al cobro de Tasas y Multas se establece a nivel de Demandas Incoadas que existen 64 ejecutivas por un monto aproximado de \$7.000.000 y 5 penales por clausuras de locales, a su vez existen 596 expedientes impulsados de años anteriores por un valor aproximado de \$74.000.000 y 649 embargos inscriptos por el equivalente a \$84.000.000; estos asuntos comprenden en su tratamiento a 6 sedes judiciales en lo Penal, 10 en lo Civil y 100 Juzgados de Paz; siendo lo recaudado por el cobro de tasas en el período enero-noviembre 2022 \$4.000.000 aproximadamente.

En el ámbito del Departamento Contencioso se destacan un total de 51 demandas incoadas, 4 Penales, 18 Civiles y 29 Laborales, siendo el total reclamado \$96.712.073. Se registraron dos juicios ganados en primera instancia, 8 en acuerdos transaccionales autorizados por el Directorio del INAU y 41 en trámite; no registrándose ninguna sentencia de condena en juicios incoados en 2022.

La División Jurídica coordina además en forma permanente ante la demanda institucional, con varias dependencias, entre otras, con la Inspección General de Servicios.

INSPECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

Desde la Inspección General de Servicios se realizaron un total de **547 inspecciones** en diferentes modalidades a diferentes servicios del organismo y en todo el país como: rutina (según planificación), de control de asistencia, a solicitud de las autoridades y diversas intervenciones puntuales ante denuncias y/o urgencias.

Además, se mantuvieron los inventarios de bienes a nivel nacional, con alimentación permanente de la base de datos según comunicaciones diarias y los inventarios de fincas con destino a diferentes proyectos, adjudicadas al organismo.

En el marco de las tareas asignadas a esta área inspectiva se recibieron las donaciones ofrecidas por otros organismos como ADUANAS, ANV, ANEP, MGAP, MIDES, Ministerio del Interior, CECOED, Intendencias, y otras instituciones, sindicatos de trabajadores (Salus-FNC), clubes deportivos Nacional, Peñarol y/o particulares. Se participó en la logística y control de la distribución de las mismas en diferentes servicios del organismo en todo el país.

Otros Aspectos a Destacar

- En el marco de la Semana de la Calidad de INACAL, se realizó la primera jornada de la Calidad de INAU, declaradas de interés institucional en torno al tema “Desafíos y propuestas para la sostenibilidad y crecimiento de las organizaciones”
- Por Resolución de Directorio N° 2526/22 se creó la Comisión de Seguridad de la información integrada por un representante de Sub Dirección Gral. Programática, Auditoría de Gestión, Área de Gestión Integrada y Planificación, División Jurídica y División TIC. Su principal cometido es “generar la Política de Seguridad de la Información, con el fin de proteger los activos de información del Instituto, así como también la gestión de las distintas solicitudes de activos de información tanto internas como externas”.





Memoria de Direcciones Departamentales

Presentación

PRESENTACIÓN

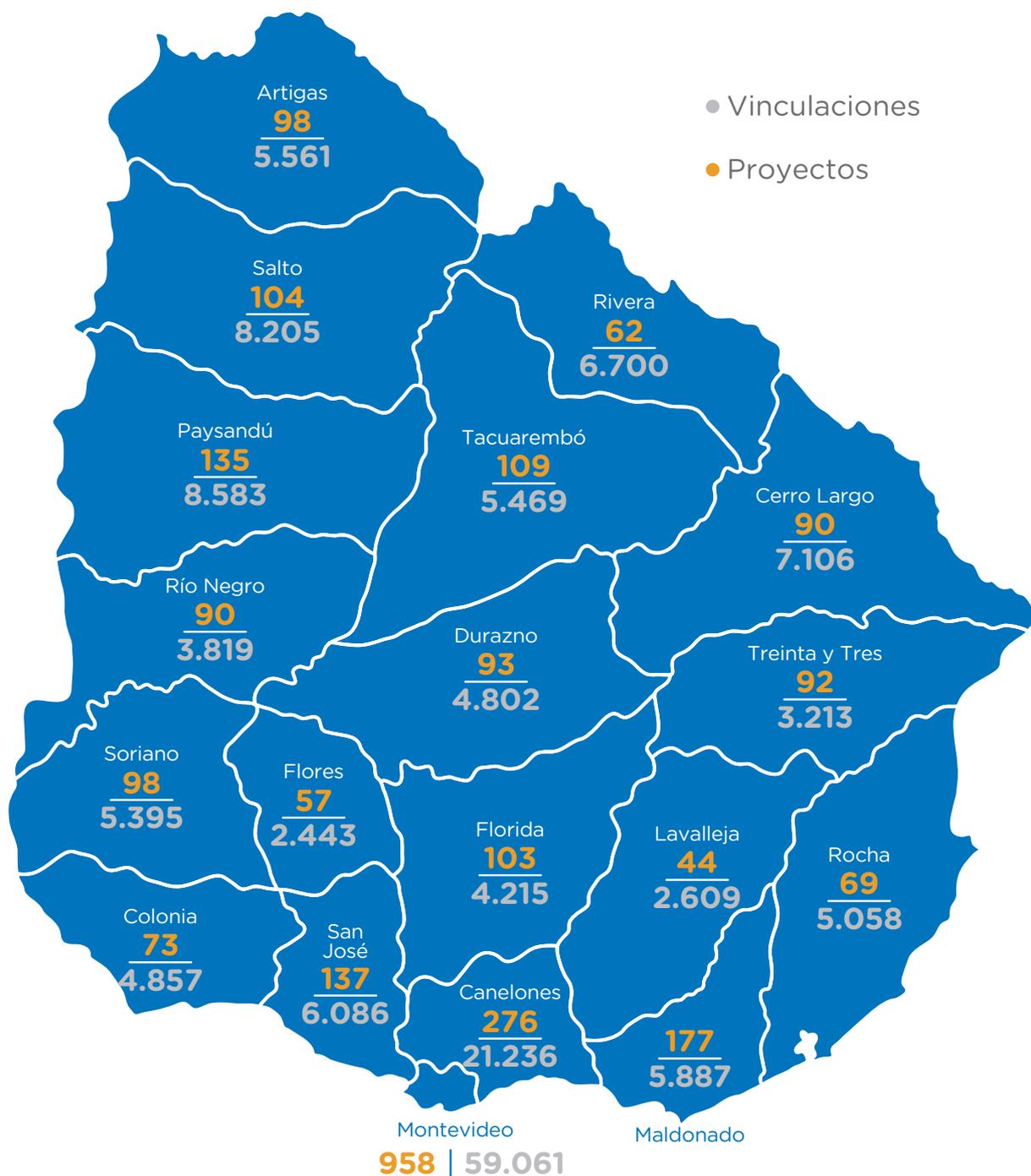
Las Direcciones Departamentales tienen como objetivo fundamental dirigir, controlar y coordinar la implementación de los lineamientos estratégicos-programáticos del INAU a través del desarrollo de acciones articuladas de protección a la infancia y adolescencia, en el ámbito de su Departamento.

Se destacan como actividades claves entre otras:

- Planificar e implementar la estrategia departamental de gestión de INAU en el ámbito departamental en concordancia con los lineamientos estratégicos, programáticos, de gestión territorial y de administración
- Elaborar propuestas que aporten al proceso de construcción de los lineamientos estratégicos, programáticos, de gestión territorial y de administración
- Liderar la conformación de sistemas de protección a la infancia y adolescencia de carácter local, generando espacios de diálogo y articulación, con niños, niñas y adolescentes, actores estatales y organizaciones de la sociedad civil.
- Asegurar una adecuada articulación de las actividades de INAU en el territorio, con la de otros actores locales.
- Representar a INAU en el ámbito departamental, en espacios bilaterales o interinstitucionales, así como en la interlocución y comunicación con la ciudadanía.
- Planificar y administrar los recursos humanos, financieros, económicos, materiales y de infraestructura asignados al Departamento y controlar el cumplimiento de las normas establecidas en esta materia.
- Realizar el control de las rendiciones financiero-contables de las transferencias económicas realizadas por INAU a entidades con las que realiza convenios.

A continuación se presentan los principales logros y actividades desarrolladas en relación a las Líneas Estratégicas por cada una de las Direcciones Departamentales.

Mapa 1. Cantidad de Vinculaciones y Proyectos por departamento. Año.2022¹



¹ La suma de vinculaciones de los departamentos es de 170.305., a las mismas se deben sumar las vinculaciones de otras dependencias de INAU como por ejemplo, Adopción, Territorial, Administración, etc., que no se encuentran bajo la órbita de las Direcciones Departamentales y que suman 2900 vinculaciones; lo que da un total de 173.205 vinculaciones como se expresa durante todo el documento.



ARTIGAS

5.561 Vinculaciones | 98 Proyectos

Cuadro 1. Distribución de la población y proyectos del Departamento de Artigas por relación institucional, según propuesta de atención. Año. 2022

PROPUESTA DE ATENCION	Gestión Directa		Gestión por Convenio		Contratos		Totales	
	Vincul.	Proyec.	Vincul.	Proyec.	Vincul.	Proyec.	Vincul.	Proyec.
Centros de Primera Infancia	98	2	4053	19	0	0	4151	21
CAIF	0	0	4053	19	0	0	4053	19
CAPI	98	2	0	0	0	0	98	2
Centro Juvenil	0	0	161	2	0	0	161	2
Centros para atención a niños, niñas, adolescentes y sus familias	720	2	113	1	0	0	833	3
Centros para atención en situaciones de violencia	27	1	0	0	0	0	27	1
Centros de medidas socio-educativa alternativa a la privación de libertad	8	1	0	0	0	0	8	1
Sistema de Protección Especial	210	4	0	0	171	66	381	70
Protección Especial y Especializada	210	4	0	0	0	0	210	4
Dispositivos Familiares/ Acogimiento Familiar	0	0	0	0	171	66	171	66
TOTAL	1063	10	4327	22	171	66	5561	98

Fuente: SIPI - TIC - INAU

Principales logros y actividades desarrolladas en referencia a Lineamientos Estratégicos (LE)

LE 1- Profundizar la adecuación del sistema de Protección Especial (24 hs) hacia modelos de base familiar y comunitaria

En esta LE se continuó avanzando en la promoción y facilitación de los recursos que brinda el Instituto para la capacitación permanente y mejora continua de los equipos de trabajo tendiendo a funcionar en clave de derechos y de sistema.

Se fortaleció el rol de educadores con perfil comunitario interviniendo en territorio junto al equipo técnico y otros referentes comunitarios, utilizando una metodología de alta proximidad.

También se fortaleció el equipo de seguimiento y acompañamiento de situaciones judicializadas del CED, para evitar el ingreso al SPE, así como para promover el egreso de niños, niñas y adolescentes garantizando el derecho a vivir en familia.

Se respondió a las demandas provenientes de los niños, niñas y adolescentes de los CPE respecto a la realización de actividades recreativas y culturales, realizando un importante número de actividades.

En otro orden, se aprobó el llamado para la gestión de un CAFF Infantil en la ciudad de Bella Unión, a efectos de dar una mejor respuesta a las demandas provenientes de la zona noroeste del departamento.

LE 2- Fortalecer el Sistema de Atención en Centros de Tiempo Parcial

Como principales logros de destaca:

- Mejoras en estructuras edilicias y equipamientos (mobiliarios, redes, equipos de informática, juegos, juguetes, materiales didácticos).
- Ampliación de cobertura de atención de niños y niñas de los Centros Caif del Departamento.
- Concreción del llamado a OSC interesadas en gestionar 2 Clubes de Niños (1 en Bella Unión y 1 en Artigas).
- Gestiones para el arrendamiento de un nuevo inmueble para el CED que responda a las necesidades actuales del proyecto.
- Llamado en proceso para la apertura de un Centro Juvenil en Tomás Gomensoro.

LE 3- Fortalecer el Sistema de Respuestas a toda forma de Violencia hacia niños, niñas y adolescentes

Se trabajó en la mejora de las coordinaciones intra e interinstitucionales con equipos y dispositivos que trabajan la problemática. (OSC el Paso, SIPIAV, Ministerio del Interior, Policía Comunitaria, ASSE, UCDIE, Poder Judicial y abogados defensores de los adolescentes atendidos).

Se realizaron actividades de sensibilización con RVLV en forma intra e interinstitucional en torno a la temática y se encuentra en proceso de valoración la reiteración de un llamado a OSC interesadas en gestionar un equipo de proximidad para el trabajo en violencias.

LE 4- Fortalecer la rectoría y el vínculo con la sociedad

Se fortaleció el Consejo Consultivo Honorario Departamental, sesionando 3 veces durante el año.

A nivel intra e interinstitucional se destacan coordinaciones y fortalecimientos con Poder Judicial, Fiscalía, Ministerio del Interior, ASSE, Mides, UdelaR, RAP, MSP, ANEP, Junta Nacional de Drogas, Departamento de Espectáculos Públicos y Departamento de Inspección Laboral del Trabajo Infantil y Adolescente.

Se enfatizó en la mejora del vínculo con la comunidad y las OSC a través de la participación en distintos espacios: Mesas de participación adolescente, CAC, Comité Departamental de CAIF, MIPS, entre otros.

En gestión interna, se logró que el 100% de las rendiciones de los convenios sean a través del SIRC; la aplicación del RGC y sus modificaciones a todas las OSC y la actualización de todas las rendiciones de los Centros en Convenio.

Se concretaron las coordinaciones con el proyecto de la UdelaR Centro de Atención en Psicología Afirmativa que trabaja desde una perspectiva de identidad de género y orientación sexual con personas de la comunidad LGBTI, atendiendo a niños, niñas y adolescentes.



CANELONES

21236 Vinculaciones | 276 Proyectos

Cuadro 2. Distribución de la población y proyectos del Departamento de Canelones por relación institucional, según propuesta de atención. Año. 2022

PROPUESTA DE ATENCION	Gestión Directa		Gestión por Convenio		Contratos		Totales	
	Vincul.	Proyec.	Vincul.	Proyec.	Vincul.	Proyec.	Vincul.	Proyec.
Centros de Primera Infancia	145	2	14995	83	0	0	15140	85
CAIF	0	0	14635	74	0	0	14635	74
CAPI	145	2	0	0	0	0	145	2
Espacio de Cuidado y Educación / Liceos	0	0	42	1	0	0	42	1
Casas Comunitarias	0	0	139	6	0	0	139	6
SIEMPRE	0	0	179	2	0	0	179	2
Club de Niños	0	0	2307	23	0	0	2307	23
Centro Juvenil	0	0	831	9	0	0	831	9
Centros para atención a niños, niñas, adolescentes y sus familias	1570	6	0	0	0	0	1570	6
Centros de promoción de autonomía y ciudadanía	260	2	0	0	0	0	260	2
Centros para atención a la discapacidad	0	0	81	2	0	0	81	2
Centros para situaciones de calle	0	0	118	2	0	0	118	2
Centros para atención en situaciones de violencia	0	0	239	3	0	0	239	3
Acogimiento Familiar tiempo Parcial	0	0	0	0	6	2	6	2
Sistema de Protección Especial	95	2	286	7	303	133	684	142
Protección Especial y Especializada	95	2	286	7	0	0	381	9
Dispositivos Familiares/ Acogimiento Familiar	0	0	0	0	303	133	303	133
TOTAL	2070	12	18857	129	309	135	21236	276

Fuente: SIPI - TIC - INAU

Principales logros y actividades desarrolladas en referencia a Lineamientos Estratégicos (LE)

LE 1- Profundizar la adecuación del sistema de Protección Especial (24 hs) hacia modelos de base familiar y comunitaria

Se concretó la apertura del CAFF Arazá para adolescentes, ubicado en Pando; servicio que dará respuesta a todo el departamento y la reconversión del Hogar Infantil Canelones a CAFF.

Se continuó fortaleciendo el trabajo de integración de nuevos dispositivos de acogimiento familiar en sus distintos perfiles. También se solicitaron 26 condiciones de adoptabilidad, de las cuales 11 fueron integración adoptiva y 15 a la espera de familia.

Con el objetivo de profundizar la articulación entre la gestión territorial y la llegada de los programas a los proyectos, se realizaron coordinaciones con Direcciones de Supervisión de Programas y Supervisores de Proyectos. (Familia y Cuidados Parentales - Programa de Ingresos Especializados).

Se produjo un aumento de 20 cupos en el centro 24 horas Programa Acogimiento Aldeas.

Se realizó un trabajo permanente de CFCP y Administración de la Dirección Departamental, con las entidades en convenio en este perfil y proyecto de atención directa, a fin de garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes a la educación, que habilita a percibir y generar ahorro en cuenta individual de los mismos del beneficio de Asignación Familiar o Pensiones por discapacidad, para su futuro egreso del instituto.

Se realizaron Jornadas y/o Talleres sobre: Medidas de Protección; Lineamientos generales y actuales de Acogimiento Familiar y la Guía de Acompañamiento y Seguimiento UPAF; Presentación de Familia de Origen; Presentación del Reglamento Específico de prestación a Familias de Origen; Capacitaciones CFCP y en lo referente al Área Adopciones sobre el proceso de solicitud para condiciones de adaptabilidad, protocolo e integración.

LE 2- Fortalecer el Sistema de Atención en Centros de Tiempo Parcial

Se elaboraron estrategias en coordinación con las entidades que gestionan los Centros de atención parcial y las supervisiones programáticas, para la cobertura de la mayor cantidad de niños, niñas y adolescentes en territorio, optimizando los recursos existentes.

Se detectaron necesidades de nuevos servicios en territorio que den respuesta a la atención de niños, niñas y adolescentes, focalizándose en los informes de geo referencia existente en el instituto.

Se mejoró la gestión a todo nivel (económico- social y asistencial), tanto a los niños, niñas y adolescentes como a sus familias, con la presencia permanente a través de los Equipos Departamentales apoyando a las entidades en convenio.

Actividades a subrayar:

- 2 Encuentros de Comité Centros CAIF departamentales, y presentación de los nuevos supervisores de INAU.

- Encuentro de “Educación Emocional” con la asistencia de 1300 funcionarios de Centros CAIF del departamento de Canelones.
- Encuentro con las OSC que gestionan los Club de Niños del Departamento.
- Inauguración de 3 Nuevos Centros CAIF y apertura del Club de Niños Migues

LE 3- Fortalecer el Sistema de Respuestas a toda forma de Violencia hacia niños, niñas y adolescentes

Se realizaron 18 instancias (frecuencia quincenal) con el Comité Recepción Local SIPIAV.

El Proyecto Itinerante (El Paso) generó identificación y respuestas focalizadas en instancias de orientación, intercambio y sensibilización a nivel territorial. Hubieron 15 instancias de encuentro anual para el abordaje de situaciones de Explotación Sexual de las localidades (CED Canelones y Referente en VLV).

Se mantuvo coordinación y articulación en las intervenciones de las situaciones de VBG, brindando orientación ante las demandas de situaciones que surgen ante los equipos de atención en el territorio. En este sentido, se promovió el abordaje integral ante situaciones de VBG a través del trabajo en red, generando una constante articulación y comunicación.

Otras acciones a destacar:

- Jornada de sensibilización dirigida a trabajadores de Centros Juveniles sobre Explotación sexual comercial junto al Equipo especializado Guises en Ruta.
- Jornada de sensibilización impartida en Nodo educativo en Colonia Nicolich: “Intervenciones en situaciones de maltrato y abuso sexual hacia la infancia y la adolescencia; valoración del riesgo, estrategias de abordaje”.
- Proyecto de apertura de CAFF Infantil, ubicado en La Costa Oro con equipos referentes en el territorio que trabajan en la temática VBG.
- Encuentro de CCC, realizada por Regional Canelones, Las Piedras, Programática.
- Talleres de sensibilización sobre Educación sexual hacia niños, niñas y adolescentes (UTU Santa Lucía, CAFF Ciudad de Canelones.)
- “Conversatorio La Violencia que no se ve”. CAC Canelones - SIPIAV
- “Nuestros derechos en marcha”
- Instancias de sensibilización y difusión de materiales en el día Nacional contra la Explotación Sexual Comercial
- Participación campaña nacional “Ponete la Camiseta”
- Cine- foro sobre Violencia de Género: Taller de sensibilización acerca de la temática para actores que conforman la Red social de Pando – interinstitucional.

LE 4- Fortalecer la rectoría y el vínculo con la sociedad

Al igual que en otros departamentos, en Canelones se consolidó el funcionamiento del Consejo Consultivo Departamental habiéndose realizado dos reuniones en el año.

El Área Laboral Adolescente en el Departamento se fortaleció mediante los 4 centros de atención ubicados en las Coordinaciones Regionales del Departamento.

Se realizaron reuniones y coordinaciones con instituciones públicas y privadas destinadas a abordar el tema de las autorizaciones para las pruebas de rienda y edad mínima, reglamentada. Y también se firmó un convenio entre el Instituto y la IDC, de Becas laborales, para Jóvenes, en atención directa.

En otro orden, se llevó adelante un encuentro interinstitucional (INAU, MIDES, ASSE, IDC, Desarrollo Humano, Escuelas Disfrutables) para coordinar acciones en el territorio de forma de optimizar y dar eficacia a las intervenciones.

Se realizaron reuniones con la UVT de Fiscalías, UEVDG para coordinar respuestas ante las urgencias y se realizaron reuniones con las Comisarías con el objetivo de optimizar las respuestas a la población.

Se llevó adelante Ciclo de ciudadanía adolescentes- RAP ASSE/PROPIA y se realizó redacción de artículo en Revista Resonancias “Escenarios y desafíos acerca del ejercicio a la participación”.



CERRO LARGO

7106 Vinculaciones | 90 Proyectos

Cuadro 3. Distribución de la población y proyectos del Departamento de Cerro Largo por relación institucional, según propuesta de atención. Año. 2022

PROPUESTA DE ATENCION	Gestión Directa		Gestión por Convenio		Contratos		Totales	
	Vincul.	Proyec.	Vincul.	Proyec.	Vincul.	Proyec.	Vincul.	Proyec.
Centros de Primera Infancia	0	0	4495	22	0	0	4495	22
CAIF	0	0	4495	22	0	0	4495	22
Club de Niños	76	1	543	5	0	0	619	6
Centro Juvenil	0	0	473	6	0	0	473	6
Centros para atención a niños, niñas, adolescentes y sus familias	761	3	186	1	0	0	947	4
Centros de promoción de autonomía y ciudadanía	18	1	0	0	0	0	18	1
Centros para atención a la discapacidad	0	0	70	1	0	0	70	1
Centros para atención en situaciones de violencia	28	1	33	1	0	0	61	2
Centros de medidas socio-educativa alternativa a la privación de libertad	32	1	0	0	0	0	32	1
Sistema de Protección Especial	88	3	79	2	224	42	391	47
Protección Especial y Especializada	88	3	79	2	0	0	167	5
Dispositivos Familiares/ Acogimiento Familiar	0	0	0	0	224	42	224	42
TOTAL	1003	10	5879	38	224	42	7106	90

Fuente: SIPI - TIC - INAU

Principales logros y actividades desarrolladas en referencia a Lineamientos Estratégicos (LE)

LE 1- Profundizar la adecuación del sistema de Protección Especial (24 hs) hacia modelos de base familiar y comunitaria

En esta L.E se trabajó con el Programa “FAMILIAS FUERTES”, en coordinación con MSP y otros organismos.

Se fortaleció el Sistema de Protección Especial de 24 horas a través del espacio de trabajo departamental, que incluye centros residenciales oficiales y en convenio, Acogimiento Familiar, así como CED y CEPRODE y se realizó relanzamiento de la campaña Familia Amiga y estudio y solicitud de aperturas CAFF.

LE 2- Fortalecer el Sistema de Atención en Centros de Tiempo Parcial

Con el objetivo de acceder a la ruralidad, se encuentra en proceso de apertura de un Club de Niños en la localidad de Arévalo, como logro del espacio “Desafío Arévalo”, mesa interinstitucional impulsada por el Municipio local e INAU. Y en cuanto a las adolescencias, se concretó la apertura de un Centro Juvenil.

LE 3- Fortalecer el Sistema de Respuestas a toda forma de Violencia hacia niños, niñas y adolescentes

Se concretó la ampliación de cupos de atención en proyecto de proximidad y reparación de daño “Con Voz” y se fortaleció el rol de Referente de Vida Libre de Violencias.

Se efectuaron talleres sobre el consumo problemático de sustancias, salud mental, uso responsable de redes y explotación sexual.

LE 4- Fortalecer la rectoría y el vínculo con la sociedad

En esta LE se realizó la formulación del Plan Operativo CCHD 2023 y el fortalecimiento del CAC departamental.

Se destacan las Jornadas interinstitucionales con la Dra. Julia Staricco, Directora General Dra. Dinorah Gallo, SIPIAV y MI acerca del relacionamiento PJ, INAU, FGN y otros actores.



COLONIA

4857 Vinculaciones | 73 Proyectos

Cuadro 4. Distribución de la población y proyectos del Departamento de Colonia por relación institucional, según propuesta de atención. Año. 2022

PROPUESTA DE ATENCION	Gestión Directa		Gestión por Convenio		Contratos		Totales	
	Vincul.	Proyec.	Vincul.	Proyec.	Vincul.	Proyec.	Vincul.	Proyec.
Centros de Primera Infancia	90	2	3143	19	0	0	3233	21
CAIF	0	0	3039	17	0	0	3039	17
CAPI	90	2	0	0	0	0	90	2
Casas Comunitarias	0	0	20	1	0	0	20	1
SIEMPRE	0	0	84	1	0	0	84	1
Club de Niños	0	0	271	3	0	0	271	3
Centro Juvenil	0	0	141	2	0	0	141	2
Centros para atención a niños, niñas, adolescentes y sus familias	642	4	98	1	0	0	740	5
Centros de promoción de autonomía y ciudadanía	85	1	0	0	0	0	85	1
Centros de medidas socio-educativa alternativa a la privación de libertad	44	1	0	0	0	0	44	1
Sistema de Protección Especial	85	1	189	4	69	35	343	40
Protección Especial y Especializada	85	1	189	4	0	0	274	5
Dispositivos Familiares/ Acogimiento Familiar	0	0	0	0	69	35	69	35
TOTAL	946	9	3842	29	69	35	4857	73

Fuente: SIPI - TIC - INAU

Principales logros y actividades desarrolladas en referencia a Lineamientos Estratégicos (LE)

LE 1- Profundizar la adecuación del sistema de Protección Especial (24 hs) hacia modelos de base familiar y comunitaria

Se destaca haber llevado adelante la descentralización de la entrevista informativa e inscripción en la División de Adopciones, realizándose una entrevista mensual.

Por otra parte, se desarrollaron diferentes instancias en Casa de la Cultura y en Centro Regional Valdense, en pro de fortalecer cuidados y vínculos saludables.

En cuanto a Acogimiento Familiar, se designó un referente para la Atención del Programa en todo el Departamento, destinado al fortalecimiento de las familias vinculadas al Programa, abriendo la posibilidad de un vínculo más estrecho con cada una de las familias.

Se efectuaron encuentros y talleres con los referentes de las familias que integran el Programa, destinados a trabajar temáticas de interés y orientadas al fortalecimiento de los mismos en prácticas de crianza saludables, promoviendo y fortaleciendo el derecho a vivir en familia y a una vida libre de violencia.

Se efectivizó el encuentro departamental del Programa Acogimiento Familiar, generando intercambio entre los niños, niñas y adolescentes que integran el programa en sus diferentes modalidades y sus referentes. También se trabajó con equipos de proyectos de tiempo parcial respecto a las postulaciones al Programa, especialmente en lo vinculado a familias extensas y pautas para realizar proceso de valoración y elaboración de informes.

Desde los CED Regionales se trabajó articuladamente con proyectos de tiempo parcial en convenio con INAU, a fin de establecer estrategias de trabajo conjuntas, unificando criterios para el abordaje.

En el Centro de Protección 24 horas se sumaron 9 Recursos Humanos para cumplir funciones de educadores.

LE 2- Fortalecer el Sistema de Atención en Centros de Tiempo Parcial

Desde los CED Regionales se designó un referente para la atención de las situaciones de PROMESEM de la zona centro y oeste.

Desde el equipo técnico territorial, se trabajó articuladamente con las supervisiones de los diferentes programas que integran el Sistema de Atención de Centros de Tiempo Parcial (Primera Infancia, Infancia, Adolescencia) a fin de potenciar el trabajo de los equipos en territorio, trazando estrategias de prevención, promoción y abordaje.

En los Centro CAPI, se realizó la elaboración del Proyecto de Centro, teniendo en cuenta el marco curricular y haciendo hincapié en la búsqueda de estrategias para favorecer y fortalecer el desarrollo del lenguaje (debilidad que fue visualizada en las salas de 1, 2 y 3 años).

Se realizó acompañamiento a las familias utilizando como recurso el Proyecto PPC (Parentalidades Comprometidas en Casa). El mismo tuvo un abordaje desde la presencialidad y virtualidad.

Se participó en la investigación propuesta por la Lic. Ps. Irene Rubio sobre "Calidad del ambiente y desarrollo en contextos de cuidado de Primera Infancia". En este marco se aplica la Evaluación INDI a los niños y niñas de la sala de 3 años y se realizan entrevistas a las familias.

Se brindó la posibilidad de que todas las familias tengan una participación activa en propuestas presentadas por el Centro: Talleres, actividades en sala, salidas didácticas y recreativas.

Se incrementó el número de Recursos Humanos y se hicieron capacitaciones durante todo el año, con el total del equipo participando en unas u otras, acorde a los temas, de forma presencial o virtual.

Se inauguró el Centro de Recreación y Formación de Colonia Valdense con alcance regional, atendiendo los servicios directos de INAU y los convenios de Colonia, teniendo previsto que además se extienda a los centros de San José, Flores, Durazno y Florida.

Dicho centro comenzó funcionando con jornadas de recreación e integración entre los niños, niñas y adolescentes y por otra parte, como centro de Formación permanente de los funcionarios del INAU.

LE 3- Fortalecer el Sistema de Respuestas a toda forma de Violencia hacia niños, niñas y adolescentes

Se destaca la participación en espacios intersectoriales de diferentes frecuencias como el SIPIAV. En este caso además se señala que los CRL de Carmelo y Colonia del Sacramento han funcionado todo el año apoyando y fortaleciendo localidades donde no hay, generando espacios e intervención.

La RVLV realizó durante todo el año apoyo técnico en CAPI de Carmelo y Nueva Palmira, en situaciones de violencia, apoyando en informes, entrevistas, talleres para referentes familiares, y participación de audiencias.

Se realizó acompañamiento en los abordajes de situaciones de ESC a la ONG El Paso, en todo el Departamento.

Otros aspectos a destacar:

- Talleres de pautas de crianzas saludables y no violentas, en Nueva Helvecia, con familias derivadas por orden judicial durante todo el año en forma semanal.
- Feria de Embarazo adolescente, EDUSEX con stand lúdico para reflexionar sobre Violencia Sexual y Basada en Género y en capacitación sobre Trata en el Rotary Club.
- Mesa de Embarazo adolescente.
- Taller en liceo de Tarariras en conjunto con UCDIE.
- Taller en Cufre en conjunto con la Intendencia de Colonia, en escuela rural y grupo de mujeres rurales.
- Talleres en Club de Niños en Juan Lacaze sobre Violencia y Bullying.
- Talleres en Áreas Pedagógicas, Juan Lacaze sobre violencia y convivencia.
- Talleres para adolescentes de sensibilización sobre Explotación Sexual.
- Talleres sobre ASI.
- Jornadas de capacitación en acompañamiento a ONG El Paso en Tarariras, Valdense y Carmelo.
- Jornada presentación nueva guía sobre Trata en la ciudad de Salto.

- Jornada de presentación en Protocolo atención víctimas Femicidio SIPIAV.
- Apoyo a Fiscalía en coordinaciones por Cámara Gesell.
- Curso del IIN y CONAPEES sobre Explotación Sexual en fase virtual y presencial.
- Capacitación con El Paso sobre ESC.
- Coordinaciones constantes con equipo de escuelas disfrutables y/o espacio Voz de la Mujer.
- Participación desde los CED Regionales en CRL y redes focales con diferentes instituciones de la zona.
- Participación en talleres sobre ASI.

Se trabajó de forma articulada con equipo Voz de la Mujer (ONG en convenio con MIDES que atiende a mujeres en situación de violencia y a varones que deciden dejar de ejercer violencia), realizando derivaciones oportunas en las situaciones identificadas y trazando estrategias conjuntas de abordaje, a fin de promover y garantizar el derecho a una vida libre de violencia.

Se orientó y acompañó a instituciones educativas, tal lo establece su mapa de ruta, desde los equipos CED y la figura de Asistente Territorial, desplegando acciones de protección en situaciones de violencia, acompañando la efectivización de denuncias, elaboración de informes y acompañamiento de procesos judiciales.

Se implementaron por parte del Referente de Vida Libre de Violencia, con acompañamiento de equipo CED, talleres a referentes familiares sobre Pautas de Crianza Libres de Violencia, dando así respuesta a una solicitud recurrente del Poder Judicial.

Desde los centros CAPI, se efectúan en forma mensual talleres con las familias de niños y niñas. a cargo de la Referente Libre de Violencia.

LE 4- Fortalecer la rectoría y el vínculo con la sociedad

Se realizó el cierre de proyecto en el marco de los FINNA con entrega de bicicletas a organizaciones de la sociedad civil.

Desde PROMESEM, se realizaron aportes a la comunidad con los adolescentes realizando tareas vinculadas al cuidado de espacios verdes y talleres de recreación con abuelos de residenciales.

Desde los Centros CAPI, se realizaron coordinaciones con centros de la comunidad: Liceo, CAIF, Club de Niños, jardines privados, ASSE y se mantuvo la Red de Primera Infancia Local.

La Referente de Participación departamental, participó de la mesa interinstitucional de la Junta Departamental de Drogas Colonia, en representación de INAU Colonia.

Intervención actividad “cuento por el buen trato” actividad de reflexión sobre el “buen trato” en nuestros espacios compartidos; llevado a cabo por 1 adolescente (con previos talleres de capacitación y preparación de la actividad) de DEPORTODOS dirigido a niños y niñas del mismo centro. Acompañados por la Ref .de Participación.

Se organizaron y llevaron a cabo las Elecciones del CAC Nacional 2022.



DURAZNO

4802 Vinculaciones | 93 Proyectos

Cuadro 5. Distribución de la población y proyectos del Departamento de Durazno por relación institucional, según propuesta de atención. Año. 2022

PROPUESTA DE ATENCION	Gestión Directa		Gestión por Convenio		Contratos		Totales	
	Vincul.	Proyec.	Vincul.	Proyec.	Vincul.	Proyec.	Vincul.	Proyec.
Centros de Primera Infancia	158	2	2788	17	0	0	2946	19
CAIF	0	0	2788	17	0	0	2788	17
CAPI	158	2	0	0	0	0	158	2
Club de Niños	180	2	472	5	0	0	652	7
Centro Juvenil	177	2	77	1	0	0	254	3
Centros para atención a niños, niñas, adolescentes y sus familias	453	1	0	0	0	0	453	1
Centros para atención a la discapacidad	0	0	36	1	0	0	36	1
Centros para situaciones de calle	77	1	0	0	0	0	77	1
Centros para atención en situaciones de violencia	59	1	38	1	0	0	97	2
Centros de medidas socio - educativa alternativa a la privación de libertad	14	1	0	0	0	0	14	1
Acogimiento Familiar Tiempo Parcial	0	0	0	0	1	1	1	1
Sistema de Protección Especial	52	2	64	2	156	53	272	57
Protección Especial y Especializada	52	2	64	2	0	0	116	4
Dispositivos Familiares/ Acogimiento Familiar	0	0	0	0	156	53	156	53
TOTAL	1170	12	3475	27	157	54	4802	93

Fuente: SIPI - TIC - INAU

Principales logros y actividades desarrolladas en referencia a Lineamientos Estratégicos (LE)

LE 1- Profundizar la adecuación del sistema de Protección Especial (24 hs) hacia modelos de base familiar y comunitaria

Para esta línea se realizaron jornadas de difusión del Programa Familias Amigas en espacios locales concretos de la ciudad y localidades del departamento, a partir de los Equipos del Sistema INAU.

Se realizó la Instauración del Espacio 24 Horas de los Servicios de Gestión Directa de Protección Especial (Hogar Mixto de Adolescentes, Centro Alas, Programa de Acogimiento Familiar), con participación de Supervisión de Programa de Familias y Cuidados Parentales, Referente Territorial de SGGT, Dirección de Proyectos y Servicios y Director Departamental.

Se hicieron reuniones con los Equipos de Dirección de los Centros de Protección Especial de Gestión Directa con Direcciones de Proyectos y Servicios, Administración y Apoyo y Director Departamental.

Se realizaron proyectos y procesos de reconversión a Centros CAFF del Hogar Mixto de Adolescente, Centro Alas y Programa de Acogimiento Familiar en espacio construido con Programa Familias y Cuidado Parentales, Referente Territorial de SGGT, Dirección de Proyectos y Servicios y Director Departamental.

Otros aspectos a destacar:

- Instauración de espacio de intercambio, construcción de acuerdos y pautas de trabajo entre Dirección de Proyectos y Servicios y Residencias Estudiantiles (Colegio SARU e Instituto Paiva Irisarri).
- Intervención de RADEV con Equipo de Trabajo del Hogar Mixto de Adolescentes ante situaciones conflictivas y de alta complejidad con adolescentes.
- Jornada con División Adopciones en Durazno, con participación del Programa de Acogimiento Familiar, Centro de Estudio y Derivación, Dirección de Proyectos y Servicios y Director Departamental.
- Atención, protección e implementación de procesos de intervención familiar del 100% de niños, niñas y adolescentes que requieren amparo (Protección Especial) ordenados por el Sistema de Justicia.

LE 2- Fortalecer el Sistema de Atención en Centros de Tiempo Parcial

Se destaca aumento de cupos en los Clubes de Niños del departamento y la asistencia en los 3 Centros Juveniles fue muy alta.

Se realizaron reuniones con la Mesa de Primera Infancia, a partir del Consejo Consultivo Honorario Departamental, con amplia participación y representación del Sistema INAU, además de Educación Inicial (Primaria), ASSE y UCC (MIDES).

En cuanto a acciones de mejoras de gestión, se realizaron reuniones de intercambio, construcción de acuerdos y de capacitación de Educadores Referentes de los Centros de Gestión Directa con Asesor Técnico de Proyectos y Servicios, Referente Territorial de SGGT y Director Departamental; con técnicos de los servicios de Gestión Directa y el Director Departamental y con representantes de las OSC con Convenios con INAU con Proyectos y Servicios, Administración y Apoyo y Director Departamental.

Por otra parte se formó el Grupo de Trabajo de Dificultades de Aprendizaje con representantes de Centros de la Dirección Departamental, ASSE, Primaria y BPS, en el marco del Consejo Consultivo Honorario Departamental y el grupo de Trabajo de Familias, con alta representación de Centros de la Dirección Departamental, División Social de la Intendencia Departamental de Durazno y Secundaria para profundizar, intercambiar y generar espacios de capacitación en procesos de intervención familiar.

Otras acciones a destacar son:

- Taller de Confección de prendas en Club de Niños El Colmenar con madres del Centro con apoyo técnico del Programa Uruguay Integra, de IDD.
- Participación de dos Voluntarios Profesionales de Fundación América Solidaria, en el marco del Convenio con INAU, con participación en los Centros Juveniles, en el Consejo Asesor Consultivo, Capacitación de Educadores del Sistema INAU y Seminario Familias.
- Implementación del Convenio Un Niño, Un Instrumento en Clubes de Niños/as y Centros Juveniles del Sistema INAU Durazno y en la Orquesta Sinfónica Infantil y Adolescente de Durazno.
- Inauguración nueva residencia Club de Niños Tres Violetas (Convenio) en Barrio La Peyrade, Durazno.
- Se realizó Jornada sobre Familias Extensas, por Afinidad y de Tiempo Parcial en relación a Guía de Acompañamiento y Seguimiento de Acogimiento Familiar, a los Centros de Tiempo Parcial del Sistema INAU.

LE 3- Fortalecer el Sistema de Respuestas a toda forma de Violencia hacia niños, niñas y adolescentes

Se conformó el Grupo de Trabajo de Explotación Sexual con representantes de Centros de la Dirección Departamental, Secundaria, INMUJERES/MIDES y Ministerio del Interior.

Se realizaron reuniones del Comité de Recepción Local de SIPIAV departamental (22 reuniones anuales) con alta participación institucional.

Se hicieron reuniones del RVLV con Equipos de Dirección de Centros, Técnicos y Educadores Referentes de Gestión Directa; Mesa de Clubes de Niños con Supervisora; Mesa de Primera Infancia y reuniones con representantes de las OSC que tienen Convenio con INAU en el departamento de Durazno.

El Proyecto Panambí en conjunto con otras instituciones y organizaciones de la sociedad civil del departamento realizaron capacitaciones en el tema Violencia Sexual en Niños, Niñas y Adolescentes - Perspectivas y abordajes para la prevención.

Se brindó respuesta, atención y protección al 100% de las denuncias de Línea Azul a través del trabajo coordinado entre Centro de Estudio y Derivación, CRL, SIPIAV, RVLV y Equipos de Trabajo de los Servicios del Sistema INAU.

LE 4- Fortalecer la rectoría y el vínculo con la sociedad

Se realizaron 3 reuniones con el Consejo Consultivo Honorario Departamental con alta participación de las instituciones y organizaciones de la sociedad civil y con participación de representante del CAC.

Se realizó el Seminario Familias con la participación de 880 personas pertenecientes a instituciones y organizaciones de la sociedad civil del departamento (350 del Sistema INAU).

Se llevaron adelante 7 Reuniones anuales del Consejo Asesor Consultivo Adolescente con participación de Consejeros electos y representantes de colectivos adolescentes.

Asimismo se mantuvieron las reuniones de Mesas de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia en las localidades del interior del departamento con representantes de instituciones y organizaciones de la sociedad civil (23 reuniones anuales).

Se implementó el Programa Familias Fuertes en la ciudad de Durazno entre Intendencia Departamental de Durazno, Dirección Departamental de Salud, RAP- ASSE, Junta Departamental de Drogas y Dirección Departamental de Durazno (INAU).

Se participó del CECOED y de las Jornadas de Capacitación del SINAIE para la evaluación y elaboración de los Protocolos de respuesta a emergencias y desastres en el departamento.

Participación de espacios interinstitucionales:

- Mesa Interinstitucional de Políticas Sociales Departamental, Comisión Departamental de Lucha contra las Violencias hacia las Mujeres, Comisión Departamental de Lucha contra el Suicidio, Comisión Educación.
- Formación Grupo de Trabajo sobre acceso a la vivienda de familias de extrema vulnerabilidad entre División Social de la IDD, Oficina Territorial Departamental de MIDES y Dirección Departamental de INAU. Postulación a Plan Juntos y viviendas contenedores de UPM.
- Capacitación de Directores seleccionados y Asesor Técnico de Gestión Directa de Fundación Varkey con financiamiento de UPM sobre Gestión Educativa.
- Feria de la Convivencia en Sarandí del Yí, organizada por Mesa de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia.
- Feria de los Derechos en La Paloma, organizada por Mesa de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia.
- Encuentro de capacitación de Directores de Gestión Directa en Colonia Valdense organizado por Agrupamiento Centro Sur.



FLORES

2443 Vinculaciones | 57 Proyectos

Cuadro 6. Distribución de la población y proyectos del Departamento de Flores por relación institucional, según propuesta de atención. Año. 2022

PROPUESTA DE ATENCION	Gestión Directa		Gestión por Convenio		Contratos		Totales	
	Vincul.	Proyec.	Vincul.	Proyec.	Vincul.	Proyec.	Vincul.	Proyec.
Centros de Primera Infancia	210	2	1114	9	0	0	1324	11
CAIF	0	0	1081	7	0	0	1081	7
CAPI	210	2	0	0	0	0	210	2
Casas Comunitarias	0	0	33	2	0	0	33	2
Club de Niños	314	4	113	1	0	0	427	5
Centro Juvenil	178	3	170	2	0	0	348	5
Centros para atención a niños, niñas, adolescentes y sus familias	97	1	0	0	0	0	97	1
Centros de promoción de autonomía y ciudadanía	39	1	0	0	0	0	39	1
Centros para atención en situaciones de violencia	19	1	0	0	0	0	19	1
Centros de medidas socio - educativa alternativa a la privación de libertad	10	1	0	0	0	0	10	1
Sistema de Protección Especial	109	2	0	0	70	30	179	32
Protección Especial y Especializada	109	2	0	0	0	0	109	2
Dispositivos Familiares/ Acogimiento Familiar	0	0	0	0	70	30	70	30
TOTAL	976	15	1397	12	70	30	2443	57

Fuente: SIPI - TIC - INAU

Principales logros y actividades desarrolladas en referencia a Lineamientos Estratégicos (LE)

LE 1- Profundizar la adecuación del sistema de Protección Especial (24 hs) hacia modelos de base familiar y comunitaria

Se ha trabajado en la reconversión de hogar Mixto a CAFF, en el fortalecimiento del equipo y la incorporación de talleristas (educadores), además se hizo hincapié en fortalecer y promover el Derecho a vivir en Familia. En este sentido se comenzó con el proceso de asociar familias amigas al Hogar Mixto.

Se produjo el relanzamiento de la campaña de Familia Amiga, en la que participaron distintos actores institucionales, equipos de salud, educación, Poder judicial, convenios a los que sumamos Sindicatos, Clubes de fútbol y se contó con el testimonio de familias amigas y adolescentes atendidos.

Se implementó el protocolo de seguimiento semanal con familias amigas y biológicas, realizando talleres con RVLV y psicóloga para el equipo del CAFF y las familias, a fin de brindar una mirada objetiva y de intercambio y trabajar aspectos fundamentales como la transitoriedad, el vínculo con la familia biológica, el fortalecimiento de las capacidades de cuidado.

Se continuaron desplegando acciones con el objetivo de fortalecer los procesos vinculados a la adopción a través de capacitaciones y reuniones con técnicos y equipos, conformándose además una dupla técnica para la realización de entrevistas para familias postulantes.

En otro orden, con la finalidad de fortalecer los abordajes al daño psico-emocional y la salud mental de niños, niñas y adolescentes se trabajó en forma coordinada con centros públicos y privados tales como ASSE, Arcoíris, Panambí y COMEFLO.

En la proyección de los egresos de los centros de 24 horas se requirieron apoyos extraordinarios y se adjudicaron al departamento 5 cupos de APH, 2 ayudas DASE (alquileres), acceso a clínicas de salud mental y tratamientos de adicciones API Los Robles, Klinos, Portal Amarillo, Villa Carmen y Dianova.

LE 2- Fortalecer el Sistema de Atención en Centros de Tiempo Parcial

A partir de la post pandemia fue necesario repensar las propuestas con el objetivo de dar respuesta a las nuevas necesidades de los niños, niñas y adolescentes y sus referentes familiares.

En este sentido, se ha flexibilizado la propuesta tanto de CAPIS como de CAIF y Casas comunitarias, pensando las mismas en base a la necesidad real de las familias.

Se cuenta con el plan piloto de la “sala de atención diaria” en CAIF “Los Gorriones” de 15 a 24 meses, funcionando la misma hasta las 19 hs y un proyecto de sala móvil.

En la misma línea, la alta demanda de ingreso en CAPI, de 3 a 24 meses, ha permitido el ingreso a CAIF antes de los 2 años en modalidad diaria, lo que implica un aumento de cupo disponible para los más pequeños.

Por otra parte todas las localidades rurales, con un CAIF o Casa comunitaria y en Ismael cortinas ya se firmó el comodato del terreno para la edificación del nuevo local del CAIF.

En cuanto a los centros de infancia, ha aumentado la cobertura respecto al 2021, lo que ha generado la flexibilización de la propuesta para brindar una atención de calidad (3 centros con propuestas de atención de 12 hs diarias)

En cuanto a adolescencia, se logró la apertura del centro en Co-gestión Enfocados 2, en conjunto con OSC Guidaí y la participación interinstitucional (IDF, MIDES, MI).

En referencia a propuestas innovadoras el Club Piriguazú ganó el proyecto de Iniciativas, continuando con el taller de sublimación, lo que implica un aprendizaje y una futura salida laboral para adolescentes que participan del centro, así como para otros centros que participan del mismo.

En todos los centros de tiempo parcial se actualizó la forma de trabajo, sumando a la atención en el centro, monitoreo, seguimiento familiar, apoyo económico, realización de informes, concurrencia a audiencias, respuestas al poder judicial, acompañamiento en salud, participación en redes focales.

Además se han visto fortalecidos dado que centros de gestión directa de infancia y adolescencia cuentan con horas técnicas de 2 psicólogas que dividen sus jornadas entre dichos espacios, lo que ha aumentado la atención en calidad, permitiendo mejores intervenciones.

LE 3- Fortalecer el Sistema de Respuestas a toda forma de Violencia hacia niños, niñas y adolescentes

Se destacan las reuniones quincenales y planificadas de SIPIAV, así como también el trabajo interinstitucional a través de comisiones (Comité de prevención de suicidio, Comité de discapacidad, Comité de familia, Junta departamental de drogas).

La Comisión Departamental por una Vida Libre de Violencia de Género mantuvo reuniones durante todo el año con los equipos de los centros, así como talleres con CAFF, Hogar Mixto y demás centros del sistema INAU de acuerdo a la demanda de niños, niñas y adolescentes y familias y los equipos técnicos. También se realizaron talleres sobre temas vinculados a violencia y/o maltrato, protocolos, familia amiga y reglamentación.

Es importante resaltar las capacitaciones en coordinación con poder judicial, con el objetivo de realizar intervenciones oportunas, abordar el tema de adopciones, institucionalización y procesos judiciales de niños, niñas y adolescentes.

LE 4- Fortalecer la rectoría y el vínculo con la sociedad

Promoviendo la participación de niños, niñas y adolescentes, es que desde el CAC departamental se generaron distintas actividades que involucraron centros del departamento, generando así la participación colectiva.

Todos los centros planificaron salidas didácticas y/o recreativas dentro y fuera del departamento durante el año y como cierre de ciclos 2022.

En el fortalecimiento intrainstitucional, se promovieron jornadas participativas para educadores, tanto de primera infancia, infancia y adolescencia de gestión directa y convenios.

En cuanto al fortalecimiento de redes interinstitucionales se destaca: participación en el Consejo Honorario Consultivo, en Junta Departamental de Drogas, CECOED, Plan Avanzar, Plan ACCESOS de Mides, Comisión educación e INDA.



FLORIDA

4215 Vinculaciones | 103 Proyectos

Cuadro 7. Distribución de la población y proyectos del Departamento de Florida por relación institucional, según propuesta de atención. Año. 2022

PROPUESTA DE ATENCION	Gestión Directa		Gestión por Convenio		Contratos		Totales	
	Vincul.	Proyec.	Vincul.	Proyec.	Vincul.	Proyec.	Vincul.	Proyec.
Centros de Primera Infancia	119	2	2433	15	0	0	2552	17
CAIF	0	0	2203	13	0	0	2203	13
CAPI	119	2	0	0	0	0	119	2
SIEMPRE	0	0	230	2	0	0	230	2
Club de Niños	88	1	288	3	0	0	376	4
Centro Juvenil	68	1	169	2	0	0	237	3
Centros para atención a niños, niñas, adolescentes y sus familias	506	3	0	0	0	0	506	3
Centros para atención a la discapacidad	0	0	80	2	0	0	80	2
Centros para atención en situaciones de violencia	35	1	0	0	0	0	35	1
Centros de medidas socio-educativa alternativa a la privación de libertad	9	1	0	0	0	0	9	1
Sistema de Protección Especial	54	1	221	2	145	69	420	72
Protección Especial y Especializada	54	1	221	2	0	0	275	3
Dispositivos Familiares/ Acogimiento Familiar	0	0	0	0	145	69	145	69
TOTAL	879	10	3191	24	145	69	4215	103

Fuente: SIPI - TIC - INAU

Principales logros y actividades desarrolladas en referencia a Lineamientos Estratégicos (LE)

LE 1- Profundizar la adecuación del sistema de Protección Especial (24 hs) hacia modelos de base familiar y comunitaria

En referencia a esta LE se destaca la realización de 2 campañas de sensibilización con nuevas incorporaciones de los diferentes dispositivos de Acogimiento Familiar.

En otro orden se logró la ampliación en 50 cupos más del convenio vigente con la organización Aldeas Infantiles por lo cual la nueva capacidad de atención en ese proyecto alcanza actualmente 160 niños, niñas y adolescentes.

LE 2- Fortalecer el Sistema de Atención en Centros de Tiempo Parcial

Durante el año se realizaron 6 instancias del Espacio de las OSC que integran el Comité de CAIF y se fortalecieron los equipos de los Centros de Primera Infancia con capacitaciones específicas dirigidas a mejorar la tarea. Además, se concretaron ampliaciones de cobertura mediante la incorporación de UNAT.

Otra ampliación realizada fue la que se concretó con el proyecto Re-crear para la atención de niños, niñas y adolescentes del espectro autista que permitió duplicar los cupos de atención que cuyo volumen pasó de 10 a 20.

En referencia a las adolescencias se debe destacar el inicio de las actividades a partir de la firma del respectivo convenio del Proyecto Centro Juvenil, “Soñando por los Niños”, para 50 adolescentes.

LE 3- Fortalecer el Sistema de Respuestas a toda forma de Violencia hacia niños, niñas y adolescentes

Se realizaron 6 talleres dirigidos a niños, niñas y adolescentes, promoviendo el conocimiento de derechos, el buen trato, la conveniencia y los vínculos saludables. Además se efectuaron 4 instancias de capacitación dirigidas a los equipos de trabajo, fortaleciendo el sistema de respuesta a toda forma de violencia, con la participación de los equipos del Sistema INAU, MIDES, MI, FGN, Poder Judicial, Sistema de Salud y Sistema Educativo.

Se desarrollaron también diversas jornadas con los centros de primera infancia del sistema INAU (17 equipos completos) sobre prevención, detección, y abordajes de situaciones de violencia (Programa Primera Infancia-Ref. Departamental UVLV).

Se editó nuevamente la Campaña “Noviazgos libres de violencia” con la participación adolescentes de CECAP, CJ Puertas Abiertas, CJ Juvenil Integral de gestión directa, CJ Soñando por los Niños, Aldeas Infantiles, liceos 25 de Agosto y Cerro Colorado.

El Comité de Recepción Local (CRL) de SIPIAV realizó 20 reuniones donde se abordaron 28 situaciones que correspondieron a 55 situaciones individuales.

Se realizaron actividades de sensibilización contra la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en el marco de los festejos de San Cono (CONAPEES –Ministerio de Turismo-IDF) y en el día Nacional contra la explotación sexual se realizó una conferencia coordinadamente con la IDF.

Se mantuvo la participación en los espacios de articulación y coordinación interinstitucional, Comisión Departamental por una vida libre de violencias hacia las mujeres, Nodo 25 de agosto y red social de Mendoza.

Se respondió a 61 situaciones de Línea Azul, se recibieron 965 Oficios Judiciales correspondientes a 415 situaciones y se dio respuesta al 85%.

LE 4- Fortalecer la rectoría y el vínculo con la sociedad

El Consejo Consultivo Honorario Departamental realizó 4 reuniones. Asimismo debe agregarse las reuniones de la Comisión de Salud Integral; de Educación y Trabajo; Familia y cuidados parentales y la elaboración de la Memoria Anual 2022 con proyecciones 2023.

Desde el PROPIA se debe consignar que el CAC mantuvo sus actividades regulares con reuniones quincenales con la participación de 22 adolescentes, referentes de 7 localidades del departamento, realizando las elecciones del delegado departamental; instancia en la que se presentaron 18 postulantes de 7 localidades y 400 electores de 9 lugares diferentes.

Este año se realizó el Festejo del día de la participación destacándose la realización de Pinturas murales en Sarandí Grande y de una Jornada interinstitucional comunitaria en esta localidad en el marco del mes de los derechos, mediante una feria con propuestas para toda la familia.

A la convocatoria de los FINNA se presentaron 6 proyectos de diferentes localidades y fueron aprobados 2 con impacto comunitario constatado por el seguimiento realizado. Esta iniciativa involucró a 300 participantes. Se realizaron además jornadas de juegos al aire libre basados en derechos, en los espacios públicos de Capilla del Sauce, Cardal y Cerro Colorado.

En referencia a la capacitación e inserción laboral de adolescentes y jóvenes se realizaron Talleres con pasantes laborales (6 adolescentes) y mediante el convenio existente 3 adolescentes aprobaron el curso de albañilería en el Batallón Sarandí.

Para finalizar se señala que con la Junta Departamental de Drogas se colabora y acompaña en la formulación e implementación del Plan Departamental 2022 -2023 y se participa en forma activa en CECEOED realizando aportes para la actualización del protocolo departamental.

A nivel de mejora interna de gestión se incorporaron 10 talleristas educadores ,1 Trabajador Social y 1 Psicólogo y se logró el alquiler de un vehículo lo cual mejora la movilidad de la Dirección Departamental.



LAVALLEJA

2609 Vinculaciones | 44 Proyectos

Cuadro 8. Distribución de la población y proyectos del Departamento de Lavalleja por relación institucional, según propuesta de atención. Año. 2022

PROPUESTA DE ATENCION	Gestión Directa		Gestión por Convenio		Contratos		Totales	
	Vincul.	Proyec.	Vincul.	Proyec.	Vincul.	Proyec.	Vincul.	Proyec.
Centros de Primera Infancia	49	1	1505	8	0	0	1554	9
CAIF	0	0	1505	8	0	0	1505	8
CAPI	49	1	0	0	0	0	49	1
Club de Niños	67	1	270	3	0	0	337	4
Centro Juvenil	18	1	170	2	0	0	188	3
Centros para atención a niños, niñas, adolescentes y sus familias	182	2	102	1	0	0	284	3
Centros para atención a la discapacidad	0	0	50	1	0	0	50	1
Centros de medidas socio-educativa alternativa a la privación de libertad	22	1	0	0	0	0	22	1
Sistema de Protección Especial	108	3	0	0	66	20	174	23
Protección Especial y Especializada	108	3	0	0	0	0	108	3
Dispositivos Familiares/ Acogimiento Familiar	0	0	0	0	66	20	66	20
TOTAL	446	9	2097	15	66	20	2609	44

Fuente: SIPI - TIC - INAU

Principales logros y actividades desarrolladas en referencia a Lineamientos Estratégicos (LE)

LE 1- Profundizar la adecuación del sistema de Protección Especial (24 hs) hacia modelos de base familiar y comunitaria

Se comenzó junto con SGP Programa Familia y Cuidados Parentales el inicio de la reconversión a largo plazo de los Hogares Infantil y Hogar de varones, a través de acompañamiento de Supervisión y de la Dirección de Proyectos y Servicios.

Los Equipos de los 3 Centros del Sistema de Protección especial 24 hs y Acogimiento familiar continuaron participando en diferentes instancias de formación y capacitación referidas a: violencia, maltrato y ESC, salud mental y prevención de suicidio, consumo problemático de sustancias psicoactivas, mediación, prácticas de protección especial a la infancia, abordajes socio-educativos, plan nacional de prevención suicidio adolescente, violencia sexual, violencia en el noviazgo, entre otras. Además, desde el Equipo de Acogimiento familiar se participa en nuevos lineamientos y jornadas de actualización.

Se configuraron nuevas modalidades de Acogimiento familiar, se concretaron más procesos de adopciones en el Hogar infantil y egresos con referentes familiares y se postularon situaciones para prestación familia de origen.

Desde el área recreativa-lúdica los niños, niñas y adolescentes integrados al Sistema de Protección Especial 24 hs han participado en numerosas actividades, paseos y campamentos en Lavalleja y en otros departamentos.

En relación con el área de autonomía progresiva, apostando a potenciar espacios educativo-laborales se ha concretado Beca Educativo laboral con Junta Departamental de Lavalleja, y avances para concretar en 2023 con Intendencia Departamental de Lavalleja y Parque UTE.

LE 2- Fortalecer el Sistema de Atención en Centros de Tiempo Parcial

Los equipos de trabajo de los Centros de atención parcial de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia continuaron formándose en capacitaciones específicas brindadas por CENFORES y actividades organizadas por sus áreas programáticas.

Se ha trabajado en conjunto con las OSC, Cooperativa de trabajo de Centros Caif, Programa Primera Infancia y Secretaría Ejecutiva de Primera Infancia en el plan aprobado para ampliaciones, cambios de modelo, implantación de salas móviles y apertura de Centros de primera infancia en la ciudad de Minas y localidades del interior del departamento.

Se concretaron las ampliaciones de cupos para los 3 Clubes de niños en Convenio en ciudad de Minas, José Batlle y Ordoñez y José Pedro Varela. Y se encuentra en proceso de aprobación final a través de llamado público y abierto la Apertura Centro Juvenil en José Pedro Varela.

LE 3- Fortalecer el Sistema de Respuestas a toda forma de Violencia hacia niños, niñas y adolescentes

Se continúa con el trabajo del CRL, SIPIAV, funcionando de manera quincenal y coordinando activamente por situaciones en seguimiento o las que puedan surgir.

En relación con ESC, a partir del Convenio con Equipo Itinerante de GGUU se han realizado numerosos talleres con niños, niñas y adolescentes y equipos de trabajo de diferentes centros educativo-formales y no formales en José Batlle y Ordoñez y con equipos de trabajo en Minas.

En el marco de la Campaña Noviazgos libres de violencias se realizaron diversas actividades recreativas, intervenciones urbanas, talleres de sensibilización en diversas localidades del departamento teniendo como protagonistas a adolescentes de centros juveniles, Centros 24 hs y centros educativos formales.

LE 4- Fortalecer la rectoría y el vínculo con la sociedad

Se realizaron 6 Consejos Consultivos Honorarios Departamentales, del total de los Consejos realizados, 2 se desarrollaron en la ciudad José Batlle y Ordoñez, ampliado a la comunidad y con participación de adolescentes de la localidad.

En Minas se realizaron 4 CCHD y el sexto fue ampliado e incluyó capacitación a las instituciones integrantes del Consejo sobre Explotación Sexual contra niños, niñas y adolescentes.

La participación fue siempre buena y estable, pudiendo desplegar los temas a trabajar: dispositivo de atención interinstitucional en José Batlle y Ordoñez, violencia, abuso, ESC y Autonomía Progresiva.

Tal como fue planificado se realizaron diversas actividades en varias localidades del departamento relativas a estas temáticas, actividades con niños, niñas, adolescentes, docentes, educadores y referentes interinstitucionales.

Para el año 2023 desde el CCHD de Lavalleja se proyecta abordar los mismos ejes y agregar salud mental de niños, niñas y adolescentes, estrategias departamentales y nacionales, actividades con niños, niñas y adolescentes y referentes interinstitucionales y de visualización de la temática.

Las áreas de inspección laboral y de EPPP realizaron a lo largo del año numerosas tareas de inspección y participación en jornadas intra e interinstitucionales.

Desde la Dirección Departamental se participó además en otros ámbitos interinstitucionales como por ejemplo: Mesa de Primera Infancia e Infancia, Ceceoed, Comisión de Violencia Departamental, Mesa de Educación, Junta Departamental de drogas, MIPS, CRL Sipiav, entre otros.

Se continúa profundizando el Convenio firmado en el 2021 con Fundación Parque de UTE Minas, participando en el ciclo de talleres niños, niñas y adolescentes integrantes de Clubes de Niños y Centros Juveniles del departamento.

La Mesa de Primera Infancia e Infancia interinstitucional co-coordinada por MIDES e INAU organizó actividad formativa para equipos de CAPI, CAIF, Clubes de niños, Centro Discapacidad de atención parcial, ETAF, UCC. La misma tuvo una participación de 160 personas de integrantes de equipos de todo el departamento.

En cuanto al derecho a la Participación se realizaron las elecciones del CAC Departamental, fue elegido un Consejero Departamental que estuvo presente en actividades centrales del PROPIA, reuniones con Directorio así como en actividades de promoción en Lavalleja y Congreso Nacional.

Para los Fondos Concursables se presentaron 10 propuestas con una participación de niños, niñas y adolescentes tanto del sistema INAU como de otras instituciones.

Del total de propuestas, 3 fueron seleccionadas/financiadas y ya se han ejecutado en Minas y en el interior del departamento.

Se destacan las numerosas actividades llevadas adelante por Centros de atención parcial y del Sistema Protección Especial de 24 hs del sistema INAU en relación a Mes de los Derechos celebrando la Convención de los Derechos del Niño.



MALDONADO

5887 Vinculaciones | 177 Proyectos

Cuadro 9. Distribución de la población y proyectos del Departamento de Maldonado por relación institucional, según propuesta de atención. Año. 2022

PROPUESTA DE ATENCION	Gestión Directa		Gestión por Convenio		Contratos		Totales	
	Vincul.	Proyec.	Vincul.	Proyec.	Vincul.	Proyec.	Vincul.	Proyec.
Centros de Primera Infancia	150	2	2754	14	0	0	2904	16
CAIF	0	0	2668	13	0	0	2668	13
CAPI	150	2	0	0	0	0	150	2
SIEMPRE	0	0	86	1	0	0	86	1
Club de Niños	0	0	465	4	0	0	465	4
Centro Juvenil	0	0	262	3	0	0	262	3
Centros para atención a niños, niñas, adolescentes y sus familias	1216	2	160	2	0	0	1376	4
Centros de promoción de autonomía y ciudadanía	170	2	0	0	0	0	170	2
Centros para situaciones de calle	0	0	89	1	0	0	89	1
Centros para atención en situaciones de violencia	0	0	39	1	0	0	39	1
Centros de medidas socio-educativa alternativa a la privación de libertad	48	1	0	0	0	0	48	1
Acogimiento Familiar tiempo Parcial	0	0	0	0	6	3	6	3
Sistema de Protección Especial	191	5	54	1	283	136	528	142
Protección Especial y Especializada	191	5	54	1	0	0	245	6
Dispositivos Familiares/ Acogimiento Familiar	0	0	0	0	283	136	283	136
TOTAL	1775	12	3823	26	289	139	5887	177

Fuente: SIPI - TIC - INAU

Principales logros y actividades desarrolladas en referencia a Lineamientos Estratégicos (LE)

LE 1- Profundizar la adecuación del sistema de Protección Especial (24 hs) hacia modelos de base familiar y comunitaria

Se realizan reuniones mensuales sostenidas con todos los equipos de CAFF, Acogimiento Familiar y CED, para trabajar la protección y crear un lenguaje común. Dichas reuniones se realizaron con las Direcciones y Coordinaciones de los servicios, en un espacio al que se denominó "Protección y Territorio". Con el aporte de todos los actores intervinientes se creó un Mapa de Ruta de prestaciones y recursos sociales y comunitarios.

En relación a los CAFF, se alcanzó un acuerdo con la Jefatura de Policía de Maldonado para la denuncia on line de las salidas no autorizadas de niños, niñas y adolescentes, y se creó un grupo de comunicación para consultas entre ambas instituciones.

Se incorporó una dupla de Adopción en el departamento con primera charla informativa a cargo de CED y se mantiene dupla de valoración.

Se coordinó con RADEV la trayectoria de protección de situaciones de alta vulnerabilidad y profundización en abordajes del Sistema de Protección Especial.

Se subraya la apertura de un Consultorio Odontológico en el edificio de la Departamental con un sillón donado por la empresa ANDA.

LE 2- Fortalecer el Sistema de Atención en Centros de Tiempo Parcial

Se realizaron talleres para promover el Programa de Acogimiento Familiar y talleres con los Proyectos en convenio para trabajar la ruta de oficios e informes, así como su presentación.

Se logró un espacio físico para la instalación del CED en Pueblo Obrero en acuerdo con el municipio de Piriápolis, asimismo, esta Dirección Departamental mantiene una coordinación sostenida con la finalidad de acceder a terrenos que permitan proyecta la instalación de nuevos servicios, tanto en la capital departamental así como en otros centros poblados.

En la Capuera se proyecta ampliación de cobertura del CAIF y hay un proyecto para la creación de un Club de Niños.

Se realizó el 3er llamado a OSC para Casa Comunitaria en Estación Las Flores quedando desierto.

LE 3- Fortalecer el Sistema de Respuestas a toda forma de Violencia hacia niños, niñas y adolescentes

Con la instalación de los Juzgados Especializados en Violencia de género, doméstica y sexual se generan nuevas coordinaciones con actores judiciales: jueces, defensores, fiscales especializados.

Se realizó llamado para Proyecto de Anclaje Territorial e Itinerante (PATI) con abordaje de la Explotación Sexual y Trata de niños, niñas y adolescentes.

LE 4- Fortalecer la rectoría y el vínculo con la sociedad

Se creó un espacio de encuentro entre todos quienes trabajamos en territorio con eje en Juventud y Adolescencia (INAU, MIDES, INJU, Oficina de Juventud de la Intendencia, CECAP, Centros Juveniles, CAFF, Áreas Pedagógicas, etc.).

Por tercer año consecutivo INAU Maldonado formó parte del programa “Sembrando Puentes” que nace de una idea de Rotary Club de Maldonado con la intención de generar oportunidades de trabajo para 35 participantes (la mitad de los participantes fueron seleccionados desde INAU. Jóvenes de los CAFF). Este año involucró a MIDES, IDM, Municipio de Punta del Este, Fundación Telefónica, INJU, Laboratorio Cavica, DINALI, Dirección de Bomberos. El rol de INAU Maldonado fue la selección junto a Mides de los participantes y el aporte de una tallerista. Todos obtuvieron sin costo los carné de salud y carné de manipulación de alimentos.

Se forma parte, junto a la Referente de Participación, el municipio de San Carlos, Escuela Agraria, UTU, Liceos 1 y 2 de la ciudad de un Nodo de Adolescencia que atiende las problemáticas vinculadas a esa franja etaria en San Carlos.

Se forma parte de la Comisión Departamental de Prevención del Suicidio junto a MSP, ASSE, RAP, Intendencia, Secundaria, La Asistencial, SEMM Mautone, UTU.

Se reinstaló la Junta Departamental de Drogas siendo INAU parte de la misma.

En otro orden, se realizó la redacción parcial del protocolo para la atención a personas en situación de calle del CECOED, se estableció un acuerdo verbal con el municipio de Maldonado para la remodelación del Parque de los Derechos y desde el punto de vista comunicacional se destaca que se logró un permanente vínculo con la prensa local que permite la mayor difusión de lo realizado en territorio.



MONTEVIDEO

59061 Vinculaciones | 958 Proyectos

Cuadro 10. Distribución de la población y proyectos del Departamento de Montevideo por relación institucional, según propuesta de atención. Año. 2022

PROPUESTA DE ATENCION	Gestión Directa		Gestión por Convenio		Contratos		Totales	
	Vincul.	Proyec.	Vincul.	Proyec.	Vincul.	Proyec.	Vincul.	Proyec.
Centros de Primera Infancia	896	10	26417	143	0	0	27313	153
CAIF	0	0	23975	120	0	0	23975	120
CAPI	896	10	0	0	0	0	896	10
CCEI (Nuestros Niños)	0	0	2099	17	0	0	2099	17
Espacio de Cuidado y Educación / Liceos	0	0	43	1	0	0	43	1
Casas Comunitarias	0	0	82	3	0	0	82	3
SIEMPRE	0	0	218	2	0	0	218	2
Club de Niños	371	6	5736	54	0	0	6107	60
Centro Juvenil	0	0	4888	54	0	0	4888	54
Centros para atención a niños, niñas, adolescentes y sus familias	8602	15	1387	15	0	0	9989	30
Centros de promoción de autonomía y ciudadanía	1130	7	1027	3	0	0	2157	10
Centros para atención a la discapacidad	0	0	1181	18	0	0	1181	18
Centros para situaciones de calle	138	3	644	10	0	0	782	13
Centros para maternidades y paternidades adolescentes	0	0	192	2	0	0	192	2
Centros para atención en situaciones de violencia	41	1	422	7	0	0	463	8
Centros para atención en situaciones de consumo problemático	178	2	0	0	0	0	178	2
Acogimiento Familiar tiempo Parcial	0	0	0	0	11	4	11	4
Sistema de Protección Especial	2016	31	2710	52	1074	521	5800	604
Protección Especial y Especializada	2016	31	2710	52	0	0	4726	83
Dispositivos Familiares/ Acogimiento Familiar	0	0	0	0	1074	521	1074	521
TOTAL	13372	75	44604	358	1085	525	59061	958

Fuente: SIPI - TIC - INAU

Principales logros y actividades desarrolladas en referencia a Lineamientos Estratégicos (LE)

LE 1- Profundizar la adecuación del sistema de Protección Especial (24 hs) hacia modelos de base familiar y comunitaria

A continuación se presentan las principales acciones que dentro de las diferentes servicios que depende de la Dirección Departamental de Montevideo se llevaron adelante para continuar con el proceso de mejora en la respuesta del SPE.

Coordinación Intervenciones Especializadas (CIE)

Desde las actuaciones de CIE durante 2022 se destacan tres; la participación de todas las convocatorias realizadas desde ASSE - Centro Hospitalario Pereira Rossell y Hospital Vilardebó en pos de la mejor respuesta de la atención Especial Especializada por parte de INAU; la participación en la evaluación de derivaciones para el Dispositivo de Acompañante Terapéutico (DAT) cuyo uso permitió en algunas ocasiones acompañar en contexto las situaciones de niños, niñas y adolescentes, en una modalidad de proximidad, evaluando el reintegro con sus referentes afectivos y en tercer lugar la difusión por parte del Servicio de Prevención de Adicciones de INAU de la disponibilidad de su Policlínico Ambulatorio a nivel nacional con servicios de 24 horas.

Cabe agregar que por parte del Policlínico Ambulatorio de INAU se atendieron 129 adolescentes; 80 % de servicios de gestión directa de INAU, 65% de servicios de 24 horas y especializados de Montevideo y 35% provenientes del resto del país. Adicionalmente, se han mantenido por parte del Policlínico Ambulatorio, coordinaciones interinstitucionales preliminares con Secretaría Nacional de Drogas y CODICEN para el diseño de un protocolo de respuesta.

En otro orden y al igual que en otros servicios dependientes de esta Dirección Departamental se incorporaron recursos humanos de acuerdo al siguiente detalle e efectivizó el ingreso de una dupla técnica y el ingreso de un total de 15 educadores Acompañantes de Hospital, en los Hogares Especializados Espacio Prado y Estación Esperanza, 6 educadores que se destinaron a Proyectos de atención a niños, niñas y adolescentes en situación de calle y un ingreso para la atención especializada de situaciones de ESCNNA y Trata con destino al proyecto Travesía.

Coordinación de Protección de 24 horas:

Se realizó relevamiento del estado de situación de los centros en el proceso de reconversión a CAFF, en articulación con la unidad Programática, dando continuidad a los procesos de reconversión.

Se concretó la apertura de CAFF, siendo un nuevo proyecto del Área Infancia, (CAFF Siembra Paz) que brinda atención con los lineamientos del modelo CAFF a 20 niños, niñas en residencia y 15 en contexto.

Otros aspectos a destacar:

Se profundizó con los equipos de SPE24hs en utilizar el recurso de los referentes de vida libre de violencia como otra estrategia de intervención y prevención.

Se llevó adelante la promoción y participación de integrantes de los equipos de Centros de PE 24hs en el Curso por zoom "Salud mental en la vida cotidiana de niños, niñas y adolescentes en los centros de PE24hs" organizado por UNICEF e INAU.

Se contó con un tallerista en educación sexual para el trabajo con los adolescentes de acuerdo a sus demandas.

Se realizaron trabajos en red con policlínicas barriales y con Programa de IM vinculado a hombres violentos.

Los Proyectos CEVIP, Andén y Los Pasos dieron continuidad a la promoción y captación del Programa Familia Amiga.

También se trabajó en cercanía con el Área de Adopciones para respuesta definitiva. Se realizaron los trámites de prestaciones de Apoyo económico para Familias de Origen y referentes a través de DASE. También se hizo uso del recurso del DAT para el abordaje en salud mental en niños, niñas y adolescentes atendidos en los centros, pero también para la atención a situaciones en contexto como forma de intervenir en forma preventiva al reingreso.

Se postularon 15 adolescentes a las becas habitacionales Convenio INJU-MIDES/ INAU/MVOT. Y se buscó fortalecer el análisis y adecuación de los programas de abordaje al egreso en autonomía de los adolescentes.

Ingresaron 56 de Talleristas educadores para responder a las necesidades del SPE de gestión directa departamental.

Y en el Área Adolescencia se realizaron reformas edilicias en dos proyectos con el objetivo de mejorar la vivienda y calidad de vida de los adolescentes. Se finalizaron refacciones en un proyecto de infancia y se concretó la mudanza de otro proyecto.

LE 2- Fortalecer el Sistema de Atención en Centros de Tiempo Parcial

Durante el año 2022 se produjo la apertura de 4 CAIF, 1 Club de Niños y 3 Centros Juveniles en el departamento de Montevideo.

Además de estas concreciones a continuación se detallan algunos aspectos relevantes en relación a las actividades desplegadas en el territorio por la Dirección Departamental, fundamentalmente a través de las 3 Regiones que integran esta Dirección.

Coordinación Regional Centro:

Se implementó una forma de respuesta a denuncias de Línea Azul derivadas a la Regional Centro en las que aquellas derivadas a equipos de territorio son copiadas a Referentes en VLV para su seguimiento, los equipos de los CRL responden a la totalidad de denuncias no vinculadas a equipos del territorio.

A los servicios de gestión directa de la Regional Centro ingresaron un total de 16 recursos humanos en diversas modalidades, talleristas y traslados dentro del Organismo, que permitieron el ingreso de al menos un recurso en los siguientes proyectos, Capi Pequeñas Alas del Buceo, CAPI Pájaros Pintados, Club de niños La Terraza, CRL F, Club Rambla Francia, CRL B y CRL C y CRL CH.

Desde la Regional se difundieron y promovió la participación en diversas instancias de capacitación, sensibilización y formación.

Coordinación Regional Este:

A los servicios de gestión directa de la Regional Este ingresaron un total de 15 recursos humanos en diversas modalidades, talleristas y traslados dentro del Organismo, que se distribuyeron en CAPI y Club de Niños.

Coordinación Regional Oeste:

Al igual que en el resto de las Regiones en los servicios dependientes de esta Coordinación se incorporaron nuevos recursos humanos en los CAPI, Clubes de Niños y Centros de Referencia Local con la finalidad de reforzar y/o mantener las diferentes dotaciones.

Coordinación Intervenciones Especializadas (CIE)

Con el objetivo, entre otros, de promover el intercambio de niñas, niños y a opinión en relación a temáticas que se consideraron prioritarias en el Plan Estratégico de Atención a la Niñez y Adolescencia en Situación de Calle (2020-2030); se llevó a cabo el Encuentro **“Es con Voz”** de niños, niñas y adolescentes vinculados a los proyectos calle en el marco de las iniciativas de Uruguay País Pionero organizado por el Espacio Calle. Esta actividad registró la participación de representantes de todos los Proyectos Calle a nivel nacional (Salto, Maldonado, Paysandú, Durazno, Canelones y Montevideo).

LE 3- Fortalecer el Sistema de Respuestas a toda forma de Violencia hacia niños, niñas y adolescentes

Coordinación Regional Centro:

Se proporcionó la debida atención a las denuncias derivadas de Línea Azul además de las situaciones derivadas desde los diferentes equipos del territorio.

En este sentido, se atendieron el 100% de las denuncias derivadas de Línea Azul, siendo un total de 20 las nuevas situaciones ingresadas que se suman a las 68 atendidas por demanda de los equipos.

En aquellas situaciones en las que los niños, niñas y adolescentes no se encuentran vinculadas a equipos de territorio son derivadas a los CRL según la zona y las que sí se encuentran vinculadas son derivadas a los equipos del territorio y los RVLV para realizar la valoración y el seguimiento; asimismo, los equipos completan un formulario de respuesta a la denuncia que da cuenta del estado de la situación y las líneas de trabajo proyectadas.

Los RVLV realizaron 12 capacitaciones a equipos de diversos proyectos y programas (24hs, Especializados, Regional Centro) en función de las demandas y características específicas de cada proyecto y dispositivo.

Se trabajó en conjunto con los equipos y en modalidad taller para favorecer la integración de las herramientas presentadas.

Se participó en la organización, desarrollo y evaluación de una jornada de capacitación organizada por el Comité de Recepción Local de SIPIAV de la Región Centro junto con el Nodo de infancia y familia del Municipio C de la que participaron diversas instituciones de la Región.

Coordinación Regional Este:

Se atendieron el 100% de las denuncias derivadas de Línea Azul, habiéndose registrado un total de 768 situaciones atendidas por demanda de los equipos, Línea Azul, centros educativos y/o otras instituciones con demanda espontánea.

Capacitaciones: Al igual que en las otras Regiones se participó de capacitaciones vinculadas a esta problemática, destacándose la realización de 72 instancias de capacitaciones-intervenciones con OSC y RVLV y una capacitación central realizada para la Región en las instalaciones de la IDM.

Coordinación Regional Oeste:

Se realizaron por parte de RVLV diversas capacitaciones sobre violencia dirigidas a los equipos de trabajo con el objetivo de mejorar la respuesta que se brinda en situaciones de complejidad y en este marco se recibieron en el año aproximadamente 300 demandas de situaciones de violencia que recibieron el asesoramiento de RVLV para elaborar la estrategia de intervención.

Por otra parte, se destacan las acciones de la **Unidad de Derivaciones y Urgencias (UDU)**. La misma articula con todo el Sistema de Protección en el marco de la búsqueda de alternativas, que posibiliten el diseño de procesos de acompañamiento garantista para los Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias.

Se subraya el sostenido trabajo de articulación con el Programa INMUJERES/MIDES, lo cual ha posibilitado fortalecer el mecanismo de respuestas asociadas a la situación de mujeres con hijos a cargo en S.V.B.G.G.

De igual manera se ha logrado realizar una intervención inmediata en las situaciones de mayor complejidad y urgencias a través del Equipo de Primera Respuesta en Territorio.

Se promueve en forma sostenida Espacios de Formación Permanente con los Equipos de la Unidad, promoviendo el cuidado de Equipo, así como la sostenida problematización en el diseño de estrategias de intervención.

Desde la CIE se ha participado en el 100% de las convocatorias a la Comisión Departamental de Violencia, espacio de articulación interinstitucional.

Se realizó, además, una sistematización de las necesidades existentes a nivel de cada una de las Coordinaciones Regional de Montevideo, de ampliación de cobertura por parte de equipos de Atención Especializada en ASI y Maltrato y se tramitaron diversos expedientes ante la necesidad expuesta desde Territorio de ampliar significativamente la capacidad de cupos de atención para respuesta en Tiempo Parcial por parte de los equipos especializados en el abordaje en la temática.

LE 4- Fortalecer la rectoría y el vínculo con la sociedad

Coordinación Regional Centro ha respondido en tiempo y plazo a las comunicaciones del Poder Judicial. La Referente en participación trabaja para la difusión, convocatoria y concreción de la participación en los Fondos Concursables de Iniciativa de niños, niñas y adolescentes en conjunto con la Directora del CRL CH, y trabaja en la elección del delegado departamental del CAC.

Coordinación Regional Oeste:

Desde esta Regional cómo es habitual se realizó la convocatoria a los FINNA habiéndose aprobado 14 iniciativas sobre un total de 30 presentadas.

Por otra parte, desde la UDU se promueven mesas de trabajo interinstitucionales, las cuales permiten problematizar el ejercicio del trabajo articulado y las corresponsabilidades de los diferentes actores del Sistema Integral de Protección Social. Espacios que han posibilitado fortalecer los procesos de cuidado y protección, resignificando el Derecho a Vivir en Familia.

Entre las coordinaciones más frecuentes, se destacan con: Sistema de Protección Integral del Instituto, MIDES, Sistema de Salud (Público - Privado - Policlínicas Barriales), A.N.E.P., O.S.C.s, Ministerio del Interior, Programas- Proyectos, Centros Educativos y se destaca un acercamiento en el marco de la Articulación y Respuesta con el Sistema Judicial.

Coordinación Intervenciones Especializadas (CIE)

Dentro de esta LE se inscriben diferentes iniciativas que el INAU despliega con otras instituciones, en este sentido se pueden enumerar a modo de ejemplo y en forma sintética las siguientes; participación en el 100% de las convocatorias realizadas por Mesa Interinstitucional: en los siguientes ámbitos:

- INDDHH: -Conversatorio en Salud Mental (coordina ASSE)
- Sistema nacional de Cuidados (SNC), Comisión de Dependencia (MIDES)
- Junta Departamental de Drogas, Junta Nacional de Drogas.
- CNHD, integrante de comisión adjunta.

En otro plano se participó en forma activa del Plan Invierno para niños, niñas y adolescentes que se encuentran a la intemperie, recibiendo 128 demandas que correspondieron a 163 situaciones de niños, niñas y adolescentes que fueron atendidas en el 100%, destacándose que sólo 4 situaciones requirieron su ingreso al sistema de protección de 24hs.



PAYSANDÚ

8583 Vinculaciones | 135 Proyectos

Cuadro 11. Distribución de la población y proyectos del Departamento de Paysandú por relación institucional, según propuesta de atención. Año. 2022

PROPUESTA DE ATENCION	Gestión Directa		Gestión por Convenio		Contratos		Totales	
	Vincul.	Proyec.	Vincul.	Proyec.	Vincul.	Proyec.	Vincul.	Proyec.
Centros de Primera Infancia	64	1	5444	28	0	0	5508	29
CAIF	0	0	5178	26	0	0	5178	26
CAPI	64	1	0	0	0	0	64	1
SIEMPRE	0	0	266	2	0	0	266	2
Club de Niños	184	3	474	5	0	0	658	8
Centro Juvenil	0	0	462	5	0	0	462	5
Centros para atención a niños, niñas, adolescentes y sus familias	903	1	274	2	0	0	1177	3
Centros para atención a la discapacidad	0	0	55	1	0	0	55	1
Centros para situaciones de calle	0	0	73	1	0	0	73	1
Centros para atención en situaciones de violencia	60	1	42	1	0	0	102	2
Centros de medidas socio - educativa alternativa a la privación de libertad	50	1	0	0	0	0	50	1
Sistema de Protección Especial	265	3	82	2	151	80	498	85
Protección Especial y Especializada	265	3	82	2	0	0	347	5
Dispositivos Familiares/ Acogimiento Familiar	0	0	0	0	151	80	151	80
TOTAL	1526	10	6906	45	151	80	8583	135

Fuente: SIPI - TIC - INAU

Principales logros y actividades desarrolladas en referencia a Lineamientos Estratégicos (LE)

LE 1- Profundizar la adecuación del sistema de Protección Especial (24 hs) hacia modelos de base familiar y comunitaria

Se realizaron 3 instancias de taller sobre la Ley de Adopciones, donde participaron una de las Abogadas del Departamento y la Asistente Técnica Territorial.

En cuanto a Acogimiento Familiar hubo un total de 80 proyectos durante el año 2022, para la atención de niños, niñas y adolescentes. En este sentido, del total de proyectos, durante el año, se incorporaron nuevas Familias Extensas y nuevas Familias por Afinidad y se realizó la difusión del plan Familia Amiga en actividades interinstitucionales dirigidas a la comunidad.

Protocolo de salud ante delegación de maternidad.

Se realizaron diversos encuentros de trabajo con todos los servicios del sistema INAU respecto al Art. 132 del CNA en actividad en conjunto con el Departamento de Adopciones y Jurídica del Niño y el área social del Hospital de Paysandú para coordinar estrategias de trabajo que posibiliten que los bebés ingresen a una familia del RUA, sin pasar por los servicios de atención 24 horas.

LE 2- Fortalecer el Sistema de Atención en Centros de Tiempo Parcial

Para fortalecer la atención en esta LE se llevaron a cabo ateneos con Salud Mental donde participaron: Centros Juveniles, Clubes de Niños, Amanecer de Gurises, Resurgir e Iguales a Ti, Centro de Atención Especial 24 horas, CED, Aproxímate, UCC, ETAF, y Ciudadela.

Se mantuvo una participación activa a través de todos los Servicios del Sistema INAU que atienden a niños y niñas en etapa escolar en la Red de Atención a la Niñez Sanducera con una frecuencia mensual. Se logró además la participación de todos los Servicios del Sistema INAU en gestión directa y en convenio del Espacio adolescente con una frecuencia mensual.

Se creó el espacio de Primera infancia, el cual comenzó a funcionar en el mes de setiembre, de forma mensual con muy buena participación.

Se brindó apoyo técnico a los equipos de atención en centros de atención de tiempo parcial y se tomó intervención técnica en situaciones de mayor complejidad.

LE 3- Fortalecer el Sistema de Respuestas a toda forma de Violencia hacia niños, niñas y adolescentes

Para la prevención de situaciones de violencia se cuenta con el equipo itinerante de El Paso realizando jornadas de sensibilización sobre explotación sexual comercial y otra Jornada de detección de situaciones de violencia y abuso sexual.

A nivel interinstitucional se participó en la Comisión Departamental por una VLVGM y en las Ferias de Salud. También se brindó asesoramiento a los equipos del sistema INAU respecto a los lineamientos institucionales, protocolos y normativa vigente ante situaciones de niños, niñas y adolescentes en situaciones de violencia.

Se realizaron coordinaciones para encuentro de equipos interdisciplinarios para pensar abordajes integrales ante situaciones de violencia.

Trabajo con dirección de Centros Educativos del Interior del Departamento en la aplicación de los mapas de ruta ante situaciones de Violencia.

LE 4- Fortalecer la rectoría y el vínculo con la sociedad

Se mantuvo la participación en la MIPS, en la Comisión sobre Educación y el Comité de departamental de CAIF.

Se concretó la conformación del Consejo Consultivo Honorario Departamental y se realizaron dos instancias en el año. Se creó la Comisión para el egreso con autonomía de adolescentes y se participó diversas ferias de salud.

Se realizaron 11 talleres de PROPIA con la participación de aproximadamente 100 niños, niñas y adolescentes del departamento pertenecientes tanto a centros de gestión directa, en convenio y de otras instituciones.

Se hizo el acompañamiento a la presentación de las propuestas para los FINNA, de las cuales fueron seleccionadas/ financiados 2 proyectos que contaron con una participación en la formulación de las propuestas de 50 niños, niñas o adolescentes y se realizaron elecciones del CAC.

Se mantuvieron reuniones de CECOED por temas puntuales del departamento.

A nivel interno se creó un equipo asesor consultivo dependiente de la Dirección departamental conformado por la Asistente técnica territorial, dos abogadas y la referente VLV del departamento.

Se participó en las mesas de trabajo interinstitucional, incorporando la perspectiva de Derecho de niños, niñas y adolescentes en las acciones y actividades que desde allí se coordinan.

Se desarrollaron talleres con integrantes de la RANS (Red de Atención a la Niñez Sanducera) sobre el uso de redes sociales y Grooming dictado por el Ministerio del Interior/Área de Delitos Informáticos y Policía Comunitaria.



RÍO NEGRO

3.819 Vinculaciones | 90 Proyectos

Cuadro 12. Distribución de la población y proyectos del Departamento de Río Negro por relación institucional, según propuesta de atención. Año. 2022

PROPUESTA DE ATENCION	Gestión Directa		Gestión por Convenio		Contratos		Totales	
	Vincul.	Proyec.	Vincul.	Proyec.	Vincul.	Proyec.	Vincul.	Proyec.
Centros de Primera Infancia	77	1	2185	14	0	0	2262	15
CAIF	0	0	2146	13	0	0	2146	13
CAPI	77	1	0	0	0	0	77	1
Espacio de Cuidado y Educación / Liceos	0	0	39	1	0	0	39	1
Club de Niños	61	1	173	2	0	0	234	3
Centro Juvenil	87	1	77	1	0	0	164	2
Centros para atención a niños, niñas, adolescentes y sus familias	690	2	0	0	0	0	690	2
Centros de promoción de autonomía y ciudadanía	188	1	0	0	0	0	188	1
Centros de medidas socio - educativa alternativa a la privación de libertad	7	1	0	0	0	0	7	1
Sistema de Protección Especial	143	3	0	0	131	63	274	66
Protección Especial y Especializada	143	3	0	0	0	0	143	3
Dispositivos Familiares/ Acogimiento Familiar	0	0	0	0	131	63	131	63
TOTAL	1253	10	2435	17	131	63	3819	90

Fuente: SIPI - TIC - INAU

Principales logros y actividades desarrolladas en referencia a Lineamientos Estratégicos (LE)

LE 1- Profundizar la adecuación del sistema de Protección Especial (24 hs) hacia modelos de base familiar y comunitaria

En esta LE se debe destacar que se incorporaron familias nuevas en Fray Bentos y en Young correspondientes al Programa Acogimiento Familiar y se concretaron 6 adopciones y 4 condiciones de adoptabilidad otorgadas en trabajo coordinado con el área de Adopciones. Se desarrolló a nivel departamental y comunitario la Campaña de Difusión del Programa Familia Amiga.

Se procesaron las postulaciones a becas laborales y se incorporaron 3 becarios, 1 convenio con Intendencia Departamental y 2 para su integración al INAU.

Se realizó la incorporación de Referente en Consumo Problemático, la cual trabajó individual y grupalmente con talleres, intervenciones y articulación con Ciudadela y ASSE.

Los equipos de los CAFF participaron de los siguientes talleres: “De qué hablamos cuando hablamos de violencia de género”, Discapacidad y Derechos Humanos PRONADIS/MIDES y “Niñez y adolescencias” Compromiso de la comunidad.

El 98% de los educadores y técnicos de los CAFF participaron en el Curso virtual “Salud Mental y vida cotidiana de niños, niñas y adolescentes en Sistema de Protección 24h.” UNICEF - INAU

LE 2- Fortalecer el Sistema de Atención en Centros de Tiempo Parcial

Se concretó la instalación de una Mesa del Sistema INAU en la ciudad de Young liderada por CEPRODE con la participación de todos los CAIF de la Zona Norte, Centro Juvenil y Club de Niños.

Se registró la incorporación de 4 talleristas educadores en CAPI y Club de Niños (Young) y la incorporación de 1 tallerista psicólogo y 1 tallerista trabajador social para el Club de Niños (Young).

Se llevó adelante coordinación interinstitucional mensual en mesa de trabajo y nodos con Educación Primaria (escuelas y liceos), Equipo de Escuelas Disfrutables de ANEP, MIDES, Intendencia, UTU, MSP, CECAP.

Se realizaron gestiones en Young para el inicio de la atención de niños, niñas y adolescentes con el Móvil Odontológico Municipal.

Se realizó una Jornada de Fortalecimiento de Proyectos de Centro en Clubes de Niños en conjunto con la SDGP, se realizaron reuniones mensuales de la Mesa de los Centros de Primera Infancia y se integró la Mesa de Trabajo de Atención a la Infancia con referentes de los Equipos y la supervisión.

LE 3- Fortalecer el sistema de respuestas a toda forma de violencia hacia niños, niñas y adolescentes

Con el objetivo de reforzar esta LE se realizaron diversas actividades entre las que se destacan:

- Jornada Regional: “Garantías en el acceso a la justicia en materia de violencia basada en género, desde la perspectiva de la Ley N° 19580” Salto,
- Jornada de sensibilización contra la violencia 25 de abril, YOUNG,
- Jornadas de intercambio a cargo de ONG “El Paso” con referentes barriales de Fray Bentos, “De qué hablamos cuando hablamos de violencia de género”,
- Jornadas de Prevención del consumo. Junta Nacional de Drogas,
- Jornada de Capacitación “Vulneraciones en la Infancias” dirigida a docentes y referentes deportivos de la ciudad de Fray Bentos, organizada por EL PASO- Centro Juvenil- CAFF Adolescente.

- Organización del Conversatorio “Día contra el Trabajo Infantil” Fray Bentos, a cargo de un Inspector de Trabajo Infantil y Adolescente.
- Realización de Jornada mensual de Sensibilización con referentes institucionales de Young y Zona Rural Norte del departamento con sede en distintas localidades de forma alternada.
- Realización de un Conversatorio por el “Día Mundial de Lucha Contra la violencia hacia Niños, Niñas y Adolescentes” a cargo de CEPRODE- Comisión Departamental de Vida Libre de Violencia de Río Negro - Consejo Nacional Consultivo por una Vida Libre de Violencia de Género. - Cooperativa de Asistencia Médica de Young - Municipio de Young.

Asimismo, se debe agregar la participación de RVLDV y abogado de INAU para realizar derivaciones al CRL tanto de Fray Bentos como de Young que cuenta con Supervisora de SIPIAV.

LE 4- Fortalecer la rectoría y el vínculo con la sociedad

Se participó en el conversatorio de Mujeres el 8 de marzo “Día Internacional de la Mujer” organizado por la Comisión Por una Vida Libre de Violencia de Género y CEPRODE de la ciudad de Young.

Se realizaron 5 reuniones anuales por parte del Consejo Honorario Consultivo con amplia participación de referentes institucionales y se concretó la realización de la Campaña Circuito Seguro con una amplia difusión la cual fue organizada y llevada adelante por este Consejo.

Se celebró la elección de la nueva Consejera Departamental del CAC 2022- PROPIA, participando en dicha elección 1921 niños, niñas y adolescentes del departamento. Además, se presentaron propuestas a los FINNA de las cuales se seleccionaron/ financiaron 2, lo que incluyó la participación para las formulaciones de las propuestas de 90 niños, niñas y adolescentes, siendo los temas prevalentes de las propuestas el medio ambiente, recreación y arte.

Se promovieron actividades centradas en la visualización del CAPI como referente de la Primera Infancia (Día de la Familia, Día del Bebé, espectáculo con los CAIF para el Día de la Infancia, Día de los Derechos).

Otras actividades a destacar son la realización de Mesas de Trabajo Rural en las localidades de Algorta y Grecco de forma bimensual con participación de INMUJERES/ SIPIAV; Mesa de Sistema INAU zona norte con participación de todos los Centros de forma mensual, participación de los Centros de Tiempo Parcial de Young en la Feria “Young Ciudad”, coordinación de la Junta Local de Drogas con liderazgo de INAU y la realización de una Jornada recreativa y de sensibilización en el marco de la Semana de los Derechos bajo la consigna “Abrí la cancha a tus Derechos”.

Finalmente se destaca la planificación del Proyecto “Inclusión laboral adolescente”, en conjunto con Centro Comercial de Young y Mesa Empresarial a implementarse a partir del próximo año.



RIVERA

6700 Vinculaciones | 62 Proyectos

Cuadro 13. Distribución de la población y proyectos del Departamento de Rivera por relación institucional, según propuesta de atención. Año. 2022

PROPUESTA DE ATENCION	Gestión Directa		Gestión por Convenio		Contratos		Totales	
	Vincul.	Proyec.	Vincul.	Proyec.	Vincul.	Proyec.	Vincul.	Proyec.
Centros de Primera Infancia	85	1	4417	17	0	0	4502	18
CAIF	0	0	4417	17	0	0	4417	17
CAPÍ	85	1	0	0	0	0	85	1
Club de Niños	96	1	590	4	0	0	686	5
Centro Juvenil	0	0	564	6	0	0	564	6
Centros para atención a niños, niñas, adolescentes y sus familias	502	1	112	1	0	0	614	2
Centros para atención en situaciones de violencia	29	1	0	0	0	0	29	1
Centros de medidas socio - educativa alternativa a la privación de libertad	54	1	0	0	0	0	54	1
Acogimiento Familiar tiempo Parcial	0	0	0	0	1	1	1	1
Sistema de Protección Especial	190	3	15	1	45	24	250	28
Protección Especial y Especializada	190	3	15	1	0	0	205	4
Dispositivos Familiares/ Acogimiento Familiar	0	0	0	0	45	24	45	24
TOTAL	956	8	5698	29	46	25	6700	62

Fuente: SIPI - TIC - INAU

Principales logros y actividades desarrolladas en referencia a Lineamientos Estratégicos (LE)

LE 1- Profundizar la adecuación del sistema de Protección Especial (24 hs) hacia modelos de base familiar y comunitaria

Para esta LE luego de evaluar lo actuado en el año anterior y con la finalidad de mejorar los logros, se realizó una readequación estructural, formándose ahora un equipo multidisciplinario en cada Centro de atención especial de 24 horas además del CED a los efectos de seleccionar familias del modelo de base familiar y comunitaria y realizar el correspondiente seguimiento, tarea que se ha visto favorecida por el ingreso de un chofer alterno.

Asimismo, se continuó profundizando la tarea en los Centros Adolescentes Femeninos y Masculino procurando conjuntamente con los equipos de trabajo de todos los servicios la restitución de derechos vulnerados como ser derecho a la identidad, a la salud, a la educación, al ejercicio de la ciudadanía, recreación, entre otros, objetivos que se han logrado plenamente.

LE 2- Fortalecer el Sistema de Atención en Centros de Tiempo Parcial

Teniendo en cuenta en esta LE el objetivo trazado el año anterior, se procedió a corregir los indicadores que preocupaban especialmente en referencia a los, número de niños, niñas y adolescentes por debajo de la línea de pobreza. Para ello se reestructuró la Supervisión además de incrementarse los controles presenciales desde la Dirección Departamental área de contralor contable y equipo de ésta Dirección con el objetivo de alcanzar el 70 % de promedio de niños presentes habiéndose logrado el precitado objetivo.

En cuanto a las listas de espera para el ingreso a los Centros de Tiempo Parcial se las eliminó en el departamento logrando de ésta forma llegar a una población más importante instrumentando además el seguimiento diario por el equipo de los servicios a los núcleos familiares que por distintas razones no tienen la constancia debida en llevar los niños y niñas al centro.

LE 3- Fortalecer el Sistema de Respuestas a toda forma de Violencia hacia niños, niñas y adolescentes

Se volvió a evaluar el CRL Departamental-SIPIAV- con la nueva referente del mismo así como con las referentes departamentales, habiendo asistido el propio Director Departamental y la DPYS (Dirección de Proyectos y Servicios), donde los resultados obtenidos serán objeto de mejora en el próximo año, por lo quedan pendientes nuevos ajustes para los que se planifica trabajar con la Dirección del Programa.

LE 4- Fortalecer la rectoría y el vínculo con la sociedad

En lo que respecta a ésta LE se solidificó el funcionamiento del Consejo Consultivo Honorario Departamental con la colaboración de UNICEF y PNUD integrando a más instituciones y logrando establecer líneas de acción y abordaje de problemáticas sociales con la participación de todos los actores del medio.

En cuanto al Derecho de Participación, junto a la referente de PROPIA y los equipos de todos los centros en Convenio con la Institución y otras Instituciones se desarrollaron múltiples actividades como ser: instancias en los 3 centros 24hr en conjunto con docentes del ISEF-UDELAR en el marco del Proyecto “Misturarte”; Proyecto Básquet-INAU; - Talleres en UTU sobre con “Bullying, No Discriminación, Salud Mental”; -Talleres sobre Explotación Sexual planificado junto a la organización de Gurises Unidos , Talleres de Sensibilización de trabajo Infantil, Liceo y club Nuestro Sueño; -FINNA ; Elecciones CAC 2022 (1019 votos en total); una serie de actividades en el marco del Mes de los Derechos, Proyecto Avistamiento Ballena; -Talleres Noviazgo libre de violencia, todas actividades llevadas adelante con la participación de más de 2.000 niños, niñas y adolescentes de todo el departamento.



ROCHA

5058 Vinculaciones | 69 Proyectos

Cuadro 14. Distribución de la población y proyectos del Departamento de Rocha por relación institucional, según propuesta de atención. Año. 2022

PROPUESTA DE ATENCION	Gestión Directa		Gestión por Convenio		Contratos		Totales	
	Vincul.	Proyec.	Vincul.	Proyec.	Vincul.	Proyec.	Vincul.	Proyec.
Centros de Primera Infancia	62	1	3243	21	0	0	3305	22
CAIF	0	0	3170	19	0	0	3170	19
CAPI	62	1	0	0	0	0	62	1
Espacio de Cuidado y Educación / Liceos	0	0	34	1	0	0	34	1
Casas Comunitarias	0	0	39	1	0	0	39	1
Club de Niños	0	0	257	2	0	0	257	2
Centro Juvenil	0	0	132	1	0	0	132	1
Centros para atención a niños, niñas, adolescentes y sus familias	938	4	47	1	0	0	985	5
Centros para atención en situaciones de violencia	109	2	36	1	0	0	145	3
Centros de medidas socio - educativa alternativa a la privación de libertad	16	2	0	0	0	0	16	2
Sistema de Protección Especial	109	3	51	2	58	29	218	34
Protección Especial y Especializada	109	3	51	2	0	0	160	5
Dispositivos Familiares/ Acogimiento Familiar	0	0	0	0	58	29	58	29
TOTAL	1234	12	3766	28	58	29	5058	69

Fuente: SIPI - TIC - INAU

Principales logros y actividades desarrolladas en referencia a Lineamientos Estratégicos (LE)

LE 1- Profundizar la adecuación del sistema de Protección Especial (24 hs) hacia modelos de base familiar y comunitaria

Se trabajó en lineamientos estratégicos para que los equipos de los Centros de Gestión Directa 24hs comiencen a visualizarse y a trabajar en pos de la reconversión a CAFF, lográndose acciones concretas en los abordajes con familias y PAI, además de la participación del educador como agente y referente de niños, niñas y adolescentes.

Respecto al Programa de Acogimiento Familiar se realizaron jornadas de lanzamiento del Programa donde participaron referentes institucionales y se participó de actividades interinstitucionales acercando el programa a instituciones y comunidad.

Se definieron estrategias de acercamiento a los convenios con la finalidad de que puedan postular y realizar seguimiento de familias de A.F.

Se llevaron adelante diversas postulaciones para condiciones de adoptabilidad de niños y niñas atendidos en Hogar Infantil, habiendo trabajado previamente con la familia en los casos que existieran adultos referentes.

LE 2- Fortalecer el Sistema de Atención en Centros de Tiempo Parcial

El lineamiento de esta Dirección departamental es claro respecto al trabajo interinstitucional como principio fundamental a la hora de intervenir en situaciones de extrema vulnerabilidad y seguimientos.

Se fomentó la comunicación intra sistema (entre servicios oficiales y los convenios) así como también extra sistema (con instituciones del departamento y fuera del departamento en el caso de derivaciones).

Se realizaron solicitudes de prórrogas de atención en convenios las cuales fueron fundamentadas por ser situaciones de vulnerabilidad socioeconómica, por disfuncionalidad familiar y situaciones en las que por los diagnósticos previos de niños, niñas y adolescentes se necesita una prórroga de atención en Centros.

LE 3- Fortalecer el Sistema de Respuestas a toda forma de Violencia hacia niños, niñas y adolescentes

Se estableció una estrategia de trabajo con la RVLV donde se fijó como premisa el trabajo en territorio, realizando desde su especificidad intervenciones a solicitud y derivación de Dirección Departamental a convenios, Centros de Gestión Directa de 24hs e instituciones del Departamento. Hubo además participación activa en la Comisión Departamental por una vida libre de violencia de género en Rocha y CRL de Rocha y Chuy.

Respecto a las intervenciones de CED Rocha y CEPRODE Chuy, se atendieron todas las denuncias de Línea Azul realizadas a la fecha, existiendo en su gran mayoría una derivación de seguimiento al servicio interviniente por detección de situaciones familiares a ser trabajadas.

LE 4- Fortalecer la rectoría y el vínculo con la sociedad

Respecto a este punto, se participó activamente de mesas interinstitucionales (ASSE, IDR, MIDES, Junta Nacional de Drogas, ANEP, Mesa de Discapacidad e Inclusión) redes focales (intra y extra sistema INAU), así como se asistió a eventos de diferentes instituciones del Departamento.

Se llevaron adelante 5 Consejos Consultivos en todo el año, con la participación activa de UNICEF en los últimos 3, donde se lograron establecer acuerdos interinstitucionales como acciones en concreto y la participación de diferentes Instituciones del Departamento.

Respecto a los FINNA los mismos, habiendo ganado una escuela en Rocha donde elaboraron juegos inclusivos y en Chuy un equipo de voleibol confeccionando una cancha de arena.

Respecto a PROPIA se logró una participación activa, eligiéndose a la referente adolescente de Rocha (mediante tres días de elecciones en Centros educativos y participación juvenil) quien participó de las reuniones del Programa junto con pares, quienes conformaron un grupo que asiste de forma activa al Consejo Consultivo.



SALTO

8205 Vinculaciones | 104 Proyectos

Cuadro 15. Distribución de la población y proyectos del Departamento de Salto por relación institucional, según propuesta de atención. Año. 2022

PROPUESTA DE ATENCION	Gestión Directa		Gestión por Convenio		Contratos		Totales	
	Vincul.	Proyec.	Vincul.	Proyec.	Vincul.	Proyec.	Vincul.	Proyec.
Centros de Primera Infancia	76	1	5243	27	0	0	5319	28
CAIF	0	0	5147	26	0	0	5147	26
CAPI	76	1	0	0	0	0	76	1
SIEMPRE	0	0	96	1	0	0	96	1
Centro Juvenil	0	0	317	3	0	0	317	3
Clubes de Niños	0	0	910	8	0	0	910	8
Niño en situación de calle	0	0	88	1	0	0	88	1
Centros para atención a niños, niñas, adolescentes y sus familias	441	1	350	3	0	0	791	4
Centros para atención en situaciones de violencia	0	0	32	1	0	0	32	1
Sistema de Protección Especial	247	3	360	5	141	51	748	59
Protección Especial y Especializada	247	3	360	5	0	0	607	8
Dispositivos Familiares / Acog. Fliar	0	0	0	0	141	51	141	51
TOTAL	764	5	7300	48	141	51	8205	104

Fuente: SIPI - TIC - INAU

Principales logros y actividades desarrolladas en referencia a Lineamientos Estratégicos (LE)

LE 1- Profundizar la adecuación del sistema de Protección Especial (24 hs) hacia modelos de base familiar y comunitaria

En la actualidad se cuenta con 51 proyectos de Alternativa Familiar, atendiendo a 141 niños, niñas y adolescentes.

Cabe destacar que se cuenta con 7 postulaciones en proceso de Familia extensa, Amiga y por Afinidad y 3 Familias de Origen en proceso de postulación.

LE 2- Fortalecer el Sistema de Atención en Centros de Tiempo Parcial

Se concretó la apertura de CAIF Upa La La.

Se realizó ampliación de cupos en los proyectos: Aldeas Infantiles y Ñande-ra.

Se comenzó con la construcción de dos CAIF: Garibaldi (en proceso) y Burton

Se solicitó apertura de 2 Centros Juveniles (Colonia Lavalleja y otro en Zona Este).

LE 3- Fortalecer el Sistema de Respuestas a toda forma de Violencia hacia niños, niñas y adolescentes

Se han cubierto los costos de Atención Psicológica y psiquiátrica de niños, niñas y adolescentes.

En esta Dirección Departamental contamos con un referente en Salud (Auxiliar de enfermería) que coordina horas con psiquiatra Adolescente e infantil, en UBA y Patronato; así como también la coordinación de consultas con Grupo Amigo de HRS.

LE 4- Fortalecer la rectoría y el vínculo con la sociedad

Se realizó citación a conformar el Consejo Consultivo Honorario Departamental.

Se participó en mesa primera de Primera Infancia y Comité de Plan Caif.

En lo que respecta al trabajo Infantil y Adolescente contamos con un programa de Becas Laborales.

La Inspectora de Trabajo Infantil y Adolescente ha realizado talleres en escuelas rurales sobre sensibilización del Trabajo Infantil.

Está en proceso de formación un equipo para trabajar el egreso adolescente.



SAN JOSÉ

6086 Vinculaciones | 137 Proyectos

Cuadro 16. Distribución de la población y proyectos del Departamento de San José por relación institucional, según propuesta de atención. Año. 2022

PROPUESTA DE ATENCION	Gestión Directa		Gestión por Convenio		Contratos		Totales	
	Vincul.	Proyec.	Vincul.	Proyec.	Vincul.	Proyec.	Vincul.	Proyec.
Centros de Primera Infancia	160	2	3066	18	0	0	3226	20
CAIF	0	0	3066	18	0	0	3066	18
CAPI	160	2	0	0	0	0	160	2
Club de Niños	233	4	697	7	0	0	930	11
Centro Juvenil	0	0	474	5	0	0	474	5
Centros para atención a niños, niñas, adolescentes y sus familias	542	5	91	1	0	0	633	6
Centros para atención a la discapacidad	0	0	285	6	0	0	285	6
Centros para atención en situaciones de violencia	0	0	135	1	0	0	135	1
Sistema de Protección Especial	222	6	28	1	153	81	403	88
Protección Especial y Especializado	222	6	28	1	0	0	250	7
Dispositivos Familiares / Acog. Fliar	0	0	0	0	153	81	153	81
TOTAL	1157	17	4776	39	153	81	6086	137

Fuente: SIPI - TIC - INAU

Principales logros y actividades desarrolladas en referencia a Lineamientos Estratégicos (LE)

LE 1- Profundizar la adecuación del sistema de Protección Especial (24 hs) hacia modelos de base familiar y comunitaria

Dando continuidad a las estrategias se continuó robusteciendo el Programa de Acogimiento Familiar en todas sus modalidades. Cinco familias fueron postuladas y valoradas como idóneas en respuesta a la Campaña Nacional de Familia Amiga llevada a cabo en el 2021.

Se inició la transformación de los Centros de Protección Especial Adolescentes 24 Horas hacia un nuevo modelo de atención donde se divide la población por franja etaria a efectos de poder trabajar autonomía y pre egreso en adolescentes de 16 a 17 años y 11 meses.

Se dio inicio a las reparaciones edilicias de inmueble que fuera arrendado para Hogar Caminos con destino a Hogar Nuevo Tiempo en forma transitoria.

Se generó expediente que da cuenta de la propuesta presentada por esta Dirección Departamental sobre el proyecto de autonomía y pre- egreso.

Se incorporaron nuevos Recursos Humanos a los diferentes Centros de Protección Especial Adolescentes 24 Horas.

Se continúa con el proceso iniciado de la reconversión de los Centros de Protección Especial 24 Horas a CAFF reforzando significativamente el trabajo en contexto de niños niñas y adolescentes y sus familias. El equipo que hace seguimiento de familias se ha visto incrementado en 2 Educadores para esa tarea.

Se llevó adelante actividad con todos los referentes de los distintos Centros dependientes de Dirección General con equipo técnico del Área de Adopciones. Así como también se realizó actividad con Subdirección General de Gestión Programática, Dirección de Primera Infancia y Dirección de Programa Familias y Cuidados Parentales.

Se desarrolló un espacio de fortalecimiento de Equipos 24 Horas con Dirección Departamental, referente de Subdirección General de Gestión Territorial y Supervisión de SGGT con frecuencia mensual.

Se concretaron las Becas otorgadas por la Intendencia Municipal de San José para adolescentes de la Institución.

LE 2- Fortalecer el Sistema de Atención en Centros de Tiempo Parcial

Se da continuidad con el aumento de cobertura a nivel Departamental en esta modalidad de atención. En este marco en el año 2022 se concretó la apertura del Centro CAIF Anambé, Club de Niños Isabelitos, apertura de Club de Niños Mitareko y se realizó la inauguración del Centro CAIF Acurruco. Se encuentra en proceso la remodelación y ampliación edilicia del Club Mi Pequeño Pony.

Habiendo recibido la donación de un predio por parte de la Intendencia de San José con enclave en el barrio Picada de las Tunas, se ha dado inicio al proceso tendiente a la construcción de un nuevo Centro CAIF.

Se recibe la solicitud y propuesta de un Centro Juvenil en la localidad de Santa Mónica, Ciudad del Plata (OSC Comisión del barrio de Santa Mónica) y a la ampliación del Centro Juvenil Delta.

Se dio culminación al proceso de apertura del Centro Juvenil de Playa Pascual (OSC Abriendo Nuevos Caminos).

LE 3- Fortalecer el Sistema de Respuestas a toda forma de Violencia hacia niños, niñas y adolescentes

Luego de la evaluación y aprobación de propuesta, se encuentra en etapa de inicio de ejecución el Dispositivo para la atención de Mujeres Víctimas de Violencia Doméstica y sus Hijos.

Se realizó llamado para contar con un centro especializado en Violencia para la localidad de Ciudad del Plata pero el mismo se declaró desierto.

Se realizaron diversas jornadas de sensibilización dirigidas a Centros de Protección Especial 24 horas sobre Noviazgos Libres de Violencia. Además, se desarrollaron instancias de articulación interinstitucional con Jefatura de Policía de San José en procura de generar estrategias de intervención comunitaria con inicio de ejecución 2023 en Ciudad del Plata en torno al tema Violencia Urbana, Prevención y Disuasión de conductas delictivas.

También se mantuvieron instancias de trabajo con SIPIAV para el fortalecimiento en primeras respuestas atendiendo las particularidades en las adolescencias de las situaciones de maltrato y abuso sexual.

Se participó de actividades de Formación y Capacitación sobre Explotación Sexual a cargo de ONG El Paso y en la campaña de sensibilización interinstitucional con la Intendencia Departamental de San José y la Junta Departamental sobre Explotación Sexual Comercial.

LE 4- Fortalecer la rectoría y el vínculo con la sociedad

Se mantuvo una participación activa en Mesa Intersectorial de Políticas Sociales (MIPS), Mesa Departamental de Género y Diversidad, Junta Departamental de Drogas, Comité de Emergencias, Comisión Departamental de Educación,

Se generó instancia de articulación interinstitucional con Magistrados de las distintas Sedes Judiciales con competencia en Familia, Familia Especializada y Penal; instancia de trabajo con Cruz Roja, con la presencia de su Presidente a nivel nacional, Presidente de Filial San José y Consejero Departamental.

Asimismo se consolidó el CHCD con la participación del Ministerio de Defensa Nacional, MIDES, MVOT, Educación Secundaria, UCDIE, Representantes de OSC, ASSE, Ministerio del Interior Asociación Médica de San José (Comité de Referencia de Violencia de Género) Plan CAIF, e Intendencia Municipal.



SORIANO

5395 Vinculaciones | 98 Proyectos

Cuadro 17. Distribución de la población y proyectos del Departamento de Soriano por relación institucional, según propuesta de atención. Año. 2022

PROPUESTA DE ATENCION	Gestión Directa		Gestión por Convenio		Contratos		Totales	
	Vincul.	Proyec.	Vincul.	Proyec.	Vincul.	Proyec.	Vincul.	Proyec.
Centros de Primera Infancia	104	1	2480	18	0	0	2584	19
CAIF	0	0	2445	17	0	0	2445	17
CAPI	104	1	0	0	0	0	104	1
Espacio de Cuidados y Educación/ Liceos	0	0	35	1	0	0	35	1
Centro Juvenil	0	0	187	2	0	0	187	2
Clubes de Niños	0	0	639	7	0	0	639	7
Centros para atención a niños, niñas, adolescentes y sus familias	916	6	155	2	0	0	1071	8
Centros de Promoción de Autonomía y Ciudadanía	363	2	98	1	0	0	461	3
Centros de atención a la discapacidad	0	0	45	1	0	0	45	1
Centros para atención en situaciones de violencia	57	2	0	0	0	0	57	2
Centros de medidas socio - educativa alternativa a la privación de libertad	57	1	0	0	0	0	57	1
Sistema de Protección Especial	80	3	126	1	88	51	294	55
Protección Especial	80	3	126	1	0	0	206	4
Dispositivos Familiares /Acog.Fliar	0	0	0	0	88	51	88	51
TOTAL	1577	15	3730	32	88	51	5395	98

Fuente: SIPI - TIC - INAU

Principales logros y actividades desarrolladas en referencia a Lineamientos Estratégicos (LE)

LE 1- Profundizar la adecuación del sistema de Protección Especial (24 hs) hacia modelos de base familiar y comunitaria

Se realizó la readecuación y capacitación de la Unidad de selección de Familias Amigas y se produjeron avances en el proceso de conversión de Hogares a CAFF, Infantil, Adolescentes y “Los Olivos”.

Se incorporó una Trabajadora Social en la Dirección de Proyectos que trabaja en forma conjunta con los equipos de los Centros 24h de Mercedes orientando en el trabajo en contexto familiar y comunitario. Se incorporaron 2 Talleristas psicólogas, 1 en Centro Los Olivos y otra dependiente de la Dirección de Proyectos y Servicios trabajando en forma conjunta con los demás servicios.

LE 2- Fortalecer el Sistema de Atención en Centros de Tiempo Parcial

Se implementó la Dirección de CEPRODE Dolores con dedicación total y la Coordinación con dedicación total en el CED con el objetivo de mejorar la disponibilidad de ambos servicios y se inauguró un CAIF en barrio Grito de Asencio de la capital departamental.

Se encuentra en proceso la apertura de un Centro SIEMPRE en la ciudad de Mercedes.

LE 3- Fortalecer el Sistema de Respuestas a toda forma de Violencia hacia niños, niñas y adolescentes

En coordinación y trabajo conjunto de parte de los actores especializados en violencia y situaciones de alta vulnerabilidad, como es el RVLV y el referente en participación, CRL, SIPIAV.

El Paso y RADEV se llevaron a cabo diversos talleres dirigidos a distintos actores locales, equipos de trabajo y adolescentes como forma de fortalecer las respuestas a toda forma de violencia hacia niños, niñas y adolescentes.

En este marco también se inscribieron otras iniciativas como la realización de actividades por el Día Nacional contra Explotación Sexual (Conferencia de prensa y Cine Foro), Talleres de capacitación “Ni silencio ni tabú” (INAU - INJU), Mesa de diálogo: Sistema de Justicia en Dolores: los desafíos de la interinstitucionalidad para la garantía de derechos de niños, niñas y adolescentes que viven situaciones de violencia (CRL-SIPIAV) desarrollado en la ciudad de Dolores, el Ciclo de Talleres: “Desafíos para el abordaje y la intervención en situaciones de violencia, maltrato y abuso de estudiantes de Educación Media” (CRL-SIPIAV).

LE 4- Fortalecer la rectoría y el vínculo con la sociedad

Se continúa trabajando de manera conjunta en el espacio de reuniones del Consejo Consultivo Honorario Departamental.

A nivel interinstitucional se participó de: Junta Departamental de Drogas, Comisión Honoraria de Discapacidad, Mesa Interinstitucional.

La Dirección de CEPRODE participó en la Junta Local de Drogas en Dolores.

Se realizó el 8° Seminario Regional de Primera Infancia organizado por INAU, MIDES-UCC y Centros Privados.

Se efectivizó la contratación de una tallerista en comunicación quien lleva adelante el proyecto de un programa de televisión armado y llevado a cabo por adolescentes que se emite por el canal local.

Se destacan algunas de las actividades, iniciativas o trabajos realizados por niños, niñas y adolescentes y equipos de distintos proyectos que generan diferentes niveles de circulación e integración social para la infancia y adolescencia:

- Hogar de Adolescentes trabaja en integración social con Club Pacaembú y Escuela de Jazz.
- Escuela de Atletismo compitiendo a Nivel Nacional e Internacional Pista Oficial de Parque Batlle.
- Meeting y Torneos organizados por la CAUF
- Torneo de Promocionales organizado por diferentes federaciones. Promocionales en la Ciudad de Mercedes.
- Trabajos realizados en Hogar Infantil del Programa de Jornales Solidarios
- Trabajo de funcionarios del programa ACCESOS (Mides) en Servicios de INAU.



TACUAREMBÓ

5469 Vinculaciones | 109 Proyectos

Cuadro 18. Distribución de la población y proyectos del Departamento de Tacuarembó por relación institucional, según propuesta de atención. Año. 2022

PROPUESTA DE ATENCION	Gestión Directa		Gestión por Convenio		Contratos		Totales	
	Vincul.	Proyec.	Vincul.	Proyec.	Vincul.	Proyec.	Vincul.	Proyec.
Centros de Primera Infancia	89	2	3534	22	0	0	3623	24
CAIF	0	0	3356	19	0	0	3356	19
CAPI	89	2	0	0	0	0	89	2
Casas Comunitarias	0	0	22	1	0	0	22	1
SIEMPRE	0	0	156	2	0	0	156	2
Centro Juvenil	87	2	73	1	0	0	160	3
Clubes de Niños	0	0	122	1	0	0	122	1
Centros para atención a niños, niñas, adolescentes y sus familias	886	2	160	2	0	0	1046	4
Centros de atención a la discapacidad	0	0	60	1	0	0	60	1
Centros para atención en situaciones de violencia	58	1	39	1	0	0	97	2
Centros de medidas socio - educativa alternativa a la privación de libertad	25	1	0	0	0	0	25	1
Acog. Fliar Tiempo Parcial	0	0	0	0	6	4	6	4
Sistema de Protección Especial	131	2	59	1	140	66	330	69
Protección Especial y Especializada	131	2	59	1	0	0	190	3
Dispositivos Familiares /Acog.Fliar	0	0	0	0	140	66	140	66
TOTAL	1276	10	4047	29	146	70	5469	109

Fuente: SIPI - TIC - INAU

Principales logros y actividades desarrolladas en referencia a Lineamientos Estratégicos (LE)

LE 1- Profundizar la adecuación del sistema de Protección Especial (24 hs) hacia modelos de base familiar y comunitaria

En el 2022 se enfoca a la captación de Familias Amigas en el territorio de Tacuarembó, realizando acciones coordinadas y planificadas con Centros de Protección 24 Horas, Centros de Atención Tiempo Parcial, CAIF, Centros Juveniles, Dirección de Proyectos y Servicios, Dirección Administrativa.

En esta misma línea de trabajo se incorporó metodología sistematizada en lo que refiere a registros de procesos de valoraciones de Familias Amigas y se realizaron talleres de capacitación y orientación a Familias Amigas nuevas, con participación activa de las mismas.

En suma, se fortaleció el Acogimiento Familiar en número así como se efectivizó el seguimiento de las situaciones con una frecuencia y eficacia significativa para el proceso.

Por otra parte, se avanzó en consolidar el proceso de Caff en Infancia.

En cuanto a las adolescencias, en el Hogar Femenino se lograron importantes avances en la formulación del proyecto; se consolidó en las estrategias de trabajo la metodología que prioriza el reintegro de los adolescentes a contextos de familia. A su vez, en el trabajo en redes el énfasis estuvo puesto en optimizar los recursos y no generar multi intervención. A su vez, el ingreso de 10 talleristas Educadores en Protección Especial 24hrs. permitió avanzar en los procesos de trabajo en contexto.

Y para finalizar se subraya la difusión en medios de prensa sobre descentralización de las postulaciones para integrantes del RUA, con énfasis de convocar a la inscripción en el departamento.

LE 2- Fortalecer el Sistema de Atención en Centros de Tiempo Parcial

Se profundizó en la articulación interinstitucional con Liceos para dar apoyo en el cumplimiento de actividades extra horario (asistencia a tutorías de asignaturas, búsqueda, descarga e impresión de materiales desde plataformas educativas, apoyo pedagógico para las actividades, etc.)

También se realizó coordinación con Policlínicas para la atención especializada, favoreciendo la concreción de la consulta. Al respecto, se trabajó en la incorporación por parte de los centros y las gestiones de la mirada a la atención integral de la salud como un derecho fundamental.

Estos aspectos generaron un diálogo permanente con las familias de los adolescentes con el fin de tener un diagnóstico más acertado sobre la situación, generando procesos de prevención ante situaciones que pueden conllevar un riesgo o vulneración hacia ellos. Y también generó trabajo de fortalecimiento de la figura de los centros como referencia en la comunidad realizando talleres abiertos con Proyecto Puente (Proyecto que trabaja sobre Suicidio).

En lo que refiere al trabajo para procesos de aperturas de nuevos centros, se concreta llamado a gestión de un Centro Juvenil para San Gregorio y para la ciudad de Tacuarembó se genera demanda para un Centro Juvenil en Convenio y se proyecta un Club de Niños.

Otras actividades a destacar:

- Participación en el Concurso Audiovisual Derechos y Deberes de Niños, Niñas y Adolescentes, Asociación Uruguaya de Magistrados y Operadores Judiciales de Familia, Infancia y Adolescencia.
- Concurso audiovisual UN MINUTO UN DERECHO, organizado por la ONG Cotidiano Mujer
- En Primera Infancia se llevaron adelante talleres de Parentalidades con participación de 20 familias.
- Se realizaron salidas recreativas a Araucaria con participación de Familias-Niños-Equipos de Centros.
- Jornadas de fuerte participación en el marco de la Semana de la Lactancia - Equipos de Gestión Directa y Convenios.

LE 3- Fortalecer el Sistema de Respuestas a toda forma de Violencia hacia niños, niñas y adolescentes

Dentro de un conjunto de acciones destinadas al abordaje y prevención de diferentes temáticas se destaca la capacitación de Educadores en uso kit Campaña Salud Mental -Ni silencio ni tabú-; realización de talleres sobre Habilidades para la Vida con voluntarios de América Solidaria; participación, vía zoom, de adolescentes y educador referente en el intercambio intergeneracional sobre Salud Integral en el Ciclo de Ciudadanías Adolescentes y participación activa de adolescentes en el marco de la Campaña Noviazgos Libres de Violencia, Taller-Nunca más a mi lado.

También se efectuó integración de la Comisión Noviazgos Libres de Violencia, con intervención en el Barrio y zonas de influencia sensibilizando con entrega de folletería informativa en el Día Nacional de Lucha contra la Explotación Sexual de Niños, niñas y adolescentes. Participación activa de RVLV

Desde Hogar Femenino se trabajó coordinadamente con la referente de la Unidad de Víctimas y Testigos, con Fiscalía y abogados defensores, en algunas ocasiones se generaron entrevistas en el Centro. Se coordinaron reuniones con Fiscalía, Hogar Femenino y Dirección Departamental para mejorar las prácticas y problematizar la naturalización del uso de la prueba anticipada.

Se generó capacitación con Referentes de Vida Libre de Violencia en coordinación con las Supervisiones al 100% de los Equipos de atención de la Primera Infancia y se realizaron jornadas de integración interinstitucionales (Escuelas, Centros de INAU, ente otras)

LE 4- Fortalecer la rectoría y el vínculo con la sociedad

Se consolidó el CCHD con 4 sesiones anuales y se generó un Plan de acciones, con una participación activa de la interinstitucionalidad y un posicionamiento unánime acerca de los ejes temáticos priorizados.

INAU Tacuarembó se posicionó en los espacios interinstitucionales de forma activa y regular participando en: MIPS; Junta Departamental de Drogas -generándose en forma asertiva una respuesta articulada desde la institución con el aporte de UTE para el dispositivo Ciudadela de ciudad de Tacuarembó-, Comité Departamental

de CAIF, Comisión de Educación; Comisión de Suicidio, CRL -Comité de Recepción Local -SIPIAV-; CECOED; Comisión de Violencia.

Se promocionó actividades en fechas significativas liderando las campañas o jornadas de sensibilización: Día Mundial de la Lucha contra la Violencia hacia Niños, Niñas y Adolescentes, Día Mundial de la Lucha contra el Trabajo Infantil; Día Internacional de los Derechos del Niño, Día Nacional contra la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes.

Otros aspectos relevantes a destacar refieren a las mejoras de la gestión como una integralidad, aspectos de protección de derechos y la gestión administrativa en un todo, generando ámbitos de trabajo desde las áreas administrativas con los Centros de atención en gestión directa.



TREINTA Y TRES

3213 Vinculaciones | 92 Proyectos

Cuadro 19. Distribución de la población y proyectos del Departamento de Treinta y Tres por relación institucional, según propuesta de atención. Año. 2022

PROPUESTA DE ATENCION	Gestión Directa		Gestión por Convenio		Contratos		Totales	
	Vincul.	Proyec.	Vincul.	Proyec.	Vincul.	Proyec.	Vincul.	Proyec.
Centros de Primera Infancia	74	1	2031	14	0	0	2105	15
CAIF	0	0	1992	13	0	0	1992	13
CAPI	74	1	0	0	0	0	74	1
Espacio de Cuidado y Educación / Liceos	0	0	39	1	0	0	39	1
Centro Juvenil	2	1	113	1	0	0	115	2
Clubes de Niños	93	1	225	2	0	0	318	3
Centros para atención a niños, niñas, adolescentes y sus familias	68	1	237	2	0	0	305	3
Centros de Promoción de Autonomía y Ciudadanía	75	2	0	0	0	0	75	2
Centros para atención en situaciones de violencia	5	1	0	0	0	0	5	1
Centros de medidas socio - educativa alternativa a la privación de libertad	8	1	0	0	0	0	8	1
Acog. Fliar Tiempo Parcial	0	0	0	0	7	2	7	2
Sistema de Protección Especial	164	3	0	0	111	60	275	63
Protección Especial y Especializada	164	3	0	0	0	0	164	3
Dispositivos Familiares /Acog .Fliar	0	0	0	0	111	60	111	60
TOTAL	489	11	2606	19	118	62	3213	92

Fuente: SIPI - TIC - INAU

Principales logros y actividades desarrolladas en referencia a Lineamientos Estratégicos (LE)

LE 1- Profundizar la adecuación del sistema de Protección Especial (24 hs) hacia modelos de base familiar y comunitaria

Desde los Centros de Atención Integral 24 hs y CED, donde funciona el Programa de Acogimiento Familiar, se continúa con un fuerte trabajo de valoración y postulaciones de los diferentes dispositivos de Acogimiento Familiar en el departamento. En relación a la Prestación Económica para Familia de Origen también se está en proceso de postulación de familias valoradas desde los equipos de los centros 24 horas.

Se logró la incorporación de funcionarios talleristas para fortalecer la atención en los centros 24 horas, lo que generó poder realizar traslados internos de funcionarios a el CED con la finalidad de fortalecer el seguimiento de las familias de acogimiento, cabe agregar además la incorporación de 1 dupla técnica de Psicólogo y Licenciado en Trabajo Social, considerando la necesidad de la contratación de más Técnicos.

Con el apoyo de la Supervisión del Área de Programática se trabajó con el fin de lograr la reconversión de los centros de protección especial 24 hs. a CAFF (en los 3 Centros Infantil, Femenino y Varones). En este sentido, se continúa trabajando pero no se ha concretado el pasaje a CAFF.

Se continúa con la coordinación y postulación de familias del equipo de ETAF con convenio con Mides, concretando la derivación de 30 situaciones (totalidad del cupo de atención).

Y para finalizar se acentúa una mejora en el trabajo interinstitucional, específicamente con el Poder Judicial, Fiscalía y Ciudadela. Con la creación del Consejo Consultivo Honorario Departamental se trató de afianzar el trabajo en este sentido, contando con apoyo y participación permanente de Fiscalía, no así del Poder Judicial.

LE 2- Fortalecer el Sistema de Atención en Centros de Tiempo Parcial

En Primera Infancia se planificó la creación de un nuevo CAIF para la ciudad de Treinta y Tres y ampliación de cobertura de los ya existentes.

En Infancia se aprobó la creación del Proyecto de Club de Niños para la localidad de Rincón, pronto a inaugurarse en el mes de marzo del año próximo.

En Adolescencia se aprobó la creación de un Centro Juvenil en la localidad de Santa Clara, seleccionando la OSC que lo va a gestionar en dicha localidad.

Por otra parte, se realizó el 4to. Encuentro de Centros para Hijos de Estudiantes, organizado a nivel central, vía zoom.

Participaron los equipos de los 5 Departamentos que tienen estos centros, además de autoridades de INAU, supervisores de Primera infancia, Directora de MIDES e INMUJERES.

LE 3- Fortalecer el Sistema de Respuestas a toda forma de Violencia hacia niños, niñas y adolescentes

Se concretó la contratación del RVLV y de la Referente de Participación lo que sin duda contribuye a un mejor abordaje de las situaciones de violencia.

El espacio de SIPIAV Y CRL, continuó abordando situaciones de violencia hacia niños niñas y adolescentes, el mismo se ha fortalecido y como prueba de ello se han incrementado este año a dos instancias mensuales de trabajo, debido a la cantidad de situaciones planteadas.

Se atendieron mayor cantidad de situaciones nuevas y se continuaron con los seguimientos en el CRL, valorándose el compromiso de los equipos intervinientes en territorio. De igual forma, se realizó un seguimiento cercano de las situaciones denunciadas ante Fiscalía sobre presunta explotación sexual y/o comercial.

Se fortalecieron las capacidades y habilidades de los actores territoriales que conforman la matriz de protección tales como los vinculados a salud y educación, para la detección, coordinación y abordaje de las situaciones de explotación sexual comercial. Así como también se implementaron acciones que permitieron problematizar las situaciones de explotación sexual comercial en la población atendida en Centros de atención Especial 24 horas. Se continúa contando con el apoyo y orientación de la OSC Gurises Unidos, como equipo itinerante.

Se concretó el dispositivo de atención en Reparación del Daño, en el que desde la Inter institucionalidad, Intendencia, MIDES, Primaria, RAP, INAU aportan horas técnicas (Lic. En Psicología, Lic. En T. Social, Abogada, Médica de familia) para la concreción de este espacio. Primaria ofrece el local para la atención de los niños, niñas y adolescentes.

LE 4- Fortalecer la rectoría y el vínculo con la sociedad

Se continuó trabajando y consolidando el Consejo Consultivo Honorario Departamental.

En cuanto al Derecho a la participación, el CAC se mantuvo activamente en los diferentes espacios de participación de niños, niñas y adolescentes del Departamento y se ha contado con una masiva participación en todas las actividades convocadas por el PROPIA.

También se destaca la coordinación y participación activa del programa con los centros educativos tanto formales como no formales abordando temas centrales para el territorio como lo son violencia y salud mental.

A nivel interinstitucional se participó en las mesas de Infancia, Comisión de Violencia, MIPS, Mesa de Vivienda, Primera Infancia, Comisión de Educación. Y se realizaron coordinaciones con CECOED-SINAE, ASSE, Fiscalía y Ministerio del Interior.

Referencias



REFERENCIAS

- **Gestión Directa:** Ejecución directa por parte del INAU
- **Gestión por Convenio:** Incluye los proyectos gestionados por Organizaciones de la sociedad Civil con el apoyo de INAU, los contratos por proyectos de Acogimiento Familiar y los proyectos que tienen convenios con otras instituciones públicas o privadas.
- **Atendidos:** Es la cantidad de niños, niñas y/o adolescentes que atiende la institución sin considerar a la cantidad de proyectos a los cuales accede.
- **Vinculaciones:** Son las vinculaciones a los distintos programas que tienen los niños, niñas y adolescentes. Se consideran las atenciones simultáneas que pueden recibir un mismo niño, niña y adolescentes.

Cuadro 13. Vinculaciones según Propuesta de Atención. 2021-2022

PROPUESTA DE ATENCIÓN	2021	2022
	Vinc.	Vinc.
Centros de Primera Infancia	95335	98051
CAIF	88638	91359
CAPI	2688	2706
CCEI (Nuestros Niños)	2184	2099
Espacio de Cuidado y Educación / Liceos	249	232
Casas Comunitarias	321	340
SIEMPRE	1255	1315
Club de Niños	14604	16315
Centro Juvenil	9343	10358
Centros para atención a niños, niñas, adolescentes y sus familias	21522	25026
Centros de promoción de autonomía y ciudadanía	3089	4298
Centros para atención a la discapacidad	1845	1943
Centros para situaciones de calle	1173	1227
Centros para maternidades y paternidades adolescentes	170	192
Centros para atención en situaciones de violencia	1565	1582
Centros para atención en situaciones de consumo problemático	158	178
Centros de medidas socio - educativa alternativa a la privación de libertad	366	404
Acogimiento Familiar Tiempo parcial	24	41
Sistema de Protección Especial	12690	13590
Protección Especial y Especializada	8346	8653
Dispositivos Familiares / Acogimiento Familiar	3126	3586
Área Adopciones	1218	1351
TOTAL	161884	173205

Fuente: SIPI-TIC-INAU

Propuestas de Atención



PROPUESTAS DE ATENCIÓN

- **Centros de primera Infancia**, incluye los siguientes perfiles: Centros de atención a la infancia y la familia (CAIF) Centros de atención a la primera infancia (CAPI), Centros comunitarios de educación inicial (CCEI) Espacios de educación y cuidados/Liceos, Casas comunitarias (de cuidado en territorio y en cuidado en domicilio) Espacios de educación y cuidados con sindicatos y empresas (SIEMPRE)
- **Club de Niños:** Espacio de socialización barrial, orientado al apoyo pedagógico y recreación para niños y niñas entre 5 y 12 años que promueven el desarrollo integral y la interacción social.
- **Centros juveniles:** Espacio de socialización orientado al apoyo pedagógico, a la recreación y a la capacitación para adolescentes entre 12 y 17 años y 11 meses, contribuyendo al proceso de inclusión social de los mismos.
- **Centros para atención a niños, niñas, adolescentes y sus familias**, incluye: Programa de atención a niños, niñas, adolescentes y familia, Equipos territoriales de atención familiar (ETAF), Estudio y derivación, Centros de referencia local, Atención con referente familiar, Programa de apoyo socioeconómico (DASE) y Albergue tiempo parcial.
- **Centros de promoción de autonomía y ciudadanía**, incluye: Centro de orientación, consulta y atención, Acompañamiento en el proceso de pre-egreso y egreso, Capacitación y formación, Áreas pedagógicas, Residencias para estudiantes, Orientación, capacitación y formación.
- **Centros para atención a la discapacidad** refiere a diferentes propuestas para niños, niñas y adolescentes con discapacidad y sus familias, en el ámbito educativo, recreativo, terapéutico, etc en tiempo parcial.
- **Centros para situaciones de Calle**, incluye: Niño en situación de calle y Niño en situación de calle extrema.
- **Centros para maternidades y paternidades adolescentes:** Adolescentes embarazadas, madres y o padres con hijos.
- **Centros para atención en situaciones de violencia**, incluye: Víctimas de violencia tiempo parcial y Víctimas de violencia atención en la comunidad.
- **Centros para atención en situaciones de consumo**, incluye: Tratamiento ambulatorio por consumo y Tratamiento por consumo de sustancias psicoactivas tiempo parcial.
- **Centros para situaciones de infracción.** Medidas no privativas de libertad, incluye: Libertad asistida y Libertad vigilada.
- **Acogimiento familiar de tiempo parcial:** Perfil que tiene por objetivo apoyar a la familia de origen o referencial del niño, niña y adolescente, para el cumplimiento de las funciones parentales básicas y de subsistencia, a través del cuidado de los mismos por un cupo de horas diarias según necesidad de la familia de origen.

- **Sistema de protección especial:** Contiene todas las propuestas de atención pertenecientes a: Protección especial y especializada; Dispositivos Familiares/ Acogimiento Familiar y Área Adopciones
- **Protección Especial y Especializado**
- **Centros de breve estadía:** Los Centros de Breve Estadía reciben al niño/a o adolescente al ingreso al Sistema de protección especial (SPE), realizan diagnóstico situacional de cada uno y de su red familiar y comunitaria, e inician el abordaje socioeducativo de breve tiempo tanto en el dispositivo cuidado residencial, contexto familiar o acogimiento familiar.
- **Centros de acogimiento y fortalecimiento familiar (CAFF):** Modalidades de atención en familia -dentro del sistema de protección especial- dirigidas a niños/as y adolescentes cuyas familias hayan perdido o interrumpido sus capacidades de cuidado, provocando una amenaza o vulneración de derechos que determine la separación transitoria de su núcleo familiar.
- **Residencias para adolescentes madres:** es un programa que brinda atención integral 24 horas a adolescentes embarazadas, adolescentes madres y sus hijos, cuyas redes primarias de sostén son deficitarias y no pueden ser atendidas desde su lugar de procedencia.
- **Residencias para la atención en discapacidad:** Discapacidad tiempo completo.
- **Residencias para la atención en salud mental:** Educativas altamente específicas
- **Residencias para situaciones de calle:** Niño en situación de calle de tiempo completo
- **Residencias para situaciones de consumo:** Tratamiento por consumo de sustancias psicoactivas.
- **Residencias para situaciones de violencia** Albergue tiempo completo, un espacio de acogimiento integral a madres y/o referentes femeninos mayores de 17 años y sus hijos en situación de crisis de violencia intrafamiliar.
- **Área Adopciones,** incluye Jurídica del Niño, Niña y el Adolescente y la División Adopciones
- **Dispositivos Familiares/ Acogimiento Familiar,** incluye:
 - **Hogar acogimiento fliar - Fliar extensa.** Este Perfil refiere la existencia de un vínculo previo de parentesco por consanguinidad entre el niño, niña o adolescente y la familia (abuelos, tíos, hermanos, primos, etc.). Este Perfil es la primera alternativa de protección que promueve la permanencia del niño, niña o adolescente en su propio ámbito familiar, ajustada al derecho a vivir en su familia de origen.

- **Hogar acogimiento fliar - Fliar por afinidad.** El uso de este perfil, luego de haber realizado la evaluación de familia extensa y no siendo posible la integración a la misma, es una alternativa prioritaria de protección ya que promueve el cuidado por parte de los referentes significativos y la permanencia en un ámbito referencial conocido, minimizando el impacto de la separación de sus vínculos
- **Hogar acogimiento fliar - Familia amiga** Se constituyen como un instrumento de respuesta en matriz familiar para el cuidado transitorio de niños, niñas y adolescentes que, por diversas razones ven interrumpido o han perdido la protección y cuidados de su familia de origen.
- **Familia amiga de urgencia** Constituye un instrumento específico para el cuidado de corta o cortísima permanencia para niños, niñas y/o adolescentes que, por razones de crisis familiar y/o de vulnerabilidad del niño, niña o adolescente, ven interrumpida o han perdido la capacidad de cuidado de su familia de origen y se requiere una respuesta inmediata de protección.
- **Hogares de alternativa familiar** Es un programa que brinda alternativas para la protección por 24 horas de aquellos niños/as y adolescentes que por diferentes razones han sido separados del ámbito familiar de origen. Se ofrece atención por parte del hogar del hogar del Alternativa Familiar, junto con atención médica y psicológica, al tiempo que se estudia cada caso para determinar la derivación a realizar posteriormente. Se intenta fortalecer las funciones parentales, así como las alternativas a nivel de la familia
- **Familia de Origen:** La misma consiste en una apoyatura económica temporal que contribuye al reintegro y/o a la permanencia de los niños, niñas y adolescentes a la convivencia con su familia de origen, cuando los motivos económicos se presentan como limitantes para su sostén.

Glosario

GLOSARIO

- **ACOFAM** - Acogimiento Familiar
- **AIIC** - Asuntos Internacionales y Cooperación
- **ANEP** - Administración Nacional de Educación Pública
- **ANONG** - Asociación Nacional de ONG.
- **ANV** - Agencia Nacional de Vivienda
- **APEP** - Asesoría de Planeamiento Estratégico y Presupuestal
- **APH** - Atención Primaria habitacional
- **ASSE** - Administración de Servicios de Salud del Estado
- **AUDEC** - Asociación Uruguaya de Educación Católica
- **BID** - Banco Interamericano de Desarrollo
- **BPS** - Banco de Previsión Social
- **CAC** - Consejo Asesor Consultivo
- **CAFF** - Centros de Acogimiento y Fortalecimiento Familiar
- **CAIF** - Centros de Atención a la Infancia y la Familia
- **CAPI** - Centros de Atención a la Primera Infancia
- **CCC** - Casas Comunitarias de Cuidados
- **CCEI** - Centros Comunitarios de Educación Inicial
- **CCEPI** - Consejo Coordinador de Educación en Primera Infancia
- **CCHD** - Consejo Consultivo Honorario Departamental
- **CECAP** - Centro Educativo de Capacitación y Producción

- **CECOED** - Centro Coordinador de Emergencias Departamentales
- **CDNU** - Comité de los Derechos del Niño Uruguay
- **CED** - Centro de Estudio y Derivación
- **CEIP** - Consejo de Educación Inicial y Primaria
- **CENFORES** - Centro de Formación y Estudios
- **CEPRODE** - Centros de Protección de Derechos
- **CFCP** - Coordinación Familias y Cuidados Parentales
- **CPI** - Centros de Primera Infancia
- **CPIP** - Centros de Primera Infancia Privados
- **CRL** - Comité de Recepción Social
- **CEJU** - Centro de Estudios Judiciales
- **CETI** - Comité de Erradicación del Trabajo Infantil
- **CND** - Corporación Nacional para el Desarrollo
- **CNCHDDNA** - Consejo Nacional Consultivo Honorario de los Derechos del Niño y Adolescente
- **CNPPSS** - Consejo Nacional de Políticas Sociales
- **CONAPEES** - Comité Nacional de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes
- **CPE** - Centros de Protección Especial
- **DD** - Dirección Departamental
- **DDHH** - Derechos Humanos
- **DPP y SS** - Directores/as y/o Directores de Proyectos y Servicios.
- **ESC y NC** - Explotación Sexual Comercial y No Comercial

- **ETAF** - Equipos Territoriales de Atención Familiar
- **EEPP** - Departamento de Espectáculos Públicos
- **ESNNA** - Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes
- **ESCNNA** - Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes
- **FENACIES** - Festival Nacional de Cine Estudiantil
- **FGN** - Fiscalía General de la Nación.
- **FINNA** - Fondos para Iniciativas de Niñas, Niños y Adolescentes
- **FLACSO** - Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
- **GGUU** - Gurises Unidos/ ONG
- **HRS** - Hospital Regional Salto
- **IDC** - Intendencia Departamental de Canelones
- **IDCL** - Intendencia Departamental de Cerro Largo
- **IDF** - Intendencia Departamental de Flores.
- **IDM** - Intendencia Departamental de Montevideo
- **INAU** - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay
- **INDA** - Instituto Nacional de Alimentación
- **INDDHH** - Instituto Nacional de Derechos Humanos
- **INDI** - Inventario de Desarrollo Infantil
- **INEFOP** - Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional
- **INISA** - Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente
- **INR** - Instituto Nacional de Rehabilitación
- **ISEF** - Instituto Superior de Educación Física.

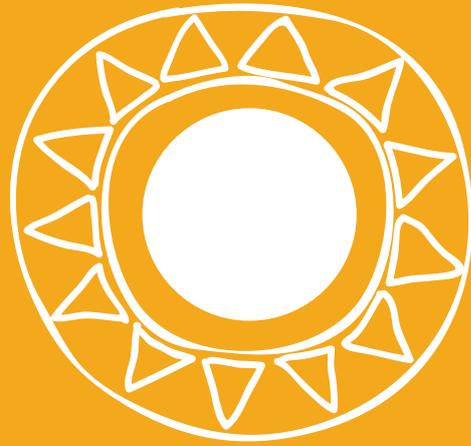
- **JUNADRO** - Junta Nacional de Drogas
- **LE** - Lineamiento Estratégico
- **MEC** - Ministerio de Educación y Cultura
- **MERAVI** - Mecanismo para Recepción y Abordaje de situaciones de Violencia Institucional
- **MI** - Ministerio del Interior.
- **MIDES** - Ministerio de Desarrollo Social
- **MINTUR** - Ministerio de Turismo
- **MIPS** - Mesas Interinstitucionales de Políticas Sociales
- **MNP** - Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes
- **MSP** - Ministerio de Salud Pública
- **MVOT** - Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial
- **NLV** - Noviazgos Libres de Violencia
- **OEA** - Organización de Estados Americanos
- **ONG** - Organización No Gubernamental
- **ONFI** - Organización Nacional de Fútbol Infantil
- **OSC** - Organización de la Sociedad Civil
- **PATI** - Proyecto de Andaje Territorial e Itinerante
- **PFCP** - Programa Familia y Cuidados Parentales
- **PI** - Primera Infancia
- **PIE** - Programa de Intervenciones Especializadas
- **PJ** - Poder Judicial

- **PNUD** - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
- **PPI** - Programa Primera Infancia
- **PROPIA** - Programa de Participación Infantil y Adolescente
- **PROMESEM** - Programa de Medidas No Privativas de Libertad y Mediación
- **RADEV** - Regulación de la atención a la demanda de especial vulnerabilidad
- **RAP** - Red de Atención Primaria
- **RGC** - Reglamento General de Convenios
- **RUA** - Registro Único de Adopciones
- **RVLV** - Referente Vida Libre de Violencia
- **SDGP** - Subdirección General Programática
- **SDGT** - Subdirección General de Gestión Territorial
- **SEPI** - Secretaría Ejecutiva de Primera Infancia
- **SIEMPRE** - Espacios de Educación y Cuidados con Sindicatos y Empresas
- **SINAE** - Sistema Nacional de Emergencias.
- **SIPI** - Sistema de Información Para la Infancia
- **SIPIAV** - Sistema Integral de Protección a la Infancia y Adolescencia contra la Violencia
- **SIPINNA** - Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes
- **SIRC** - Sistema Informático de Rendición de Cuentas
- **SNIC** - Sistema Nacional Integrado de Cuidados
- **SPA** - Sustancias Psico Activas
- **SPE** - Sistema de Protección Especial

- **SPEE** - Sistema de Protección Especial y Especializado
- **TEA** - Trastornos del Espectro Autista
- **TIC** - Tecnologías de la Información y Comunicación
- **TDR** - Términos de Referencia
- **UCC** - Uruguay Crece Contigo
- **UCDIE** - Unidades Coordinadoras Departamentales de Integración Educativa
- **UDELAR** - Universidad de la República Uruguay
- **UEUDG** - Unidad Especializada de Violencia Doméstica y Género
- **UIF** - Unidad de Intervención Familiar
- **UNAT** - Unidad de Atención
- **UNICEF** - Fondo de las Naciones Unidas Para la Infancia
- **UPAF** - Unidad Programática de Acogimiento Familiar
- **UTU** - Dirección General de Educación Técnica Profesional - UTU
- **UVT** - Unidad de Víctimas y Testigos
- **VLV** - Vida Libre de Violencia
- **VBGG** - Violencia Basada en Género y Generaciones







Este Informe fue elaborado por el **Área de Gestión Integrada y Planificación** de Asesoría de Planeamiento Estratégico y Presupuestal – INAU, en base a la información brindada por las diferentes Unidades Competentes y Asesorías.

Marzo 2022.

